



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2024

**GASTO POR EJES
DEL PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019 - 2024**

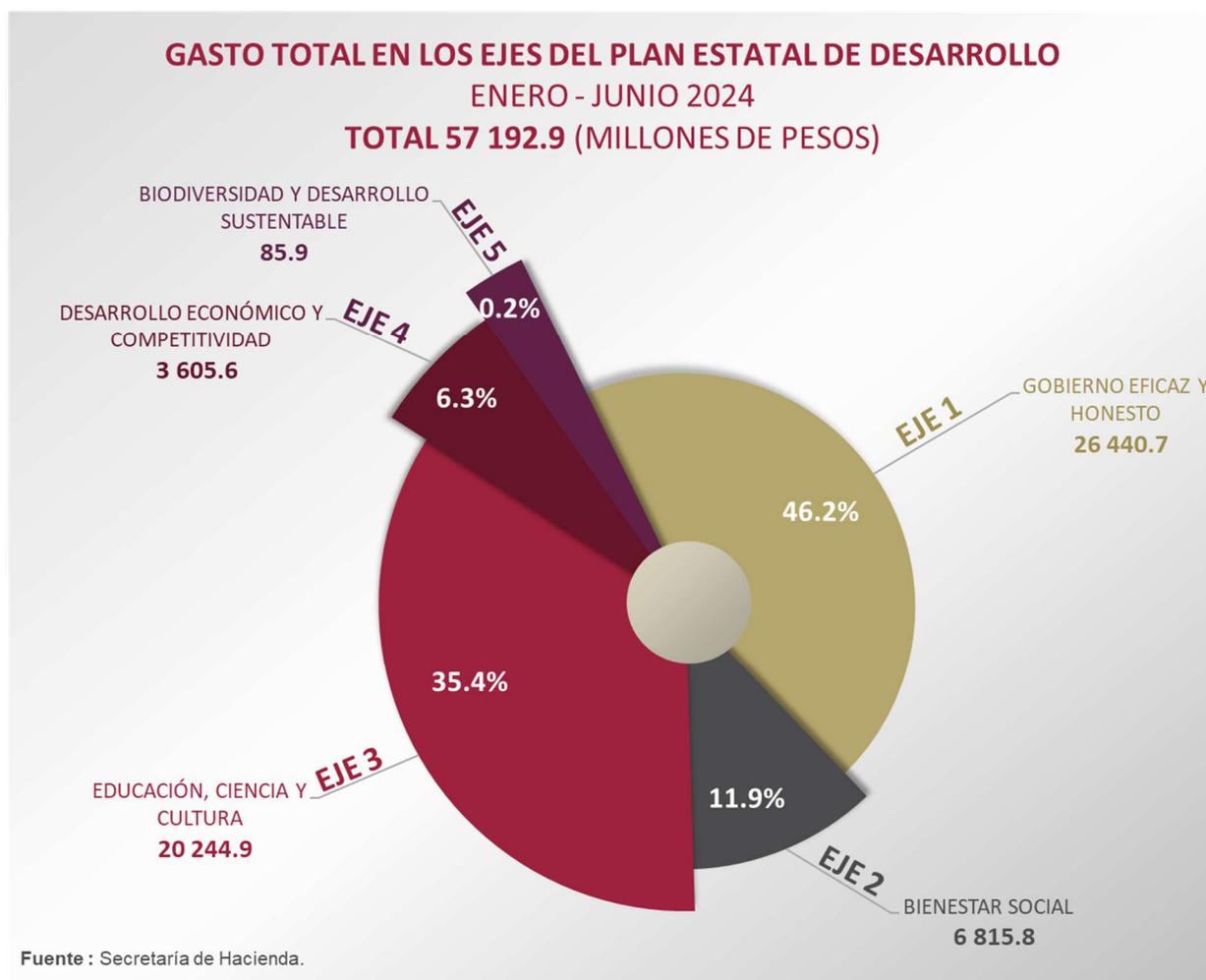


A lo largo de los seis años, Chiapas ha evolucionado y generado grandes resultados en materia de salud, educación, infraestructura y desarrollo económico, lo que ha permitido seguir avanzando para construir un Chiapas más próspero y con mayores oportunidades.

Lo anterior, atendándose las demandas de bienes y servicios de la población, con obras y acciones que permiten que Chiapas avance con certeza; mediante un trabajo coordinado bajo las directrices que han marcado a esta administración desde el primer día de este gobierno de transformación, austeridad, honestidad, disciplina y transparencia en el gasto público, lo que ha contribuido al fortalecimiento de las finanzas públicas de la entidad chiapaneca.

Derivado del manejo eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos con el que se conduce esta administración, se han logrado sólidos resultados y prueba de ello, es el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024; donde se tuvo un devengado total de 57 mil 192.9 millones de pesos, del 01 de enero al 30 de junio de 2024, agrupado en 5 ejes rectores: **Eje 1. Gobierno eficaz y honesto**, presentó mayor participación con el 46.2 % del gasto total; **eje 2. Bienestar Social** tuvo 11.9 %; de igual manera, el **eje 3. Educación, ciencia y cultura** presentó el 35.4 % de inversión; el **eje 4. Desarrollo económico y competitividad** obtuvo el 6.3 %; y con el 0.2 % el **eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable**.

Además, en este apartado se mencionan las acciones gubernamentales más sobresalientes en el marco de los siguientes ejes:





EJE 1

**GOBIERNO
EFICAZ
Y HONESTO**

Chiapas sigue un modelo de desarrollo humanista tendiente a conseguir el progreso con justicia social, refrendando el compromiso de garantizar la administración responsable y austera de los recursos públicos; permitiendo el financiamiento de programas orientados a fortalecer la educación, la salud, la vivienda, el desarrollo agropecuario, la protección social, el turismo, el desarrollo de actividades legislativas, la impartición de justicia, así como la fiscalización de los recursos públicos, entre otros.

Con relación a la deuda pública, la política ha estado orientada a mantener un absoluto equilibrio presupuestal y financiero, pues no se ha contratado endeudamiento adicional y se ha aplicado una política de austeridad, con el objetivo de consolidar las finanzas públicas.

El gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Protección Civil, continúa atendiendo al pueblo de Chiapas con la activación de operaciones aéreas para el traslado de pacientes en estado crítico o para realizar tareas de protección civil y seguridad; así también, Chiapas es un referente a nivel nacional, ya que a través de las ofertas educativas que se ofrecen en la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas, se forman estudiantes provenientes de diferentes entidades del país.

En materia de seguridad pública, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, fue avalado por tres años más por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con lo cual, la entidad chiapaneca se pone a la vanguardia cumpliendo los estándares que marca el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Es fundamental, seguir concientizando e implementando acciones para fomentar la cultura de la prevención y la participación ciudadana; ya que permite continuar avanzando en la creación de políticas públicas efectivas, que promuevan la paz, la legalidad y el respeto a los derechos humanos.



1.1 Política y gobierno

En estos seis años, se legisló sobre los temas referidos a gobierno municipal, anticorrupción, cambio climático; además de leyes como la de víctimas, patrimonial; de desarrollo forestal sustentable, entre otros; garantizando el acceso equitativo a servicios de calidad y necesidades de todos los chiapanecos.

En materia de prevención y combate a incendios, Chiapas cuenta no sólo con un adecuado programa estatal de manejo del fuego y una correcta coordinación interinstitucional, sino que posee un elemento valioso que es la participación social y una fuerza de tarea importante que coadyuvan en el auxilio para sofocar los siniestros. En este sentido, la Secretaría de Protección Civil mantiene de manera permanente distintos operativos y protocolos en materia de salud, seguridad y protección civil, con el propósito de responder a emergencias por desastres.

La Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), recibió el certificado de afiliación a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC,) consolidándose como un centro líder a nivel nacional e internacional en la enseñanza y profesionalización de la gestión de riesgo de desastres, el fomento de la resiliencia y el desarrollo sostenible

1.1.1 Gobernabilidad y gobernanza

Hoy en Chiapas, uno de los compromisos es el enfoque humanista en la legislación, asegurando que las leyes y políticas implementadas beneficien a toda la población, promoviendo la igualdad y el bien común; en este sentido, la Sexagésima Octava Legislatura del Estado, presentó 21 iniciativas de leyes y reformas de decretos, de ellas, fueron aprobadas 10 dictámenes de iniciativas de leyes y reformas, entre las que se mencionan:

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, con el objeto de modificar la fecha de presentación del informe de gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que le sea posible presentar su último informe de gobierno acorde al cierre de la administración federal de conformidad al artículo 83 de la *Constitución Federal*, asimismo, la adecuación de entrega de la cuenta pública, en el ejercicio que proceda la renovación sexenal del Poder Ejecutivo, con la finalidad de que la correspondiente a los dos primeros trimestres sea presentada a más tardar el 31 de agosto, el tercer trimestre a más tardar el 7 de diciembre del año correspondiente, siendo la siguiente administración la encargada de la entrega del último trimestre.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Ley que Establece el Proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, con el objetivo de crear reglas jurídicas claras y precisas, debidamente armonizadas con las leyes que se encuentren vinculadas, con la finalidad de que todo acto de autoridad, cumpla con lo establecido en los artículos 14 y 16 de la *Carta Magna*, de fundar y motivar la causa legal del procedimiento, con el objeto de no causar molestias, pues todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la *Ley de Fiscalización y Rendición de Cuenta en el Estado de Chiapas*, con el objetivo de establecer un esquema de revisión a través de una herramienta tecnológica denominada *Buzón Digital*, en donde los entes fiscalizados podrán, entre otros aspectos, realizar el envío de manera oficial de información y documentación de forma electrónica y certificada para atender los requerimientos que le fueron realizados durante el proceso de fiscalización y mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada.
- *Decreto* por el que se adiciona la fracción XVI, al artículo 9 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, en materia de derecho de las mujeres y recién nacidos, con el objetivo principal de considerar dentro de dicha Constitución, la obligación del Estado de impulsar políticas públicas dirigidas a salvaguardar la atención médica y servicios de salud con enfoque humanizado, intercultural y seguro, en beneficios de las mujeres y recién nacidos dentro de las instituciones públicas de salud.

Uno de los temas trascendentales en el ámbito gubernamental, es el *Proceso Electoral 2024*, y fue es el más desafiante en la historia, ya que los retos fueron enormes, como es, organizar una elección donde prevalezca la seguridad de todas las personas participantes, así como proporcionar absoluta certeza a la decisión de la ciudadanía.

Además, este proceso tuvo características muy particulares, ya que se presentaron diversos medios de votación, entre ellos: voto en prisión preventiva, el voto anticipado para personas en estado de salud no deambulatorio y de la ciudadanía chiapaneca residente en el extranjero.

Promocionando las acciones de democracia, se llevaron a cabo 2 campañas en español, tzotzil y tzeltal, con el tema *Reversión, detección y denuncia de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género, y Casos de simulación de candidaturas*.

En otro tema, la reparación integral del daño de las víctimas, es un derecho humano irrenunciable y las víctimas tienen garantizados el proceso para conocer la verdad, el respeto de sus derechos humanos y obtener una reparación integral de los daños; en este sentido, se otorgaron 96 ayudas (apoyos alimentarios, traslados, hospedaje, gastos médicos y funerarios, entre otros), integrándose 24 expedientes de víctimas de delitos y violación a los derechos humanos; asimismo, se integraron 7 expedientes con los cuales se lograron 10 pagos de reparación integral; beneficiándose a 94 personas (66 mujeres y 28 hombres).

Así también, se refrenda el compromiso de seguir haciendo causa común para contribuir en la investigación y localización de personas que se encuentran en condición de desaparecida; prueba de ello, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, implementó 175 acciones tales como: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otras.

También, se llevaron a cabo 250 acciones, de ellas 150 acciones para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas fuera del Estado de Chiapas; 50 para la búsqueda de personas desaparecidas fuera del Estado; y

50 acciones en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas para la búsqueda de personas desaparecidas en el Estado.

Adicionalmente, atendiendo la reforma de la *Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gestión y Administración Municipal del Estado de Chiapas*, se continúa trabajando con las 111 células de búsqueda en el interior de los municipios.

La actual administración, da continuidad a la ruta de atención en las necesidades de la población, promoviendo la cultura de paz y respeto; así como, contribuyendo a la solución de controversias que se originan por la tenencia de la tierra, así como su regularización que abonen a la gobernabilidad en el Estado.

En este sentido, gestionando las demandas de orden agrario se logró la solución de 2 demandas agrarias que se presentaron en la entidad; asimismo, se dio 117 atenciones a la problemática de núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 65 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado; elaborándose 18 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; beneficiando a 1,030 personas (206 mujeres y 824 hombres).

Garantizando el respeto a los derechos humanos, se dio solución a 370 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares; mediante 376 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; la coordinación y participación en 320 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además, se elaboraron 325 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; en atención a 105,057 personas (50,125 mujeres y 54,932 hombres).

El gobierno del Estado, impulsa una administración con acciones humanistas prueba de ello, a través del proyecto **Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa**, y derivado del Acuerdo Expropiatorio quedaron totalmente concluidos los pagos indemnizatorios asignados en los siguientes predios:

PAGO DE INDEMNIZACIONES					
PREDIO AFECTADO	MUNICIPIO	IMPORTE	BENEFICIARIOS		
			MUJER	HOMBRE	TOTAL
Rancho Montebello (5,525.17 metros cuadrados)	Berriozábal	498 089.00	0	1	1
La Ovejería (26,686.24 metros cuadrados)	Berriozábal	2 201 394.00	0	1	1
San Francisco Bariloche (41,149.24 metros cuadrados)	Berriozábal	4 654 076.00	0	1	1
Solo Dios Fracción Santo Domingo (602.45 metros cuadrados)	Ocozacoautla de Espinosa	90 032.00	0	1	1
Rancho El Mirador (10,654.22 metros cuadrados)	Ocozacoautla de Espinosa	1 199 006.00	0	1	1
Fraccionamiento Villas del Carmen, Las Ánimas (15,349.20 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	1 472 866.00	0	1	1
Fraccionamiento Villas del Carmen, Lote 5 (678.16 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	636 825.00	1	0	1
Fraccionamiento Villas del Carmen, Lote 8 (441.57 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	414 652.00	1	0	1
Flor de Sospo (1,942.26 metros cuadrados)	Tuxtla Gutiérrez	1 954 320.00	1	0	1
TOTAL	TOTAL	13 121 260	3	6	9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, se proporciona la identidad y seguridad jurídica de las personas a través de los servicios de gobierno de la Dirección de Registro Civil, otorgando a la ciudadanía 538,225 servicios en el ámbito del estado civil de las personas, expresados en términos de registros y expedición de actas certificadas a través de oficialías establecidas en la entidad, en ventanilla de oficinas centrales, así como en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda. Asimismo, se incluyen aquellos servicios que por alguna razón los ciudadanos consideraron necesario realizar aclaraciones por errores ortográficos o mecanográficos, o de otra índole que no afecte lo esencial en el acta respectiva; y finalmente a la expedición de la CURP; de los cuales se aclararon 4,270 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; así también, se expidieron 424,263 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 106,066 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; además, se expidieron 3,626 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos. Acciones

que beneficiaron a 233,345 infantes (119,007 niñas y 114,338 niños) y 304,880 personas (155,537 mujeres y 149,343 hombres).

Igualmente, se proporcionaron 64,289 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas, entre ellos: 34,754 constancias de medidas y colindancias, cédulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 15,012 cédulas catastrales por parte de notarios y 14,523 cédulas avalúos por parte de peritos valuadores; asimismo, se validaron 7,029 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; y 7,282 inspecciones para las actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 20,443 predios al padrón catastral; beneficiando a 64,289 personas (33,431 mujeres y 30,858 hombres).

Garantizando el cierre físico de los libros, mediante el **Proyecto ejecutivo de modernización registral**, se da seguimiento al proceso de modernización, llevando a cabo la contratación de los servicios de digitalización e indexación del acervo de las oficinas registrales de Huixtla y Tonalá.

En materia archivística y adicionalmente, el Archivo General realizó el Diplomado Gestión Documental y Administración de Archivos, con la finalidad de obtener los conocimientos para dar cumplimiento a la *Ley General de Archivos* y *Ley de Archivos del Estado de Chiapas*; en colaboración con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, profesionalizando así, a 2,369 servidores públicos del Estado.

Fomentando la igualdad entre mujeres y hombres aplicando la perspectiva de género, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, realizó 6 acompañamientos psicosociales a 15 mujeres; se efectuaron 72 atenciones psicosociales a las cuales se les informó sobre los derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas; estas acciones fueron atendidas en coordinación por los 48 servidores públicos (28 mujeres y 20 hombres).

Como parte de las estrategias de la Secretaría de Gobierno, se atendieron 15 casos de violencia de género contra las mujeres mediante acciones de: atención psicológica por personal de la Unidad de Igualdad de Género en algunos casos y otros fueron canalizados a: Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Chiapas, Fiscalía de la Mujer de Tuxtla Gutiérrez, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Secretaría de Educación en Tuxtla Gutiérrez; entre otros.

Además, para la atención de la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo 88 actividades, tales como: seguimiento al tema de la iniciativa de menstruación digna y al **Programa de trabajo de la Alerta de Violencia de Género** con entes públicos y municipios, prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas; avance de los derechos de las mujeres en México y los retos del Estado para prevenir la violencia contra las mujeres; reunión con personal del módulo de atención inmediata de Tapachula en seguimiento a las acciones del programa de trabajo de la AVGM y reunión con parteras de pueblos originarios en atención al **Programa Estatal para la Igualdad entre Hombre y Mujeres 2020-2024**.

Se capacitaron a 255 servidores públicos (164 mujeres y 91 hombres), a través de 5 capacitaciones, entre ellas: Una conferencia: Avances de los derechos de las mujeres en México y los retos del estado para prevenir la violencia contra las mujeres; 2 charlas: La Alerta de Violencia de Género, logros y retos. Chiapas e Importancia de la prevención de la violencia; una capacitación: Prevención de la violencia de género en las relaciones laborales desde los derechos humanos a delegados/delegadas de Secretaría General de Gobierno; y un evento: Celebramos el *Día de la Paternidad*, dirigido a servidores públicos de Secretaría General de Gobierno.

Por su parte, el Archivo General llevó a cabo 2 capacitaciones con la finalidad de promover una cultura psico-social de género, de las cuales fueron impartidas por una terapeuta externa al ente público y por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), con el tema de: Café de amigas, y Cultura de Igualdad de Género en la Sociedad. Asimismo, se realizó un evento de promoción denominado: *La discriminación contra las mujeres y las niñas*; acciones donde participaron 44 servidores públicos (26 mujeres y 18 hombres).

El Instituto Estatal del Agua (Inesa), mediante el lema *Financiar los derechos de las mujeres para acelerar la igualdad*, se impartieron 3 capacitaciones denominadas Derechos humanos de las mujeres y su participación en la vida pública; Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos; y Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual, en la que participaron funcionarios de dicho instituto.

También, el Congreso del Estado capacitó a su personal en materia de igualdad de género, a través de 6 conferencias de los siguientes temas:

- Derechos humanos de las mujeres y niños.- a través de la conferencia los *Derechos Humanos de las Mujeres*, donde participaron 41 servidores públicos (32 mujeres y 9 hombres), con la finalidad de que dichos servidores públicos conocieran el conjunto de prerrogativas que están sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.
- Inclusión y Paridad.- con las conferencias de *Igualdad Laboral*, asistiendo 61 servidores públicos (40 mujeres y 21 hombres), a fin de que conocieran que el trabajo es un derecho universal al que toda la población en edad laboral debe acceder en escenarios equitativos; *Masculinidad hacia una cultura de paz e igualdad*, dirigido a 72 servidores públicos (49 mujeres y 23 hombres), con el propósito de reflexionar sobre las formas del aprendizaje del machismo y la misoginia y sus impactos violentos en la sociedad, para construir relaciones de respeto libres de violencia; y *Paternidades afectivas y corresponsables*, asistiendo 70 servidores públicos (39 mujeres y 31 hombres), con el fin de reflexionar sobre los tipos de paternidades existentes en nuestra sociedad, que permitan identificar situaciones de riesgo o malestares, para construir formas alternativas del ser papá desde el respeto, el cuidado, los afectos y la corresponsabilidad.
- Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.- mediante la conferencia *Prevención de la Violencia de Género* donde participaron 18 servidores públicos (8 mujeres y 10 hombres), para fortalecer las acciones encabezadas en el que dieron a conocer las causas que generan la violencia en razón de género, con el objetivo de reducirlas y contribuir al incremento de los niveles de bienestar de las mujeres, niñas y niños; y la conferencia *Camino a la igualdad sustantiva* dirigido a 21 servidores públicos (10 mujeres y 11 hombres), con la finalidad de sensibilizar a las personas participantes sobre los avances y retos, con la finalidad de avanzar hacia una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

1.1.2 Resiliencia y gestión de riesgos

Por su conformación y ubicación geográfica, en Chiapas ocurren diversos fenómenos naturales o antropogénicos como la migración, incendios, lluvias intensas, sismos, entre otros; por ello, en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Protección Civil del gobierno de Chiapas impulsa con los municipios de la entidad acciones de reducción de riesgos que abonen a la salvaguarda de las personas, los bienes y el entorno, ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024.

En este sentido, a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se realizó la actualización de 6 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como: Plan Familiar; Plan de prevención y combate de incendios 2024; Simulacro estatal 2024; Guadalupe reyes y pirotécnica; Operativo invernal y frentes fríos 2023-2024 y Operativo temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024.

Asimismo, se llevaron a cabo 7 campañas de difusión para promover la cultura de la prevención de riesgos de desastres dentro de las que se destacan: *Plan familiar de protección Civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil.*

Se llevaron a cabo 182 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de protección civil y prevención.

La Secretaría de Protección Civil, invitó a la población en general a organizarse y elaborar un *Plan Familiar de Protección Civil*, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia.

Asimismo, se realizó el simulacro estatal 2024 de protección civil, con hipótesis de sismo, magnitud 8.2, y otro sobre cómo actuar ante el impacto de huracán categoría 4, efectuándose 33 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se efectuaron 231 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, estudiantes, padres de familia, personal directivo, profesores y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Para atender las emergencias en el Estado, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 248 acciones de monitoreo en los 125 municipios de la entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

Se emitieron 126 boletines del Procedimiento Estatal de Alerta por Incendios (Proceda-In) y 190 del Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias (Proceda), a través de medios electrónicos a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del Comité Estatal de Emergencia de Protección Civil, para alertar a las 15 regiones socioeconómicas del Estado; se contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

De igual manera, se emitieron 182 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil, que se presentaron a nivel estatal en 15 regiones socioeconómicas del Estado.

Además, se otorgaron 1,069 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales en 13 regiones de las 15 regiones socioeconómicas del Estado.

Adicionalmente, el Sistema Estatal de Ambulancias de Protección Civil (SEAPROC) se mantiene activo todo el año para proporcionar atención a la población en caso de emergencias; en lo que va del año, se otorgaron 3,814 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales en las 15 regiones socioeconómicas del Estado.

Así también, ante la presencia de un fenómeno socio-organizativo en la Región Sierra Mariscal, autoridades de los tres órdenes de gobierno identificaron a personas en situación de vulnerabilidad originarias del municipio de Chicomuselo que se trasladaron a Tzimol, Socoltenango y Comitán de Domínguez ante acontecimientos sociales, derivado de esto, se activó el protocolo para proporcionar ayuda humanitaria consistente en alimentos y cobijo, logrando atender a 39 personas en Tzimol y 175 personas en Socoltenango, quienes se encuentran en un albergue temporal.

Por otra parte, la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc) cuenta con un sólido prestigio académico por ser una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y remotos, posicionándose como líder en la gestión de riesgos y protección civil.

Implementando una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que otorgue resultados positivos en beneficio de la población; se impartieron 100 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, de 3,848 estudiantes del nivel superior (1,418 mujeres y 2,430 hombres); dentro de los que se destacan:

- Curso búsqueda y rescate.
- Curso primeros auxilios.
- Curso prevención y combate de incendios urbanos.
- Curso de incendios forestales y perimetrales.
- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección.

Además, se capacitó a personal de distintos entes públicos y municipales, así como a empresas privadas donde se les impartieron cursos de: Seguridad y emergencia escolar, Evacuación de inmuebles, Conformación de unidades internas de protección civil, Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales, Búsqueda y rescate, Señalética de la protección civil, Uso y manejo de extintores, Primeros auxilios, Psicología del desastre y manejo de crisis.



Por su alto nivel académico y consolidarse como una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y virtuales, en la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enaproc) se ofertaron las siguientes carreras y posgrados:

- Licenciatura en Protección Civil.
- Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias.
- Licenciatura en Piloto Aviador.
- Diplomados virtuales y cursos.
- Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- Maestría en Desarrollo Humano.
- Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio.
- Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos.

En la carrera de Licenciatura en Piloto Comercial de Ala Fija o Rotativa y Protección Civil, se aplicaron 6 evaluaciones a 52 estudiantes (11 mujeres y 41 hombres), con relación a los entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo.

Adicionalmente, con la finalidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), impulsa capacitaciones escolarizadas y semiescolarizadas certificadas a través de licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados, destacando a nivel nacional e internacional como líder en el sector académico, al ser una opción de calidad donde personas de diversos Estados del país, Centroamérica y la República de Angola integran una matrícula de 16,401 estudiantes de nivel superior de ellos 9,318 corresponden a 2024 (8,143 a diplomados virtuales, 631 a licenciaturas y 544 a posgrados).

Además, recibió el certificado de afiliación a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) consolidándose como un centro líder a nivel nacional e internacional en la enseñanza y profesionalización de la gestión de riesgo de desastres, el fomento de la resiliencia y el desarrollo sostenible.

La Secretaría de Protección Civil, apoyó a las instancias gubernamentales federales y estatales, a través de 969 operaciones aéreas:

- 41 para los entes públicos: Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.
- 8 para la Secretaría de Salud, con el fin de dar atención al traslado de personal y medicamentos.
- 147 fueron para traslados de pacientes críticos (53 pacientes adultos y 14 pacientes pediátricos).
- 738 vuelos de mantenimiento y ayuda humanitaria, realizados por la Secretaría de Protección Civil, Dirección de Investigación y Análisis de Riesgos y Escuela Nacional de Protección Civil campus Chiapas.
- 23 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, donde se detectaron puntos de calor de manera satelital.
- 12 operativos en la Selva Lacandona.

El mandatario estatal ha fortalecido las políticas públicas en gestión de riesgos, y que para la salvaguarda de la población en la entidad se trabaja en el marco del Sistema Nacional y Estatal de Protección Civil, que incluye a los bomberos.

Bajo esta premisa, el quehacer del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, es atender como primeros respondientes ante cualquier emergencia o siniestro para salvaguardar la vida, la infraestructura y los ecosistemas de la población chiapaneca; por ello, mediante la operatividad bomberil especializada, se atendieron 2,357 incidentes de manera efectiva y de calidez humana, atenciones que contribuyeron a la protección de la vida humana ante una emergencia o peligro, beneficiando a 812 infantes (409 niñas y 403 niños), y 4,204 personas (2,188 mujeres y 2,016 hombres), clasificándose los siguientes servicios:

SINIESTROS Y ATENCIONES	
TIPO DE SINIESTROS Y ATENCIONES EN EL ESTADO	CANTIDAD
SINIESTROS RELACIONADOS CON FUEGO	1 111
Casa habitación	134
Incendio de comercio o industria	57
Pastizales y/o forestal	648
Incendios vehiculares y explosiones	98
Fugas de gas	144
Sustancias peligrosas y mezclas inflamables	30
SINIESTROS RELACIONADOS CON AGUA Y AIRE	137
Cables caídos y corto circuito	63
Inundaciones o encharcamientos	21
Seccionar arboles	38
Espectaculares caidos	15
RETIRO Y CAPTURA DE FAUNA NO CONTROLADA	189
Retiro de abejas	69
Captura de fauna nociva	120
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS O CUERPOS SIN VIDA	39
Búsqueda y rescate de personas	25
Recuperación de cuerpos sin vida	14
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	514
Emergencia	493
Traslado Programado	21
OTROS SERVICIOS A LA POBLACIÓN	367
Accidentes terrestres, extracción vehicular, accidentes terrestres atención por derrame o fuga de materiales peligroso, servicios de prevención y servicio de agua potable	367
TOTAL	2 357

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con la finalidad de actualizar los conocimientos y enriquecer las capacidades del personal operativo, se otorgaron 42 capacitaciones en nivel básico, intermedio y avanzado dirigidas a 366 personas (219 mujeres y 147 hombres), pertenecientes al Cuerpos de Bomberos del Estado. Así como, 96 capacitaciones a la población chiapaneca denominadas Capacitaciones de autoprotección en temas de Incendios, Uso y manejo de materiales peligrosos y Primera atención a emergencias, participando 390 personas (236 mujeres y 154 hombres), así como 426 infantes (206 niñas y 220 niños).

Se continua con la campaña de capacitaciones a **Bomberitos de Corazón**, que tiene como finalidad activar las habilidades y destrezas de la niñez chiapaneca para la identificación de un riesgo en su entorno y cómo actuar ante la presencia de una emergencia derivada de un siniestro por fuego; mediante esta campaña se beneficiaron a 426 infantes (206 niñas y 220 niños); además, se llevaron a cabo 17 supervisiones a las comandancias de estación que se encuentran adheridas al Instituto con el objeto de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodologías de operatividad ante las emergencias que se susciten.

Respetando la pluralidad de la sociedad y la igualdad, la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas; efectuaron 2 acciones con perspectiva e igualdad de género; una de ellas, capacitación en equidad de género, mediante cursos en línea para la sensibilización tales como: La desigualdad contra las mujeres; la discriminación; la violencia hacia las mujeres; claves para el análisis de las violencias y la discriminación, normativa en derechos humanos y violencia de género; protocolo contra el hostigamiento sexual, entre otros, con la participación de 276 servidores públicos (69 mujeres y 207 hombres).

Así como, la publicidad mediante carteles, con los lemas *Libre de Violencia, Amate, Se Plena y Libre* en las diferentes áreas de trabajo.

Por su parte, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, llevó a cabo el convenio de colaboración y crecimiento profesional, con el Centro de Capacitación y Profesionalización en Atención Médica y Prehospitalaria (CPAMP), con enfoque de una cultura de autoprotección incluyente integrada por ciudadanos honorables, representantes de la sociedad civil e iniciativa privada.

Así también, se elaboró un instrumento normativo con perspectiva de género firmado por el titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género de este Instituto, mediante el cual entrego material icnográfico para beneficio del personal administrativo, mismo que se replicó a las estaciones bomberiles adheridas para que sean puestos en práctica por las y los bomberos y personal administrativo de cada estación. Estas acciones beneficiaron a 108 servidores públicos (66 mujeres y 42 hombres).

Adicionalmente, con la finalidad de atender a la ciudadanía de una forma incluyente, objetiva bajo la perspectiva de género y en respeto de sus derechos, se efectuaron 23 acciones para contribuir a la inclusión de la perspectiva de género a través de pláticas en los siguientes temas: Equidad de género, Feminismo, discriminación laboral, Difusión de material infográfico.

En estos seis años de gobierno se ha logrado consolidar proyectos e iniciativas acorde a las necesidades más urgentes de la población, como resultado de que los recursos públicos se aplican de manera responsable y honesta; prueba de ello, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas (Igirdech), destinó recursos para efectuar acciones y obras en atención a la población afectada por la ocurrencia de algún fenómeno perturbador; logrando una aprobación de 40 proyectos en el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird).

Derivado de lo anterior, el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), desarrolló diversas acciones y proyectos, destacando los siguientes:

Fortaleciendo los sistemas de alerta temprana para la prevención de desastres (estaciones meteorológicas y sistemas multi alerta), en el Centro de Monitoreo Estatal perteneciente a la Secretaría de Protección Civil, se llevó a cabo la adquisición e instalación de 10 equipos de Estación Meteorológicas Automáticas (EMA's) y el stock de refacciones de reemplazo de equipos de los sistemas multi alertas; así como, el mantenimiento de los mismos en cada uno de los municipios.

En atención a emergencias y desastres ocurridos en la población chiapaneca, mediante el proyecto **Preparación y atención ante la temporada invernal 2023-2024**, se llevó a cabo el equipamiento a 101 brigadistas voluntarios (48 mujeres y 53 hombres), a través de igual número de piezas de vestuarios y uniformes (playeras tipo polo) y protección personal (101 cubre bocas).

Para proteger la vida, patrimonio y el entorno ante los riesgos de desastres en la temporada de frentes fríos; dichos brigadistas participaron en la entrega de ayudas humanitarias, consistentes en: 34,127 cobertores, 1,000 kit personal, 1,000 kit de limpieza, para 22,627 habitantes (11,028 mujeres y 11,599 hombres) afectadas por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias, pertenecientes a 69 municipios de las regiones: 1 Metropolitana, 2 Valle Zoque, 3 Mezcalapa, 5 Altos Tsotsil-Tseltal, 6 Frailesca, 8 Norte, 11 Sierra Mariscal, 12 Selva Lacandona y 15 Meseta Comiteca Tojolabal.

Con el objetivo de combatir los incendios forestales y de pastizales que se presentan en el Estado, se realizó el equipamiento para 500 personas operativos (145 mujeres y 355 hombres) del combate de incendios forestales, consistentes en 1,500 prendas de seguridad y protección personal; asimismo, se adquirió una pipa con capacidad de 10,000 mil litros y un camión de 3 toneladas marca Volkswagen, modelo 2024.

Así también, se integraron 150 brigadistas voluntarios (personal de las áreas de protección civil estatal), para el combate de incendios forestales y de pastizales, mismos que fueron capacitados con cursos básicos para combatientes forestales y sistema de comando de incidentes.

Ante la presencia emergencias y desastres naturales, 145 brigadistas participaron en la temporada de lluvias y ciclones tropicales; quienes entregaron ayuda humanitaria consistentes en: 1,500 colchonetas, 500 kit de limpieza, 500 kit de aseo personal, 350 carretillas, 400 zapapico y 400 palas; así como, 500 despensas, en apoyo a organizaciones y personas afectadas por fenómenos perturbadores.

Fortaleciendo el parque vehicular del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas (Igirdech), se adquirió un camión tipo pipa, modelo: 2025, marca: Volkswagen, con capacidad de 20,000 litros.

En atención a las necesidades que se presenta en el municipio de Arriaga y grupos poblacionales aledaños, se concluyó la construcción de pozo profundo, mediante la perforación, excavación e instalación de equipo de bombeo, baja de tensión, suministro de pipas y equipo eléctrico, en el tramo Arriaga- Tapanatepec km. 8 en el municipio de Arriaga; en beneficio de 235,626 personas (119,268 mujeres y 116,358 hombres).

Contribuyendo al cuidado del medio ambiente y garantizando la limpieza y la seguridad del Cañón del Sumidero, se llevó a cabo la extracción de 5,618 metros cúbicos de residuos sólidos y residuos flotantes en este afluente; en beneficio de 1,235,573 personas (636,706 mujeres y 598,667 hombres), originarios de 16 municipios de las regiones I Metropolitana, 3 Mezcalapa, 4 De los Llanos, 6 Frailesca y 7 De los Bosques.



REUNIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES

Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, Junio del 2024



1.2 Austeridad y combate a la corrupción

El gobierno de Chiapas ha logrado trabajar con transparencia durante estos seis años, refrendando el compromiso de garantizar la administración responsable y austera de los recursos públicos, sufragando el gasto y la inversión pública, la cual es destinada para fomentar el desarrollo social y el crecimiento económico del Estado.

Derivado de los avances que en materia hacendaria se han llevado a cabo en la entidad, hoy Chiapas es uno de los Estados con finanzas sanas y sólidas, generando certeza y confianza a los sectores comercial y empresarial. La importancia de trabajar de manera colaborativa entre los distintos poderes del Estado, se garantiza el bienestar económico y el desarrollo sostenible para todos los chiapanecos.

Esta administración que esta por finalizar, ha gobernado con sentido humanista originando que las personas servidoras públicas adopten la cultura de la honestidad e integridad en su desempeño, que el orden y la legalidad sean elementos esenciales de la transformación de la vida pública de Chiapas.

1.2.1 Finanzas públicas responsables y austeras

El mandatario estatal ha logrado trabajar con transparencia durante estos seis años; por ello, los resultados de más recursos en la atención a las demandas de bienes y servicios de la población, con obras y acciones que permiten que Chiapas avance con certeza.

Por ello, el sistema de gestión hacendaria ha mantenido vigilado el proceso del gasto, esto a través del Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (Sigha), modelo que se caracteriza por el uso de un

sistema único y de amplia cobertura, con una administración centralizada bajo la responsabilidad de las autoridades hacendarias, e interactúa con los sistemas de gestión de los recursos públicos, como los de recursos humanos, pagos al personal, compras, pagos de servicios, recaudación, gestión de proyectos de inversión y administración de bienes (patrimonio).

Bajo este contexto, se impartieron 10 cursos de capacitación con temas relacionados en el uso, manejo, control y actualizaciones del Sigha, en el que participaron 47 servidores públicos (25 mujeres y 22 hombres).

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la integración y seguimiento de los elementos cualitativos del presupuesto de egresos, se implementaron 126 proyectos de mejora a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas y proyectos de los entes públicos; consolidando así, la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

En Chiapas se continúa trabajando con apego a los principios de legalidad, racionalidad, eficiencia, honestidad y austeridad; prueba de ello, se transfirieron recursos por 13 mil 769 millones 114 mil 410 pesos a los entes públicos de la administración pública del Estado, otorgándoles solvencia financiera para atender los compromisos y necesidades prioritarias de operación, tales como pagos de sueldos, servicios personales, entre otros. Además, se transfirieron 18 mil 241 millones 418 mil 747 pesos a los municipios del Estado, para solventar actividades de su operatividad administrativa; así como, para cumplir en tiempo y forma, los compromisos en los rubros de educación, salud, infraestructura básica, entre otros, que eleven la calidad de vida de los habitantes en cada municipio.

Contribuyendo en el desarrollo administrativo de los entes públicos de gobierno del Estado, se autorizaron 215 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas, entre ellas: 22 por actualización de la estructura orgánica, 102 plazas eventuales de gasto corriente, 63 plazas eventuales de gasto de inversión, 9 plazas con recursos propios, 15 por honorarios y 4 por honorarios asimilables a salarios.

Por la disciplina y orden financiero con que se conduce el presupuesto público en Chiapas, indica el buen trabajo que se realiza en materia de recaudación; como son los 3 mil 867 millones 34 mil 944 pesos recaudados por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente al otorgársele beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable. También, se contabilizaron 64 mil 150 millones 930 mil 651 pesos correspondiente a los ingresos federales.

Asimismo, se otorgaron 2,819,097 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; también, se proporcionaron 18,016 asesorías a los contribuyentes, de ellas 7,462 fueron vía telefónica, 4,687 vía chat en línea y 5,867 consultas vía correo electrónico. En este mismo sentido, se llevaron a cabo 9 campañas de difusión fiscal denominadas:

- ***Beneficios fiscales 2024/ Bebidas alcohólicas.***
- ***CODI. (2 campañas, como una opción más para realizar el pago de impuesto y derechos).***
- ***Licencias para conducir/ menores de edad 2024.***
- ***Opciones de pago Bancomer/ Banamex.***
- ***Beneficios fiscales 2024/ Materia vehicular 40%.***
- ***25% de descuento en multas y recargos vehiculares.***
- ***Campaña realizada para dar a conocer el nuevo portal para el pago de derechos y dar seguimiento a los trámites.***
- ***Kioscos Electrónicos.***

Acciones que beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

En **Servicio vehicular 2024**, se contabilizaron 560 millones 668 mil 309 pesos, otorgándose, como parte de la actualización del padrón vehicular, 90,935 servicios de emplacamiento en las distintas modalidades (particular, oficial y público); en beneficio de 602,773 contribuyentes (294,214 mujeres y 308,559 hombres).

Fortaleciendo los esquemas de recaudación y aumentando los ingresos públicos en el Estado, se concluyeron 287 auditorías fiscales a través de las cuales se recaudaron 156 millones 652 mil 388 pesos; asimismo, incrementando la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales, se logró una recaudación de 38 millones 982 mil 424 pesos, beneficiando a 1,200 contribuyentes (362 mujeres y 838 hombres).

A través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 2 mil 946 millones 306 mil 169 pesos, recursos que se destinaron para impulsar el financiamiento de proyectos y programas prioritarios para el desarrollo social y económico de la entidad. Además, se entregaron a las áreas recaudatorias 547,099 piezas de efectos valorados para los diferentes trámites y servicios otorgados a los contribuyentes y ciudadanía; y se notificaron 6,256 requerimientos a contribuyentes que presentan incumplimiento en sus obligaciones fiscales; en beneficio de 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del Impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos y de los derechos por servicio de control vehicular para los contribuyentes que contaban con adeudos fiscales, consistente en el 40% de enero a marzo y 25% de abril a junio.

Asimismo, los propietarios de vehículos automotores que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular y que soliciten, hasta el 31 de diciembre de 2024, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladados a personas con discapacidad, se les serán asignadas sin costo además de otorgarles un subsidio del 50% en el pago del refrendo anual.

También, se otorgó un estímulo fiscal para los contribuyentes sujetos al pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas respecto de las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la *Ley de Derechos para el Estado de Chiapas*, determinado de la siguiente manera:

- 25% de descuento en el mes de enero de 2024.
- 20% de descuento en el mes de febrero de 2024.
- 15% de descuento en el mes de marzo de 2024.

Para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y hacer un espacio de trabajo seguro para todo el personal de la Secretaría de Hacienda, se realizaron 3 campañas: una de ellas, denominada: *Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación*, difundido a los enlaces que integran la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; la segunda: *Mujeres que inspiran*, en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, en la cual se establecieron reseñas sobre mujeres que, por sus obras y acciones, sean un ejemplo a seguir, y la última: *Violencia y acoso en el ámbito laboral*, dirigida a los enlaces de igualdad de género de la Secretaría de Hacienda, contando con 48 servidores públicos (40 mujeres y 8 hombres).

Hoy más que nunca, la Deuda Pública está fuertemente regulada desde la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, el *Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios*, y el *Reglamento del Sistema de Alertas*, que obligan puntualmente a los entes públicos a cumplir los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera; asimismo, la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas*, que mandatan que se informe trimestralmente la evolución de la deuda Pública adquirida.

Actualmente, la política de endeudamiento del Estado se ha mantenido conservadora en congruencia a su capacidad de endeudamiento calificado por las Agencias calificadoras; prueba de ello, al 30 de junio de 2024, la deuda pública directa, refleja la cantidad de 12 mil 505 millones 846 mil 826 pesos, compuesta por 9 mil 316 millones 512 mil 735 pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; y 3 mil 189 millones 334 mil 916 pesos concernientes a la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a junio, acumularon la cantidad de 182 millones 802 mil 582 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 721 millones 205 mil 926 pesos. A la fecha, el gobierno del Estado no cuenta con deuda pública indirecta.

1.2.2 Gestión pública transparente

Para consolidar la rendición de cuentas, la administración estatal que esta por finalizar continúa trabajando por el derecho humano al acceso a la información y a la protección de los datos personales; esto, con fundamento en lo establecido en la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)* y *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCH)*, llevando a cabo acciones para garantizar la transparencia de la información financiera y la atención efectiva de las solicitudes de información y/o de datos personales, generando un impacto positivo para la sociedad en general.

En este sentido, la Secretaría de Hacienda atendió 166 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, en las que solicitaron información referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos, entre otros.

Manteniendo renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 6 actualizaciones a los portales web de la Secretaría de Hacienda y de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos, por señalar algunas; para lo cual, se emitieron 112 requerimientos en materia de obligaciones de transparencia a los entes administrativos competentes de la Secretaría de Hacienda, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma.

Fomentando la cultura de la transparencia y la protección de datos personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, atendió 458 recursos de revisión interpuestos, así como, 299 recursos de revisión resueltos (296 en materia de información pública y 3 de protección de datos personales), a fin de satisfacer de manera colegiada las inconformidades interpuestas por los ciudadanos, respecto a las respuestas proporcionadas a los sujetos obligados y por hacer valer su derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

Así también, se realizaron 50 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), poniendo al servicio de la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos, a fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria.

Mediante nuevos mecanismos de acercamientos a los sujetos obligados y a la población en general, se implementaron 28 campañas de comunicación social, en las que se destacan: *Programa Chiapas Transparente*, *Micrositio Elecciones Transparentes*; *Diálogos Permanentes contra la Corrupción*; *Itaipch con pertinencia cultural*; *Mesa de Diálogo Las niñas y los niños tienen derecho a la protección de sus datos personales*; Difusión y colaboración a la entrega de reconocimientos por la elaboración de los documentos de seguridad y avisos de privacidad.

Para mantener actualizados a 1,611 servidoras públicas y en conjunto con los sujetos obligados, se efectuaron 30 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así también, se proporcionaron capacitaciones a 267 servidores públicos en los diferentes temas en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas: Sistema de solicitudes; Sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT); Sistema de gestión de medios de impugnación (SIGEMI) y Sistema de medios de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados.

Promoviendo el funcionamiento del control interno de los organismos de la administración pública estatal, así como, la ejecución del sistema de evaluación gubernamental y la fiscalización del ejercicio del gasto público; la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, mediante la Administración Centralizada, dio atención a los entes públicos del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados, realizando 24 auditorías y verificaciones concluidas, con un monto fiscalizado de 536 millones 452 mil 649 pesos; mediante 3,230 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas-recepción, seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis), entre otros; así como,

230 actos de investigación concluidos; beneficiando a 2,352 servidores públicos (1,053 mujeres y 1,299 hombres).

De igual manera, en la Administración Descentralizada, se efectuaron 19 auditorías y verificaciones concluidas, con un monto fiscalizado de 679 millones 979 mil 894 pesos; a través de 2,677 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas-recepción, seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis), entre otros; así también, 130 actos de investigación concluidos; beneficiándose a 2,521 servidores públicos y 38 personas (1,265 mujeres y 1,294 hombres).

Con relación a los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas, se revisaron 3 programas, tales como: Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (Faismun), Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (Hidrocarburos), llevándose a cabo 12 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la evaluación del gasto público municipal, con un monto fiscalizado de 484 millones 976 mil 411 pesos; asimismo, se publicaron 90 contratos en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental y en el Sistema informático de Bitácora Electrónica de Obra Pública; beneficiando a 184,625 personas (94,529 mujeres y 90,096 hombres).

Haciendo uso de la innovación de la tecnología, la Auditoría Superior del Estado puso en marcha el **Sistema del Buzón Digital**, que simplifica de manera sustancial los procesos administrativos y optimiza los recursos materiales, financieros y humanos; el cual es vía web, puede accederse desde cualquier dispositivo móvil y en cualquier lugar; además, es de comunicación bidireccional entre la Auditoría Superior del Estado y las entidades fiscalizadas.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo la fiscalización a la Cuenta Pública estatal 2023, emitiéndose 21 cédulas de resultados y observaciones preliminares de la fiscalización; 12 cédulas de valoración de justificaciones, aclaraciones y documentación soporte; y cédulas de valoración de mecanismos de atención de la fiscalización.

De igual manera, se emitieron 38 cédulas de resultados y observaciones preliminares de auditoría de las Cuentas Públicas municipales 2023 y 38 cédulas de atención a resultados y observaciones preliminares; así también, 37 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas municipales 2022 y 77 órdenes de auditoría de las Cuentas Públicas municipales 2023.

Garantizando la igualdad sustantiva e incluyente de los derechos humanos, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, efectuó 13 difusiones en las contralorías internas sobre el Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación y substanciación de quejas y denuncias y 262 actividades de difusión en los Comités de ética del protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual; en beneficio de 525 servidores públicos (265 mujeres y 260 hombres).

Por su parte, el Instituto del Patrimonio del Estado, llevó a cabo sesión del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación con la finalidad de difundir los derechos de las persona promoviendo y fomentando acciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, en donde el personal del Instituto analizó mediante diversas exposiciones la evolución del derecho de las mujeres a través del tiempo, los valores éticos y manifestaron opiniones e ideas sobre este tema; por ello, se instaló un mural en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer* mismo que se le dio cumplimiento y que se encuentra en el portal de Internet del Instituto del Patrimonio del Estado; asimismo, a través de la Unidad de Enlace de Genero, impartió la capacitación Lenguaje incluyente y no sexista y comunicación con perspectiva de género; acciones donde participaron 117 servidores públicos (53 mujeres y 64 hombres).

1.2.3 Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Desde el inicio de la administración se aplicaron políticas públicas en materia de transparencia y eficiencia en la gestión pública, con ello, Chiapas ha disminuido de manera importante los actos de corrupción.

Garantizando un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública, se expedieron 508 constancias de registro a contratistas y supervisores externos, los cuales fueron habilitados para participar en los procesos de obra pública; asimismo, se revisaron y analizaron 70 libros blancos concluidos de diversos entes públicos, entre ellos:

LIBROS BLANCOS	
ENTE PÚBLICO	CANTIDAD
DEPENDENCIAS	6
Secretaría de Protección Civil	2
Secretaría de Obras Públicas	1
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	2
Secretaría del Bienestar	1
ENTIDADES	63
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	58
Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, S. A. de C. V.	1
Promotora de Vivienda Chiapas	3
Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	1
AYUNTAMIENTOS	1
Acapetahua	1
TOTAL	70

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos el *Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas* y los *Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, fueron capacitados 28,320 servidores públicos por medio de tutoriales en línea; y 4,729 servidores públicos en materia de declaración patrimonial a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas, (16,521 mujeres y 16,528 hombres).

Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, implementó el programa de capacitación en habilidades técnicas: El Derecho a la Protección de los Datos Personales y el Ejercicio de los Derechos ARCOP; el cual se diseñó como una herramienta fundamental para permitir una operación eficiente del Sistema Electrónico Estatal del Estado de Chiapas (SEE), mismo que fue dirigido a 25 servidoras publicas sujetos obligados de esta entidad federativa.

Promoviendo la igualdad de género en la vida laboral, familiar y personal de los servidores públicos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, llevó a cabo 2 mesas de diálogo bajo el concepto de *Mujeres por la Integridad en Chiapas*; proporcionando un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre mujeres líderes reconocidas por su firme ética y moral. Dentro de estas actividades, se abordaron temas relevantes en relación con días conmemorativos, como *Valores, Ética e Integridad desde la Perspectiva de la Niñez* en el contexto del *Día de la Niñez*; y *Derecho al Voto de la Mujer Chiapaneca*; en el marco de las elecciones de julio; donde participaron 29 servidores públicos (15 mujeres y 14 hombres).

El Tribunal Administrativo, realizó 10 acciones, destacando: en conmemoración del *Día de la Mujer*, se realizó la *conferencia*: Manejo de emociones; 4 capacitaciones presenciales a servidoras y servidores públicos en y desde La transformación de las desigualdades de género; así como, evento del Día de la Niña y el Niño en una *Feria d Juegos*; la plática *Paternidades afectivas y diversas*; asimismo, se dio la bienvenida al lactario a 2 servidoras públicas.

Igualmente, para reforzar los temas de igualdad y derechos humanos, se evaluaron a 64 servidores públicos (33 mujeres y 31 hombres), adscritos a este Tribunal Administrativo desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Todas estas acciones, en beneficio de 54 servidores públicos (27 mujeres y 27 hombres).

La Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, llevó a cabo una campaña para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, en la cual, el Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, impartió un taller de Defensa Personal a 11 servidoras públicas; y todas las servidoras públicas portaron una prenda morada en representación de la solidaridad y lucha continua por la igualdad; asimismo, se llevaron a cabo 2 capacitaciones en las que participaron 72 servidores públicos (40 mujeres y 32 hombres) en coordinación de la Secretaría de Igualdad de Género con los cursos Protocolo para la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y Componente de capacitación ProFEG (Programa de Formación en Género); con estas acciones participaron 76 servidores públicos (43 mujeres y 33 hombres).

1.2.4 Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

La participación ciudadana es un componente vital para el funcionamiento de la democracia ya que funge como un mecanismo que vincula a los individuos con el desarrollo de la sociedad y el gobierno; su incidencia en los asuntos públicos y su capacidad para la transformación del quehacer gubernamental se enmarca en un contexto en el que los ciudadanos son un referente para ubicar en donde existen errores de gestión y qué áreas de mejora se pueden explotar para el funcionamiento pleno del Estado.

Bajo esta premisa, se dan a conocer las acciones en el quehacer gubernamental, mediante la red Radio Chiapas, se transmitieron 33,277 programas y 764,680 promocionales radiofónicos se realizaron 14,004 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: Nada que Manifiestar, chiquitinotas (segunda temporada); así como, 32 transmisiones programas externos, de las que se resaltan: Cuento Corto de Radio Educación, entre otras.

También, se realizaron 2,798 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: *Alerta Amber*, *Día Internacional de La Mujer*, Prevenciones y Recomendaciones de Semana Santa, Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses 2024, entre otras.

Promoviendo la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se transmitieron 1,493 programas, 44,106 promocionales televisivas, 12,633 piezas informativas y 29 promociones cinematográficas; se realizaron 825 producciones propias, entre los que destacan: *Cocina con nosotros*, *Mosaico cultural*. *Ecosistemas Mañanas de 10*, *La voz de nuestras raíces*, *Palabra en flor*, entre otros; 668 producciones externas destacando: *Mercado y marchantes*, *A que sabe el futuro*, *Todos tenemos una historia que contar*, *serie Fiestas Vivas de Chiapas*, *Memoria de una Erupción: El Volcán Chichonal*, entre otros.

Se llevaron a cabo 44,106 pautados de promocionales para su difusión, sobresaliendo: *Día de la Enfermera y Enfermero*, *Día Internacional de la Mujer*, *Alerta Amber*, *Día de Las Madres*, *Día del Maestro*, entre otros.

Además, se atendieron 10 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado; así como, 12 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: Tren Maya, Cañón del Sumidero, Selva Lacandona y Finca de Café.

Adicionalmente, para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, se realizó la transmisión especial de la jornada electoral estatal y federal a través de los canales públicos que integran la Red México. Asimismo, por primera vez Chiapas participó en la cobertura informativa del Canal del Congreso, con la colaboración de una conductora en vivo, y la transmisión de enlaces para Chiapas y la Ciudad de México.

Fortaleciendo la equidad de género, a través de la red Radio Chiapas y Canal 10.1 de televisión, donde se transmitieron 1,443 programas y 26,141 promocionales, se realizaron 1,012 producciones radiofónicas y 431 producciones televisivas, 34,100 promocionales radiofónicos y 2,041 promocionales televisivas con perspectiva de Género y derechos humanos para garantizar la paridad de género y la no discriminación en todos los niveles y en todas las asignaturas de la educación, así como en los puestos de liderazgo en la enseñanza, educación para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y capaces de desarrollarse de forma sostenible.



1.3 Sociedad segura y Estado de derecho

Como resultado del esfuerzo conjunto entre las autoridades estatales, federales y municipales, aunado a las importantes inversiones en materia de seguridad, hoy Chiapas cuenta con corporaciones policiales mejor equipadas, capacitadas y profesionales para salvaguardar el patrimonio, la integridad y la vida de la población.

La liberación de personas por razones humanitarias, forman parte de las políticas con sentido social que impulsa la actual administración, y es un proceso de oportunidad que se les proporciona a las personas para reintegrarse a la sociedad; asimismo, se continúa trabajando en materia de derechos humanos y políticas públicas de reinserción social.

La acreditación del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, fue avalada por tres años más por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con lo cual la entidad chiapaneca se pone a la vanguardia cumpliendo los estándares que marca el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

1.3.1 Seguridad ciudadana

Hoy Chiapas tiene cuerpos de seguridad capacitados, profesionales y preparados para proporcionar un mejor servicio a la sociedad y actuar en la prevención y combate de los delitos; prueba de ello, a través de las acciones adicionales del Instituto de Formación Policial, se graduaron 219 elementos policiales de diversas instituciones de seguridad (92 mujeres y 127 hombres), en las siguientes formaciones:

POLICIAS CAPACITADOS			
MODALIDAD	BENEFICIARIOS		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial	37	36	73
Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana	11	11	22
Maestría de Proceso Penal Adversarial	34	39	73
Maestría en Ciencias Policiales	10	41	51
TOTAL	92	127	219

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, a través del proyecto **Capacitación y profesionalización policial**, se llevaron a cabo 97 cursos de capacitación de los cuales, 17 fueron en *Formación Inicial* donde participaron 441 elementos de nuevo ingreso (103 mujeres y 338 hombres) y 80 en *Formación Continua*, asistiendo a 6,510 elementos (1,733 mujeres y 4,796 hombres), pertenecientes a la policía estatal y municipal, de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, y Tuxtla Gutiérrez; también, se tuvo en Mérida, Yucatán.

La seguridad pública es el primer paso para el desarrollo y el progreso de la entidad; por ello, a través de las distintas corporaciones policiales municipales, estatales y federales se garantiza la integridad, el patrimonio y la seguridad de las y los chiapanecos, así como de visitantes locales, nacionales y extranjeros; en este contexto, con el trabajo coordinado de las corporaciones de la Policía de Fuerza Ciudadana y Policía Estatal Preventiva, se logrando 1,884,005 patrullajes y recorridos a través de vehículos (patrulla), pie tierra, motopatrulla y agrupamiento de caballería, atendiendo a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.

Asimismo, se llevaron a cabo 15,119 operativos de seguridad propios y conjuntos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mismos que permitieron prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

También, se otorgaron 125,557 servicios de apoyos, proporcionados al circuito que recorre la ciclovía en la capital del Estado, a los programas **Parque seguro y Fuerza Escolar**, así como, a programas sociales federales, programa de adultos mayores estatal, a la ciudadanía, diversas escuelas públicas, autoridades federales, estatales y municipales.

De igual forma, se proporcionaron 121,465 servicios de vigilancia dirigidas a diversas instituciones bancarias, servicios Telecom, al Instituto Nacional Electoral, instituciones educativas y otros tipos especiales de vigilancia (entes públicos municipales, estatales y federales).

ACCIONES DE SEGURIDAD			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y Patrullajes	1 829 748	54 257	1 884 005
Operativos de Seguridad	15 057	62	15 119
Servicios de Apoyos	112 859	12 698	125 557
Servicios de Vigilancia	121 465	0	121 465

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Por la comisión de diversos delitos, en ambas corporaciones se aseguraron 2,568 personas (35 por orden federal, 239 orden común, 2,230 faltas administrativas y 64 indocumentados).

ASEGURAMIENTOS DE PERSONAS			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Orden Federal	34	1	35
Orden Común	177	62	239
Falta Administrativa	1 191	1 039	2 230
Indocumentados	64	0	64

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, mediante la Policía de Fuerza Ciudadana se otorgaron 741 medidas de protección a víctimas, la cual se realizó por petición del fiscal del ministerio público, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

También, promoviendo la sana convivencia y fortaleciendo las estrategias en materia de prevención del delito, por medio del programa **Parque Seguro**, se realizó la limpieza de las áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura, además se habilitó un espacio para la convivencia social, en beneficio de 1,143 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Se proporcionaron herramientas de autocuidado a la comunidad estudiantil, fomentando los valores en la familia y promoviendo la participación de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos, con el programa **Fuerza Escolar** se realizaron talleres, foros y pláticas informativas de violencia de noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 495 estudiantes de la Escuela Primaria *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* (turno matutino), del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En lo que se refiere al tránsito en las carreteras estatales y federales, se garantiza la seguridad pública mediante la Policía Estatal de Turismo y Caminos, donde se efectuaron 6,453 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; así como, 3,930 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de jurisdicción estatal.

Asimismo, se otorgaron, 22,179 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general; también, se proporcionaron 14,222 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

Adicionalmente, se efectuaron 2,974 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción; así como, aseguramiento de 3 personas por la comisión de diversos delitos: 2 del Fuero Federal y uno del Fuero Común.

También, se implementaron medidas preventivas en atención a la franja fronteriza de la entidad chiapaneca, donde la Policía Estatal Fronteriza, realizó 11,035 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.

Se otorgaron 796 servicios de apoyos que requirió la ciudadanía en general, así como, las instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas; Asimismo, se llevaron a cabo 546 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mismo que permitió prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Por la comisión de diversos delitos, se aseguraron 13 personas: 6 corresponden al orden federal; 6 al fuero común y una falta administrativa. Adicionalmente, se efectuaron 453 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Fortaleciendo el orden vial, la Policía Estatal de Tránsito, implementó 2,030 operativos en diferentes municipios del Estado, realizando recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; así como, apoyo a agentes del ministerio público en accidentes automovilísticos para dar

agilidad a la vialidad; además, se implementó el operativo denominado: *Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol* a conductores de vehículos automotrices y detención de vehículos irregulares. Asimismo, se infraccionaron a 8,252 conductores que infringieron el *Reglamento de Tránsito del Estado*.

Adicionalmente, se efectuaron 15,507 patrullajes y recorridos (pie/tierra, motocicleta y patrullas), en todo el Estado; se realizaron 2,622 servicios de vigilancia; así también, se pusieron a disposición a 104 personas por el fuero común; asimismo, se rotularon 781 señalamientos (flechas) en sentido de la circulación; y además, se impartieron 59 cursos de manejo a diversas personas en el Estado.

Dando atención a los programas en materia de prevención del delito, la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, implementó 20 programas de prevención del delito entre ellos: *Acoso sexual; Competencia Laboral; Convivencia escolar; Medidas de autoprotección; Noviazgo seguro; Padres de éxito; Protege tu integridad; Si no se previene, se detiene; Valores; Adicciones; Adolescencia; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de Decisiones y Violencia con enfoque de género*; mismos que fueron dirigidos al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales, empresas privadas). También, se efectuaron 6 campañas, difundiendo los siguientes temas: *Convivencia Escolar, Autoestima, Noviazgo Seguro, Violencia con Enfoque de Género, Manejo de Emociones y Protege Tu Integridad*;

Para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, se efectuaron 356 acciones a través de diversos programas, destacando: *Acoso sexual; Convivencia escolar; Competencia laboral; Si no se previene, se detiene; Padres de éxito, Protege tu integridad*; así como, 232 acciones para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población en general, mediante los programas: *Adicciones, Adolescencia, Límites y educación, Manejo de emociones, Sentido de vida, Violencia con enfoque de género*, por mencionar algunos.

Además, se realizaron 1,189 sesiones de atención psicológica integral personalizada para elementos operativos y/o servidores públicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para pacientes externos (público en general). Y se llevaron a cabo 6,892 evaluaciones para la Licencia oficial Colectiva Número 99 (portación de armas de fuego), al personal de las diferentes corporaciones policiales, de dicha secretaría.

Entre otros temas, se realizaron 137 acciones preventivas orientadas a la prevención de los delitos informáticos para los usuarios del ciberespacio entre ellas: bloqueo de perfiles fraudulentos; utilizando diversos canales de difusión tales como Facebook, emisión de boletines, entrevistas a diferentes medios de comunicación y notas periodísticas, entre otros.

Fortaleciendo la reinserción social de las personas privadas de la libertad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, realizó 3,205 acciones de las cuales 613 corresponden a cursos y 2,592 a actividades dirigidas a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss), tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Asimismo, se impartieron 21,460 clases (4,859 de alfabetización, 6,199 de nivel primaria, 6,230 de nivel secundaria, 2,402 de nivel preparatoria y 1,770 de nivel superior); y se otorgaron 28,085 consultas médicas (19,677 consultas médicas generales, 5,491 odontológicas y 2,917 de especialidad); estas acciones fueron en atención a 5,600 personas privadas de la libertad (310 mujeres y 5,290 hombres).

Adicionalmente, se entregaron 106 certificados de estudios (69 certificados de primaria y 37 de secundaria) a 22 personas privadas de la libertad; se proporcionaron 2,808 atenciones hospitalarias (trámites de citas a laboratorios, rayos X y citas médicas), 7,057 torneos deportivos, y 1,589 círculos de lectura, fomentando el hábito a la lectura en la población privada de su libertad, ya que fueron implementadas las bibliotecas penitenciarias en cada uno de los Cerss en el Estado.

Por otra parte, se otorgaron 116 boletas de libertad anticipada beneficiando a igual número de personas privadas de su libertad (una mujer y 115 hombres).

Con la finalidad de prevenir incidentes, salvaguardar la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados, se realizaron: 253 supervisiones, 519 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 15,060 servicios de recorridos (rondines).

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se atendieron a 22 adolescentes en conflicto con la ley (una mujer y 21 hombres) mediante 1,224 acciones educativas, por mencionar algunas: 177 actividades deportivas, 5 aplicaciones de examen (4 del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos y una del Colegio de Bachilleres de Chiapas), 902 asesorías educativas (218 en alfabetización, 241 de primaria, 207 de secundaria, 236 del Colegio de Bachilleres de Chiapas); así como, 18 cursos extracurriculares (ingles, matemáticas, informática). También, se proporcionaron 1,065 servicios médicos (153 consultas generales, 411 atenciones odontológicas, 178 pláticas de salud, 9 pláticas de nutrición, 16 campañas de salud, 291 monitoreos de salud y 7 actividades extraordinarias).

Adicionalmente, se otorgaron 395 talleres de capacitación en diversas actividades tales como: 94 de carpintería, 92 de sastrería, 72 de hortalizas, 121 de hilados y tejidos y 16 actividades extraordinarias.

A través de la más alta infraestructura tecnológica, se atendieron 1,199,304 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 1,170,951 fueron llamadas de emergencias al 911 y 28,353 llamadas de denuncias anónimas al 089, proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales; beneficiando a 1,242,413 personas (638,156 mujeres y 604,257 hombres).

Como parte del fortalecimiento integral a la seguridad pública y dignificación de la labor policial, mediante el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia)**, se llevó a cabo la adquisición de 180,430 equipos y materiales de seguridad pública, destinados a 1,993 elementos policiales (550 mujeres y 1,443 hombres) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Unidades Cibernéticas)**, se contribuyó en la atención de 654 denuncias e investigaciones ciudadanas sobre hechos relacionados a delitos cibernéticos en relación a extorsión cibernética, extorsión telefónica, amenazas, fraude cibernético, daños a la moral, entre otros, beneficiando a 302,072 personas (158,310 mujeres y 143,762 hombres).

Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública a través del proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, realizó la adquisición 6,180 piezas de materiales de seguridad (gas pimienta en aerosol).

Con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (FOFISP) (Proyecto en proceso de Ejecución)**, se llevó a cabo la entrega de 9 camionetas equipadas para patrullas; con la finalidad de fortalecer el parque vehicular de los municipios de Altamirano (1), Ocosingo (3), Palenque (2), Reforma (1) y Tuxtla Gutiérrez (2).

A través del **Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, se llevó a cabo la adquisición 2,725 prendas de protección personal (fornituras para policías municipales).

Otro de los objetivos de este gobierno, es otorgar seguridad jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulan en el territorio nacional, mediante la identificación vehicular; por ello, mediante el **Registro público vehicular** (Repuve), se llevó a cabo la instalación de chip's de radiofrecuencia en los diversos módulos ubicados en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, generándose 730 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado; en beneficio de igual número de personas (71 mujeres y 659 hombres).

Con el objetivo de garantizar a la población chiapaneca que cuente con elementos municipales de seguridad honestos, preparados y calificados para velar por su seguridad, se inscribieron 1,031 elementos de la policía municipal para la creación de su Clave Única de Identificación Permanente (CUIP); asimismo, se emitieron 1,262 constancias de antecedentes laborales no negativos en el registro nacional de personal de seguridad pública; y se realizaron 2,082 tomas biométricas que consisten en huellas dactilares y palmares, en el Sistema automatizado de identificación de huellas dactilares (AFIS), registros de tomas de fotografías y toma de voz para personal de seguridad pública municipal.

Así también, se efectuaron 774 constancias de bajas de personal de seguridad pública y 785 captura de personal como aspirante en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNSP).

Entre otros temas, la acreditación del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, fue avalado por tres años más por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con lo cual la entidad chiapaneca se pone a la vanguardia cumpliendo los estándares que marca el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Las y los elementos policiales deben aprobar no sólo el proceso de reclutamiento y de formación inicial, sino también, las evaluaciones de control de confianza, seleccionando así, los perfiles cuyas aptitudes y actitudes, conformen una institución competente en técnicas y tácticas de intervención policial.

En este sentido, se aplicaron 2,881 exámenes médicos a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, municipios y personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

También, para la detección de consumos psicotrópicos y estupefacientes, se realizaron 2,981 exámenes toxicológicos, a igual número de elementos de seguridad pública (932 mujeres y 2,049 hombres) de diversos municipios, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

El personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), impartió 3 cursos en interpretación médica denominados: Inducción del área médica toxicológica; Tatuajes y Actualización médica; dirigido a 6 servidores públicos (3 mujeres y 3 hombres).

Fortaleciendo los niveles de confiabilidad para identificar candidatos con conductas, principios y valores acordes a las necesidades de las instituciones, se llevaron a cabo 2,863 evaluaciones poligráficas a igual número de elementos de seguridad pública (895 mujeres y 1,968 hombres) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, municipios, servidores públicos de la Fiscalía General del Estado y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), impartió el curso Supervisión estratégica, donde participaron 4 servidores públicos (2 mujeres y 2 hombres).

Garantizando la capacidad del personal de acuerdo a sus niveles académicos o el perfil del puesto que ocupa o al que aspira, se realizaron 2,881 entrevistas y pruebas psicológicas a igual número de elementos de seguridad pública (901 mujeres y 1,980 hombres) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, municipios, servidores públicos de la Fiscalía General del Estado y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, donde se aplicaron diferentes tipos de test conforme al perfil y nivel de escolaridad del evaluado, permitiendo conocer sus rasgos y factores de personalidad.

Por su parte, personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), se impartió el Curso de inducción donde participó una psicóloga evaluadora.

Se realizaron 2,871 evaluaciones socioeconómicas así como el mismo número de entrevistas y llenados de formatos de historia de vida a igual número de elementos de seguridad (893 mujeres y 1,978 hombres) provenientes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, municipios, Fiscalía General del Estado y personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza; de igual manera, se investigaron los expedientes documentales donde a través de las diferentes instituciones de seguridad pública, órganos normativos, de control y educativas, validaron la documentación y verificaron la existencia de algún tipo de procedimiento penal o administrativo vigente.

Se realizaron 110 verificaciones de entorno social en los municipios de Chiapa de Corzo, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez, para identificar la forma de vida del personal evaluado, sus referencias personales y vecinales y poder identificar el ambiente social en el que se rodea.

Asimismo, 4 servidoras públicas participaron en 3 cursos: 2 de ellos con el tema Actualización para supervisores, el cual fue impartido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación; y otro de Inducción a la plataforma México otorgado por parte del personal de la Comisión Nacional de Información.

Adicionalmente, conforme a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el cual da a conocer los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial (CUP) y de conformidad en lo dispuesto en

la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*; se emitieron 959 Certificados Únicos Policiales a servidores públicos y elementos de seguridad adscritos a las siguientes instituciones del sector:

- 123 Fiscalía General del Estado.
- 137 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- 14 Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad (SESPyMS), dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- 685 Elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Frontera Hidalgo, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapachula, Tila, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.

En materia de igualdad de género, de manera adicional el Instituto de Formación Policial, llevó a cabo 8 conferencias en temas que promueven la igualdad, la inclusión y el enfoque de género, conmemorando *El día Internacional de La Mujer, Día del Padre* y los días 25 de cada mes con la conmemoración de la *Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*, en las cuales participaron 280 servidores públicos (150 mujeres y 130 hombres).

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, implementó la difusión de la campaña informativa en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* dirigida a los servidores públicos de esta secretaría; asimismo, se sensibilizaron a 122 elementos policiales (mujeres policías) sobre la importancia de la igualdad de género a través de talleres charlas informativas, videos y películas con temas relacionados con masculinidades, acoso, hostigamiento sexual, y paternidades afectivas; además de otras estrategias pedagógicas.

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, fomentó los valores en el ámbito personal y social, a través de 2 actividades: una en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, la cual se llevó a cabo instalaciones del Instituto de Formación Policial; y otra, en el teatro municipal Francisco I. Madero, donde se efectuó un conversatorio denominado Avances y retos en la implementación de la transversalización en la igualdad de género en el esquema de la administración pública; participando 207 servidores públicos (126 mujeres y 81 hombres).

Como parte a la conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*, se realizó una campaña informativa impartiendo pláticas al personal del Centro Estatal para hacer consciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar su potencial. En estas participaron 212 servidores públicos (129 mujeres y 83 hombres).

1.3.2 Prevención social de la violencia

Las acciones de prevención están orientadas a lograr de manera progresiva, cambios socioculturales a favor de la convivencia, la cultura de paz y del Estado de derecho; por ello, mediante la coordinación con las autoridades municipales, se contribuye al uso positivo del tiempo libre, a una cultura de paz y a la participación ciudadana, para una vida libre de violencia en la sociedad chiapaneca.

A través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, se llevan a cabo tareas de prevención de la violencia y disminución de delitos relacionados con ella; como es el caso de 28 eventos de **Cine de Prevención**, con los temas Prevención de adicciones y Prevención de la violencia; para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir las adicciones, conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos; beneficiando a 911 personas (516 mujeres y 395 hombres) de los municipios de Comitán de Domínguez, Ixhuitán, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de la recuperación de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, se realizaron 2 acciones de **Parque Limpio, Espacio Seguro**, consistentes en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; en la cual participaron 28 personas (11 mujeres y 17 hombres) de los municipios de San Fernando y Teopisca.

Así también, con el programa **Crear es Crecer**, cuyo objetivo consiste en dotar de herramientas a mujeres para impulsar el emprendimiento socioproductivo en el sector vulnerable de la población y que les permita obtener ingresos para mejorar su condición de vida familiar; se entregaron 172 ayudas consistentes en kits de uñas (acetona, pinceles acrílicos, puntas de uñas largas artificiales, aceite para cutícula, lámpara secador de uña uv, toalla de microfibra, entre otros); y se impartieron 8 talleres de Aplicación de uñas acrílicas; todo ello, en beneficio de 172 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Mediante el programa **Agentes Promotores de Paz**, se entregaron 250 ayudas económicas con las cuales se pretende fortalecer la economía familiar de personas vulnerables, a la vez se realizó una **Jornada de Prevención**; en beneficio de 250 personas (125 mujeres y 125 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los propósitos, es implementar estrategias que promuevan la participación de los ciudadanos en las células familiares, centros escolares y en general en todo espacio de convivencia donde la relación humana implique interactuar para promover la cohesión social en la entidad; por ello, se efectuaron 15 capacitaciones de **Prevención de la Violencia**, con los temas: Construyendo familias; Metas y control; y Puntos fuertes y respeto; donde participaron 515 personas (315 mujeres y 200 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Promoviendo estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas; se realizaron 36 **Jornadas de Prevención y educativas**, mediante pláticas con temas de: Adicciones; Habilidades para la vida; Violencia y acoso escolar; Prevención de la violencia de género; Rescate de valores; y Cuatro mujeres en una; así como actividades lúdicas y de activación física; dirigidas a 1,728 personas (891 mujeres y 837 hombres) de los municipios de Chalchihuitán, Comitán de Domínguez, Copainalá, Huixtla, Juárez, Las Rosas, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Simojovel, Tenejapa, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez.

Adicionalmente, se realizaron 2 **Jornadas de Prevención** para concientizar a los participantes sobre la importancia de la prevención de la violencia en todos los ámbitos; beneficiando a 500 personas (280 mujeres y 220 hombres) de planteles educativos de nivel básico de los municipios de Emiliano Zapata y Las Rosas.

De igual manera, se realizaron 2 talleres en línea, con el tema: Prevención social de la violencia y 11 **Jornadas de Prevención**, donde participaron 3,530 personas (1,851 mujeres y 1,679 hombres) de los municipios de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

Para dar a conocer información relacionada con la Prevención de la violencia, se realizaron 2 campañas de difusión a través de las redes sociales oficiales con los temas: *Denuncia Anónima a través del 089* y trabajo de la *Coordinación Nacional Antisecuestro*; teniendo una cobertura estatal en beneficio de 227,000 personas (122,720 mujeres y 104,280 hombres).

También, se realizaron 12 talleres de Prevención, con los temas de: Hostigamiento y acoso escolar; Prevención de adicciones; prevención del suicidio; habilidades para la vida; ¿Quién consume a quién?; Jugando y previniendo; Prevención de la violencia de género; y de Elaboración de galletas; con los cuales se concientiza a los participantes sobre la importancia de la prevención de la violencia y a la vez se promueve el emprendimiento para fortalecer la economía familiar; asistiendo 473 personas (244 mujeres y 229 hombres) de los municipios de Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez.

Además, se efectuaron 2 Foros Preventivos Interactivos de Prevención social de la violencia en los municipios de Comitán de Domínguez y Las Rosas, contando con la participación de 525 personas (270 mujeres y 255 hombres).

Para la elaboración y ejecución del plan de trabajo municipal de prevención, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez se capacitaron a 50 coordinadores municipales (28 mujeres y 22 hombres).

Por otra parte, con el propósito de impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana; adicionalmente, en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, se realizó la mesa de debate denominada: *El Rol de la Mujer en el Ámbito Social*; con la participación de 31 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez; para hacer conciencia de la situación actual que tienen las mujeres en la sociedad.

1.3.3 Investigación y acceso a la justicia

El Poder Judicial del Estado se ha distinguido por estar al servicio de la gente, por su trabajo expedito y una impartición de justicia para todas y todos sin distinción; además de seguir creciendo de la mano de quienes lo integran, de manera autónoma y con la firme misión de contribuir al progreso de Chiapas.

Prueba de ello, el Consejo de la Judicatura ratifica el compromiso de priorizar un efectivo acceso a la justicia pronta, completa, imparcial y expedita, desde un Tribunal de puertas abiertas; como es el caso del Instituto de la Defensoría Pública, que otorgó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar mediante 59,636 audiencias de ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto; asimismo, se iniciaron 43,630 causas de diversas materias, en apoyo a la ciudadanía de escasos recursos económicos; y en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss), se realizaron 3,910 visitas carcelarias para asesorarlos y apoyarlos en los procesos que enfrentan; beneficiando a 63,546 personas (33,044 mujeres y 30,502 hombres).

En atención a la impartición de justicia en primera instancia (Juzgados civiles, familiares, penales, mixtos, de adolescentes, mercantiles; de control y enjuiciamiento oral), mediante los juzgados orales, se vincularon e iniciaron 1,022 juicios, se efectuaron 1,067 audiencias y concluyeron 302 expedientes; en los tradicionales se atendieron 17,729 causas en las diversas materias de primera instancia, y fueron concluidos por cualesquiera otra de las causas procesales 12,254 juicios y se emitieron 7,523 sentencias; acciones que beneficiaron a 82 adolescentes y 35,746 personas (18,466 mujeres y 17,362 hombres).

Con relación a la impartición de justicia en segunda instancia (Salas Regionales Colegiadas en Materia Civil, Mixta, Adolescentes y Tribunales de Alzada en materia penal), en las salas regionales unitarias, colegiadas y especializadas, 2,719 tocas fueron radicadas ante salas de segunda instancia; como resultado del trabajo de revisión y análisis de las mismas, se emitieron 2,636 resoluciones; considerando 2,324 tocas turnadas a ponencias para su revisión, análisis y resolución correspondiente; proporcionando servicio a 6 adolescentes y 5,434 personas (2,810 mujeres y 2,630 hombres).

Mediante la atención de justicia alternativa, en los Centros de Justicia Alternativa, Juzgados de Paz y Conciliación y los juzgados de Paz y Conciliación Indígena, se recibieron 8,550 solicitudes, para escuchar a las partes y encontrar alternativas de soluciones; de ello, se logró la firma de 1,416 convenios conciliatorios entre las partes; interviniendo y mediando en 9,400 casos atendidos; en beneficio de 16,502 personas (8,628 mujeres y 7,874 hombres).

Garantizando la efectividad del derecho de acceso a la justicia laboral, en el poder judicial se crearon juzgados especializados en materia laboral y en materia burocrática; reportando 1,063 demandas y 138 expedientes recibidos; se efectuaron 888 audiencias de desahogo y se emitieron 262 sentencias de laudos; además se atendieron 623 amparos en igual número de causas; lo que permitió proporcionar servicio a 838 personas servidoras públicas y 1,288 personas (1,098 mujeres y 1,028 hombres).

El Poder Judicial del Estado, en aras de la actualización y profesionalización de los servidores públicos, a través del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial, se llevaron a cabo 16 cursos de capacitación, destacando los temas: Implementación de la reforma laboral, Generalidades de procedimiento laboral y procedimiento e implementación del nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar, Reforma del poder judicial, impartición de justicia en línea y reformas al Código de procedimientos civiles, entre otros; en los que participaron 436 servidores públicos (227 mujeres y 209 hombres), entre ellos personal administrativo y jurisdiccional del Consejo de la Judicatura.

Por otra parte, el tema de la seguridad es fundamental para lograr el crecimiento social y económico de la entidad; por ello, este gobierno invierte en este rubro y hace reuniones con todas las instancias para mantener el bienestar y la paz social, así como para garantizar que nadie opere fuera de la ley, agravie las normas jurídicas y afecte a la ciudadanía, y quien lo haga reciba la sanción correspondiente.

Garantizando la procuración de justicia en Chiapas, que no solo es un reto también un compromiso, a través del proyecto **Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, se adquirieron 3 vehículos tipo sedán destinados a 15 elementos operativos de la policía de investigación de Tuxtla Gutiérrez.

Para mejorar el desempeño en los laboratorios de los servicios periciales, mediante el proyecto **Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial**, se adquirieron 5,000 prendas de protección personal, 3,149 materiales, accesorios y suministros de laboratorio y 183 de otros productos químicos; beneficiando a 435 peritos (208 mujeres y 227 hombres).

Fortaleciendo las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de Chiapas, se adquirieron 5 vehículos tipo sedán designados a fortalecer la fuerza operativa de 39 elementos de investigación antisequestro del municipio de Chiapa de Corzo (17 mujeres y 22 hombres).

Otro de los objetivos, es el establecimiento de medidas para proteger a las mujeres y garantizar su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos; como es el caso, de los Centros de Justicia para las Mujeres en San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se otorgaron 29,005 servicios especializados, de las cuales, 10,632 fueron proporcionados a la ciudadanía por primera vez (atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito) y 18,373 servicios de seguimiento a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres.

Asimismo, se otorgaron 3,434 servicios a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, entre ellos de primera vez y de seguimiento; con estas acciones se beneficiaron a 3,310 infantes (2,164 niñas y 1,146 niños), 10,007 adolescentes, 18,865 personas adultas y 405 adultos mayores (29,277 mujeres).

ATENCIÓN INTEGRAL						
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	SERVICIOS PROPORCIONADOS			BENEFICIARIOS		
	PRIMERA VEZ	SEGUIMIENTO	NIÑOS Y ADOLESCENTES	MUJER	HOMBRE	TOTAL
San Cristóbal de Las Casas	3 131	5 837	2 131	10 426	673	11 099
Tapachula	4 716	9 177	488	14 230	151	14 381
Tuxtla Gutiérrez	2 785	3 359	815	6 785	322	7 107
TOTAL	10 632	18 373	3 434	31 441	1 146	32 587

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En atención a las personas con problemas de adicciones, mediante los Centros para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra), Coordinación, Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco, se rehabilitaron a 327 personas y se proporcionaron 206 terapias ambulatorias y 53 valoraciones psicológicas voluntarias.

Se realizaron 11,566 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, y se llevaron a cabo 2,593 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral; también se otorgaron 2,612 terapias ambulatorias psicológicas y 171 valoraciones psicológicas a solicitud del ministerio público y otras autoridades, además de 177 supervisiones de puntos de control en operativos; beneficiando a 13,954 infantes (7,268 niñas y 6,686 niños), 32,748 adolescentes, 71,818 personas adultas, 764 adultos mayores (38,251 mujeres y 67,079 hombres).

Para la atención a la violencia en contra de las mujeres, es importante la participación de la sociedad y gobierno; por ello, con el Sistema Penal Acusatorio en la Fiscalía de la Mujer, fueron resueltos 825 registros de atención y 298 registros de atención de años anteriores; se resolvieron 131 carpetas de investigación del ejercicio, con base a las denuncias interpuestas por la ciudadanía; así como, la determinación de 252 carpetas de investigación de años anteriores. En atención a las víctimas, se realizaron 561 estudios victimológicos y 2,033 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales; acciones que fueron en beneficio de 2,026 infantes, 2,483 adolescentes, 5,551 personas adultas y 82 adultos mayores.

Garantizando una apropiada, eficiente y eficaz intervención ministerial, encaminada a obtener resoluciones definitivas favorables a las víctimas; la Fiscalía Contra Femicidio resolvió 9 carpetas de investigación de años anteriores, en beneficio de 11 personas adultas víctimas del delito (8 mujeres y 3 hombres).

Mediante la Fiscalía Contra Femicidio, se resolvieron 4 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; también, se resolvieron 8 carpetas

de investigación de años anteriores, en beneficio de 15 personas adultas, 5 madres y un padre de familia (17 mujeres y 4 hombres).

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el tema de la trata de personas, reforzando las medidas de prevención, y acabar con la impunidad, la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Contra la Trata de Personas, y con el Sistema Penal Acusatorio se logró la resolución de 111 registros de atención y 30 registros de atención de años anteriores; de igual forma, se resolvieron 34 carpetas de investigación, con base a las denuncias interpuestas por la ciudadanía; así como, la resolución de 59 carpetas de investigación de años anteriores en favor de las víctimas del delito. Acciones que beneficiaron a 71 adolescentes, 30 personas adultas y 97 adultas mayores (198 mujeres).

Asimismo, en cuanto a la procuración de justicia en personas desaparecidas, mediante la Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares, y con el Sistema Penal Acusatorio, se localizaron a 267 personas como desaparecidas y no localizadas; se resolvieron 76 registros de atención canalizados oportunamente, y 41 registros de atención de años anteriores; también, se resolvieron 98 carpetas de investigación, de acuerdo a las denuncias interpuestas por la ciudadanía; así como, 34 carpetas de investigación de años anteriores; acciones que beneficiaron a 82 infantes, 293 adolescentes, 2,187 personas adultas y 86 adultos mayores.

Con relación al tema de combate al secuestro, en el Sistema Penal Acusatorio, la Fiscalía Antisecuestro resolvió 7 registros de atención del ejercicio y 66 registros de atención de años anteriores; así como, 5 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía y 20 carpetas de investigación de años anteriores.

Mediante los recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia y atendiendo las denuncias anónimas en la página oficial de esta Institución en esta materia, se logró la desarticulación de 10 bandas en operativo estratégico en coordinación con elementos del grupo interinstitucional, encabezado por la Fiscalía General del Estado; así también, se liberaron a 19 personas por el delito de secuestro. Estas acciones, fueron en beneficio de 3 adolescentes, 24 personas adultas y 2 adultos mayores.

Para prevenir y evitar la comisión de hechos delictivos en agravio de los migrantes en su transitar por el Estado, a través del Sistema Penal Tradicional y/o Sistema Penal Acusatorio, la Fiscalía de Inmigrantes resolvió 168 registros de atención y 57 registros de años anteriores; también, se resolvieron 70 carpetas de investigación, con base a las denuncias interpuestas por la ciudadanía y 11 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito. Adicionalmente, se realizaron 168 patrullajes de vigilancia en conjunto con los tres órdenes de gobierno, beneficiando a 1,393 migrantes y 58 personas (infantes, adolescente, adultos y adultos mayores).

Entre otros temas, se tiene como objetivo resolver los conflictos suscitados entre los pacientes y prestadores de servicios médicos, incluyendo instituciones públicas y privadas; donde la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico atendió a 127 personas (78 mujeres y 49 hombres), con acciones médico preventivas en las delegaciones de Palenque (15), Tapachula (39) y Tuxtla Gutiérrez (132).

Bajo la premisa de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del Poder Judicial y asegurar las condiciones de igualdad de oportunidades y fortalecer la perspectiva de género, se realizaron 7 acciones en materia de promoción y difusión de la cultura de equidad de género, buscando fortalecer la inclusión social y eliminación de toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos, masculinidades y lenguaje no sexista, Igualdad laboral y no discriminación; beneficiando a 502 servidores públicos (261 mujeres y 241 hombres).

Por su parte, la Fiscalía General del Estado, llevó a cabo 4 difusiones en materia de Desigualdad laboral y discriminación; se dieron 3 atenciones de asesoría jurídica por quejas de discriminación y desigualdad laboral y 5 capacitaciones sobre Discriminación e igualdad laboral; dirigidos a 297 servidores públicos (148 mujeres y 149 hombres).



EJE 2

**BIENESTAR
SOCIAL**

En Chiapas, una de las prioridades es garantizar la salud de la población y la asistencia a los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad; por ello, esta administración ha dado cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, proporcionando atención de calidad y ampliando la cobertura y prestación de servicios en beneficio de la población chiapaneca.

En materia de salud al no escatimar recursos se han obtenido grandes resultados, a través de una importante reconversión de la infraestructura sanitaria, así como, para que las unidades médicas del Sistema de Salud Estatal cuenten con infraestructura, equipamiento, medicinas e insumos, y personal de salud capacitado para cumplir con el derecho humano y contar con el acceso a los servicios médicos.

En este rubro, uno de los temas relevantes, es la donación y trasplantes de órganos, la cual es una realidad en Chiapas, que abona de manera directa a la salud de los chiapanecos; en donde mediante la cultura de donación que se fomenta en el Estado, ha permitido realizar trasplantes exitosos, como resultado del incremento de hospitales con licencias para la procuración de trasplantes.

Por otra parte, este gobierno antepone la atención de las necesidades más sensibles de la población, haciendo verdadera justicia social a través de acciones y obras prioritarias como la distribución de apoyos de los programas de bienestar que benefician a los más vulnerables sin ninguna condición ni distinción.

Así también, con acciones que generen oportunidades de desarrollo social para las juventudes, se fortalecen las políticas públicas a favor del bienestar que de forma incluyente participan en actividades que tienen como objetivo impulsar el crecimiento de la entidad.



2.1 Desarrollo social integral

Chiapas ha sido referente a nivel nacional en la transformación del sistema de salud, mediante la dignificación de unidades médicas del primer y segundo nivel de atención, con el mejoramiento de instalaciones y garantizando el abasto de medicamentos esenciales, para reforzar la estrategia de atención con calidad y calidez en beneficio de la población.

El compromiso con la igualdad y el combate a la violencia contra mujeres y niñas en Chiapas, es el resultado de la labor integral que se ha implementado al proporcionar seguridad, educación, atención médica especializada, apoyo psicológico y jurídico, capacitación para el empleo y otras acciones sensibles y prioritarias que garantizan a las mujeres entornos seguros, saludables y con mejores oportunidades de salir adelante.

También, se trabaja con eficacia para que los beneficios y acciones a favor del bienestar lleguen hasta los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo al desarrollo integral y al fortalecimiento de su identidad, en la búsqueda del respeto a los derechos humanos, a una vida libre de violencia, justicia social y más y mejores oportunidades a las niñas y mujeres indígenas.

2.1.1 Sociedad con bienestar

En Chiapas se redoblan esfuerzos a favor de quienes más lo necesitan, impulsando programas y proyectos sociales que han coadyuvado a cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Por ello, la Secretaría de Bienestar, a través del proyecto **Seguimiento a programas y proyectos sociales**, realizó 19 acciones en atención a los distintos servicios públicos y gratuitos que generen bienestar para la población, mediante los siguientes programas:

- *Bienestar en tu Comunidad*, se realizaron 5 eventos en atención social a diversas demandas cotidianas de la ciudadanía, realizando cortes de cabello en diversas colonias de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez.
- *Teatro de Bienestar*, se llevaron a cabo 14 obras de teatro sobre la importancia del autocuidado de la salud y concientización del cuidado del medio ambiente, realizado en diversas escuelas del nivel básico en Tuxtla Gutiérrez.

Mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se establece una cultura de prevención del riesgo que permite disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía; como es el **Fortalecimiento en materia de vivienda a las familias afectadas por emergencias ocurridas en el 2023 y las familias desplazadas en la Región Sierra Mariscal**, donde se entregaron 27,100 láminas a igual número de familias (1,626 mujeres y 1,084 hombres), contribuyendo con ello a la generación de espacios seguros y adecuados para las familias chiapanecas.

Por otra parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el fin de reactivar las prestaciones socioeconómicas de los derechohabientes, proporcionó 2,362 préstamos a corto plazo a igual número de trabajadores afiliados y pensionados, (1,387 mujeres y 975 hombres), correspondiente a 1,058 del fondo revolvente y 1,304 con recursos del fondo de préstamos.

Así también, a través del sistema de pago de pensiones, se realizaron 72,161 trámites de pago y 437 solicitudes nuevas autorizadas en beneficio de 12,186 pensionados y a sus beneficiarios (7,492 mujeres y 4,694 hombres); y para el sector policial del Estado, se realizaron 210 trámites de pagos, en beneficio de 35 pensionados (33 mujeres y 2 hombres).

En el tema artesanal, Chiapas es uno de los Estados más ricos en diversidad y cultura que expresan el sentir de un pueblo que conserva de forma muy arraigada sus tradiciones y costumbres.

En un esfuerzo por preservar y mejorar sus condiciones de vida, los artesanos chiapanecos dan a conocer al mundo todo su arte por medio de productos que representan siglos de historia, conocimiento y costumbres, por ello, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), se entregaron 163 apoyos a igual número de artesanas, a través de las siguientes vertientes:

- *Impulso a la producción artesanal*: 123 apoyos consistentes en recursos económicos para la adquisición de materia prima, en beneficio del mismo número de artesanas, de los municipios de Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Huixtán, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán, con una inversión federal de 500 mil pesos.
- *Salud ocupacional*: 40 apoyos para estudios de optometría y entrega de anteojos, en beneficio de igual número de artesanas de los municipios de Chenalhó, Ocozocoautla de Espinosa, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán, por un monto de inversión federal de 68 mil pesos.

A través de la capacitación integral y asistencia técnica del Fonart, se impartió el curso Aplicación de engobes con óxidos y pigmentos minerales que son utilizados para la decoración de objetos utilitarios y ornamentales en la alfarería tradicional de Chiapas; capacitando a 28 personas artesanas (24 mujeres y 4 hombres), originarios de la localidad de Ocuilapa de Juárez, del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión federal de 58 mil pesos.

Con el fin de que cada artesano o grupo de artesanos puedan ser susceptibles de apoyos con microcréditos, cursos de capacitación, acopio de productos y concursos, entre otros; se registraron en el Sistema de Control Artesanal (Sicart), 361 personas artesanas (286 mujeres y 75 hombres), de diversos municipios de la entidad, dedicados a la elaboración de piezas en sus diferentes ramas artesanales, como son: alfarería, ámbar, cestería, comestibles, juguetería, laca, madera y textilera, entre otros.

Asimismo, se realizaron 18 diagnósticos a grupos de artesanos de las ramas de comestibles, textilera, ámbar y joyería de los municipios de Bochil, Chamula, Chenalhó, El Bosque, Ixtapa, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc y Tenejapa.

2.1.2 Sociedad incluyente

Promover estrategias enfocadas a mejorar la alimentación, salud y educación es parte fundamental para cambiar el destino de una sociedad, que busca la participación activa de toda la ciudadanía sin importar su condición.

Por ello, se garantiza el acceso a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad a la población en situación de vulnerabilidad; por lo que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas, con el proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia**, se entregaron 219,928 apoyos alimentarios, consistentes en: 130,188 despensas a 26,475 infantes de 2 a 5 años 11 meses (13,947 niñas y 12,528 niños); así como, 50,015 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 39,725 despensas a personas en situación de emergencia, beneficiando a 18,200 personas (10,408 mujeres y 7,792 hombres).

A través del proyecto **Apoyo alimentario a familias en situación de carencia alimentaria**, se entregaron 98,823 despensas integradas por aceite, arroz, atún, avena, ensalada de verduras, frijol, harina de maíz, lenteja, pasta para sopa, sardina y soya natural, beneficiando a igual número de familias en situación de pobreza.

Asimismo, con el proyecto **Alimentación integral materno infantil**, se distribuyeron 69,103 apoyos alimentarios integradas por: arroz, avena, leche en polvo, pasta para sopa, frijol, lenteja, harina de maíz, ensalada de verduras; entre otros; de ellos 28,083 despensas fueron destinadas a 5,838 mujeres y 41,020 despensas a 8,398 infantes (4,614 niñas y 3,784 niños).

Para garantizar el derecho humano a una alimentación saludable y nutritiva a la niñez y juventud chiapaneca, con el proyecto **Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa**, se entregaron 73,891,621 apoyos alimentarios a través de 51,624,565 desayunos y 22,267,056 comidas escolares, beneficiando a 821,852 infantes y 241,146 adolescentes.

Así también, mediante los recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun); se entregaron 24,995,931 desayunos escolares, en beneficio 361,110 infantes y 80,260 adolescentes.

BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA								
ENERO - JUNIO 2024								
FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS				
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	INFANTES		ADOLESCENTES		TOTAL
				NIÑA	NIÑO	MUJER	HOMBRE	
Fondo V	51 624 565	22 267 056	73 891 621	406 748	415 104	116 239	124 907	1 062 998
Preescolar	11 230 009	4 881 696	16 111 705	115 658	116 167	0	0	231 825
Primaria	28 136 825	12 569 280	40 706 105	291 090	298 937	0	0	590 027
Secundaria	12 257 731	4 816 080	17 073 811	0	0	116 239	124 907	241 146
Fondo IV *	24 995 931	0	24 995 931	178 188	182 922	38 486	41 774	441 370
Preescolar	5 320 234	0	5 320 234	46 513	47 067	0	0	93 580
Primaria	15 185 053	0	15 185 053	131 675	135 855	0	0	267 530
Secundaria	4 490 644	0	4 490 644	0	0	38 486	41 774	80 260
TOTAL	76 620 496	22 267 056	98 887 552	584 936	598 026	154 725	166 681	1 504 368

Fuente: Secretaría de Hacienda

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun).

Con el fin de fortalecer y coadyuvar a la alimentación de las familias chiapanecas, a través del proyecto **Fomento familiar a la producción de traspatio**, se otorgaron 2,088 paquetes de insumos de aves y semillas para la producción de alimentos de traspatio para autoconsumo, en beneficio de igual número de mujeres en situación de vulnerabilidad originarias de diversos municipios de la entidad; constituyéndose 368 comités comunitarios para el seguimiento y producción de los paquetes en especie.

Asimismo, con el proyecto **Huertos escolares pedagógicos**, se contribuye al acceso de alimentos de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica y media superior, por lo cual, en beneficio de 8,124 infantes y 57,805 adolescentes de diversos municipios de la entidad (32,093 mujeres y 33,836 hombres), se entregaron

839 paquetes para la producción de alimentos, de ellos: 551 paquetes de semillas de 7 variedades (acelga, betabel, calabaza, lechuga, zanahoria, repollo y pepino) y 288 conteniendo además de las semillas, un rastrillo jardinero, una coa pala y un talacho pico con mango, un tinaco y manguera; así también, se instalaron el mismo número de comités comunitarios.

En otro tema, se promueve una atención de calidad a personas con discapacidad, prueba de ello, a través del Centro de Rehabilitación Integral, en atención a las personas con algún tipo de discapacidad, se proporcionaron 632 atenciones beneficiando a igual número de personas con discapacidad (260 infantes, 48 adolescentes, 209 personas adultas y 115 adultos mayores).

Se otorgaron 2,532 consultas médicas de especialidad, 53,282 sesiones de terapia rehabilitadoras (física, estimulación temprana, de lenguaje, autismo, entre otros) y 548 sesiones psicológicas; elaborándose 406 piezas de órtesis y prótesis.

También, se otorgaron 632 orientaciones referentes a la prevención de la discapacidad, dirigido a igual número de personas adultas; así como, 2 talleres sobre estrategias de intervención sobre el trastorno del espectro autista donde participaron personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez; se realizaron 13 estudios de electromiografía y 2 supervisiones para el funcionamiento y operatividad de las unidades básicas de rehabilitación en las Delegaciones y DIF municipales.

Con el fin de incluir socialmente a este sector de la población con discapacidad en un ámbito de igualdad de oportunidades, con el proyecto **Integración social a personas con discapacidad**, se proporcionaron 153 servicios, de ellos, 97 certificados de discapacidad y 56 credenciales, tanto nuevas como de renovación o reposición, donde además de identificación personal, cuenta con reconocimiento a nivel nacional; en beneficio de 137 personas (42 infantes, 5 adolescentes, 77 personas adultas y 13 adultos mayores); asimismo, se realizaron 191 orientaciones a población en situación de vulnerabilidad sobre los servicios y apoyos a los que tienen acceso y una capacitación virtual a los enlaces regionales sobre las estrategias de trabajo y operatividad.

Evaluando las habilidades y aptitudes laborales, se efectuaron 20 evaluaciones de capacidad funcional a 12 personas, entregando el mismo número de constancias de perfil laboral para que puedan realizar un trabajo acorde a sus aptitudes; se coordinó una capacitación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech), para la impartición del curso de Corte y confección. Además, se detectaron a 175 infantes de 0 a 5 años con algún tipo de discapacidad que acuden acompañados de un familiar para recibir algún servicio o apoyo.

Asimismo, para facilitar su traslado de manera segura y cómoda, mediante el proyecto **Servicio provisional de transporte adaptado para personas con discapacidad**, se otorgaron 480 servicios de transporte gratuito en beneficio de 4 infantes y 532 adultos (173 mujeres y 363 hombres); elaborándose 2 contratos de servicios a operadores de las unidades vehiculares adaptadas.

También, a fin de contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad, se entregaron 4,396 ayudas técnicas, en beneficio de 186 infantes, 78 adolescentes, 892 personas adultas y 2,642 adultos mayores (2,035 mujeres y 1,763 hombres), consistentes en andaderas, auxiliares auditivos, bastones, caminadores, carriolas, muletas, sillas de ruedas y asiento posicionador, distribuidos en diversos municipios del Estado.

Para la **Salud visual**, se entregaron 4,055 lentes graduados en beneficio de 270 infantes, 324 adolescentes y 3,461 personas adultas (2,416 mujeres y 1,639 hombres), de diversos municipios de la entidad; realizándose el mismo número de estudios optométricos.

Del mismo modo, para contribuir a la reintegración social de las personas con discapacidad mejorando su calidad de vida, a través del proyecto **Donación de prótesis y órtesis terminadas**, se beneficiaron a 10 infantes, 9 adolescentes, 71 personas adultas y 32 adultos mayores de diversos municipios de la entidad, entregando 127 piezas de prótesis y órtesis terminadas para miembros superiores e inferiores, mediante igual número de verificaciones para el adecuado funcionamiento de éstas, integrándose 122 expedientes.

Por otro lado, para favorecer la inclusión social, escolar, familiar y laboral de las personas con Trastornos del Espectro Autista, se otorgaron 2,938 atenciones integrales a través de 298 consultas médicas, 2,560 sesiones de terapia y 80 sesiones odontológicas, en beneficio de 297 infantes y un adolescente.

En materia de salud, para crear condiciones y entornos que aseguren la salud y el bienestar de la población, en atención al proyecto **Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad**, se proporcionaron

300 orientaciones médicas e igual número de apoyos y servicios a 75 personas adultas y 25 adultos mayores carentes de seguridad social (53 mujeres y 47 hombres); también, se atendieron 42 trámites de concertación institucional con el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, *CRIT Teletón* y Hospital de Especialidades Pediátricas, con el fin de proporcionar atención oportuna de pacientes en situación de vulnerabilidad; y una capacitación a los enlaces regionales con el tema Visión en los adultos mayores.

Para cubrir las necesidades prioritarias o emergentes de la población en situación de vulnerabilidad, a través del proyecto **Apoyos de asistencia social**, se entregaron 674 apoyos diversos, como son: medicamentos, estudios médicos, apoyos funerarios, pasajes terrestres y aéreos, sesión de hemodiálisis, traslado aéreo de niños quemados, entre otros; en beneficio de 35 infantes, 10 adolescentes, 148 personas adultas y 74 adultos mayores (129 mujeres y 138 hombres); también, se apoyaron económicamente a 4 Asociaciones que proporcionan ayuda sin fines de lucro a la población: Unidos Pro Down, Fundación Teletón, Casa Hogar San Pablo I.A.P. y Grupo Norte Unido.

Asimismo, a través del financiamiento del Fideicomiso Una Mano...Una Esperanza, con el apoyo de empresas privadas y recursos que se obtienen por medio del *Voluntariado de Corazón* del DIF Chiapas y de las colectas anuales, se beneficia a la población chiapaneca carente de seguridad social diagnosticada con cáncer, para mejorar su condición de vida, por ello, se contó con un padrón de 233 personas (180 mujeres y 53 hombres), para ser beneficiados con apoyos en medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; incluyendo estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

Derivado de lo anterior, se beneficiaron a 90 personas (70 mujeres y 20 hombres), de diversos municipios de la entidad, a través de 612 apoyos:

- 25 con medicamentos oncológicos, como: bicalutamida, leuprolerina, isotretinoína, ácido ursodeoxicólico, entre otros.
- 585 con traslados para recibir tratamientos de quimioterapia o radiación, de Tuxtla – Tapachula, Tuxtla - México y Tuxtla – Campeche; mismos, que fueron viajes redondos (ida y vuelta) para el beneficiario y un acompañante; además, dentro de este rubro, también se apoyaron a 4 personas (hombres) con 8 estudios clínicos y de especialidad, y se cubrió el pago de 35 servicios médicos a 2 personas (hombres).
- 2 ayudas diversas, consistentes en materiales y suministros médicos a una persona (hombre).

Adicionalmente, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas, en materia de cáncer, llevó a cabo la campaña *Dona tu cabello de corazón*, con el lema *Hazles sentir que no están solas*, en coordinación con el Voluntariado de Corazón, se recolectaron 650 coletas de cabello para confección, entregando 28 pelucas artesanales a favor de personas diagnosticadas con cáncer; reintegrando la dignidad e identidad a pacientes que por el proceso de tratamiento han perdido el cabello.

Se proporcionaron servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad a través del **Velatorio La Piedad**, donde se proporcionaron 130 servicios, de ellos 55 de velación y venta de ataúdes, 55 servicios de cremación y venta de urnas, 2 servicios de capilla en edificio o a domicilio y 18 servicios de traslado local y foráneos, beneficiando a 130 personas (67 mujeres y 63 hombres).

Asimismo, procurando bienestar y cuidados de niñas y niños en situación vulnerable, la Casa Hogar Infantil en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron integralmente a 26 infantes (16 niñas y 10 niños), entre ellos 8 menores migrantes, integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionó 39,434 raciones alimenticias, 5,927 revisiones médicas y para fortalecer su educación 3,305 sesiones pedagógicas, como lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

A través del proyecto **Fortalecimiento a la atención de la casa hogar infantil**, se proporcionaron 750 atenciones integrales y 40 sesiones psicológicas a 18 infantes (11 niñas y 7 niños).

Por otro lado, en la Casa Hogar para Adolescentes en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 24 adolescentes de 12 a 17 años 11 meses de edad (12 mujeres y 12 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionaron 16,905 raciones alimenticias, 300 atenciones médicas, 250 orientaciones psicológicas y 300 orientaciones pedagógicas.

En el Albergue Temporal para Menores Migrantes en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, se proporcionó atención integral durante su estadía a 164 adolescentes migrantes hombres, integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionaron 12,341 raciones alimenticias, 1,361 sesiones psicológicas y 1,427 apoyos pedagógicos y tecnológicos impartidos a migrantes.

Asimismo, en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, se otorgaron 235 atenciones integrales a 175 infantes y 60 adolescentes, a quienes se les integró el mismo número de expedientes; además, se proporcionaron 10,086 raciones alimenticias, 394 sesiones psicológicas y 292 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, baile, manualidades, entre otros); así como, 100 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales en migrantes con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

A fin de albergar a familiares de pacientes que reciben atención médica en el Hospital de Especialidades Pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, ubicados en Tuxtla Gutiérrez; en el Albergue *La Esperanza*, se proporcionaron 22,205 servicios de hospedaje y 23,535 raciones alimenticias; integrándose 901 expedientes de familiares con pacientes de primera vez y actualizando 2,122 expedientes de familiares por atenciones subsecuentes; atendiendo a 608 infantes y 2,415 personas adultas (1,656 mujeres y 1,367 hombres).

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 15 mujeres, mediante 12,860 raciones alimenticias, beneficiando a 28 hijos de las mujeres víctimas de maltrato (15 infantes y 13 adolescentes mujeres); a quienes se les proporcionaron 184 orientaciones psicológicas, 105 orientaciones jurídicas, 186 atenciones pedagógicas y 205 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

En los Centros de Asistencia Social para adultos mayores desprotegidos, Casa Hogar para Ancianos I y II, ubicados en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente; se atendieron a 88 adultos mayores (43 mujeres y 45 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionaron 66,341 raciones alimenticias, 1,327 revisiones médicas, 1,118 sesiones de terapias físicas y 366 actividades ocupacionales y recreativas.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el objetivo de otorgar servicios integrales para el cuidado y recreación de los pensionistas de la tercera edad y sus beneficiarios, a través del proyecto **Prestaciones sociales al adulto mayor**, se proporcionaron 1,489 consultas gerontológicas integrales, 4,942 sesiones de rehabilitación física (termoterapia, electroterapia, mecanoterapia, masoterapia y terapia acuática); y 2,152 horas clase en el área de atención social (danza, deporte, actividades cognitivas y manualidades); en beneficio de 9,102 afiliados (7,765 mujeres y 1,337 hombres).

A través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del DIF Chiapas, se proporcionaron 7,663 asistencias en la protección de los derechos, 2,185 atenciones jurídicas integrales, 47 detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos, se solucionaron 1,890 trámites de conflictos familiares, se otorgaron 5 juicios de adopción para la reintegración al seno familiar; también, se realizaron 4,827 difusiones de los derechos de la población vulnerable con pláticas y sesiones informativas sobre violencia de género, en beneficio de 9,475 infantes, 7,422 adolescentes, 5,804 personas adultas y 1,568 adultos mayores.

De la misma forma, para garantizar la integridad física, emocional y psicológica de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados, salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, proporcionó 2,792 atenciones jurídicas y 1,261 sesiones psicológicas, en beneficio de 4,053 personas migrantes (2,599 infantes y 1,454 adolescentes); así como, 1,245 visitas institucionales realizadas a los albergues públicos y privados con el fin de detectar a niñas, niños y adolescentes migrantes en esta condición.

Por otra parte, a través del proyecto **Fortalecimiento para el Centro de Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes (Berriozábal II, Chiapas)**, se proporciona atención especializada a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes que son salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración en Berriozábal, por lo que, se efectuaron 8,700 atenciones integrales a igual número de personas migrantes (3,274 infantes, 1,275 adolescentes y 4,151 personas adultas), a quienes se les integraron los expedientes correspondientes; así también, se otorgaron 191,980 raciones alimenticias, 15,605 atenciones médicas, 10,551 sesiones psicológicas y 13,663 actividades pedagógicas.

A través de los 61 **Centros de Asistencia Infantil Comunitarios**, ubicados en 59 municipios de la entidad, se otorgaron 1,693 atenciones educativas a 74 estudiantes de educación inicial y 1,619 estudiantes de preescolar (851 niñas y 842 niños); asimismo, para la atención de los niños, se contrataron 134 plazas con personal calificado; proporcionándose 122 orientaciones educativas a madres de familia con temas sobre la educación de sus hijos y 1,614 atenciones a mujeres, que tienen a sus hijos en dichos Centros, mientras concluyen su jornada laboral.

En otro tema, para proporcionar una vida digna a las familias chiapanecas afectadas por diversos fenómenos perturbadores, conflictos sociales y trágicos acontecimientos, se coadyuva al bienestar mediante una vida digna, respetuosa y equitativa, por lo que la Secretaría de Bienestar, otorgó 414 pensiones, 39 becas y 18 indemnizaciones por incapacidad permanente, beneficiando a 79 personas (56 mujeres y 23 hombres).

Para promover la perspectiva de género con acciones de igualdad entre mujeres y hombres, se impartieron 9 cursos dirigido a 171 servidores públicos (110 mujeres y 61 hombres), destacando los temas: Habilidades para la vida en la prevención de violencia, Amor propio con sesión de yoga, Cultura y el movimiento feminista, Manejo del estrés, Resoluciones Organizacionales, Primeros auxilios, RCP y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).

Así también, la Secretaría de Igualdad de Género, a través del proyecto **Fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia**, se proporcionaron 12,180 atenciones especializadas a 1,043 mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia, que así lo solicitaron a través de los refugios Casa Seigen Tuxtla Gutiérrez y Berriozábal, de ellos: 4,274 atenciones jurídicas, 3,661 psicológicas, 601 de trabajo social, 2,974 de enfermería y 670 pedagógicas.

A través de los Centros de Atención Especializada en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Venustiano Carranza y en la Ventanilla de Atención Especializada en el Centro de Justicia de las Mujeres (Cejum), se proporcionaron 4,755 orientaciones jurídicas, psicológicas, trabajo social, enfermería y pedagógicas a igual número de personas, a fin de canalizar a las mujeres en situación de violencia a las diferentes instituciones que procuran justicia, integrándose 1,019 expedientes.

Se conformaron 189 grupos de mujeres usuarias en situación de violencia, quienes impartieron a 2,533 personas (1,568 mujeres y 965 hombres), igual número de pláticas de prevención contra la violencia de mujeres, niñas y adolescentes, con los temas: Derechos humanos de las mujeres, Roles y estereotipos de género, Salud sexual y reproductiva, Comunicación asertiva, Laboratorio de autoestima, Tipos de violencias, Las mujeres aman demasiado, Maternidad respetuosa, Higiene personal, Lactancia materna, Enfermedades diarreicas, Todas las mujeres/todos los derechos, entre otros.

A través del **Fortalecimiento a los refugios Casas Seigen para el alojamiento a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema**, se proporcionaron 14 servicios de alojamiento para protección y salvaguarda de la integridad física y psicológica de mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema, elaborándose igual número de expedientes de ingreso a usuarias del refugio, beneficiando a 57 personas (36 infantes, 7 adolescentes y 14 mujeres).

Por otra parte, impulsando la transversalización de enfoque de género en la Administración Pública de Estado, en el marco del *Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024*, se impartieron a través de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi) 160 capacitaciones de sensibilización, con los temas: Masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad, Violencia hacia las mujeres, Primeros auxilios psicológicos, Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, Pautas de conducta y funciones de la persona consejera, Prevención de la violencia en el noviazgo; así como, Claves para el análisis de las violencias y discriminación con perspectiva de género, Fortalecimiento de capacidades para el análisis de las violencias y la discriminación, entre otros.

Se entregaron 34 reconocimientos a igual número de entes públicos de la Administración Pública Estatal, reconocidos por su compromiso a favor de espacios libre de hostigamiento sexual y acoso sexual; realizándose 12 reuniones interinstitucionales para la atención oportuna e integral de la violencia, destacando:

- Mesas de trabajo con integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gepea), con temas de identificación y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- Reuniones de trabajo en seguimiento a la mejora de las intervenciones de *Agua, saneamiento e higiene (Wash)*, a fin de reducir enfermedades relacionadas con el agua para que niñas y niños tengan el derecho de

crecer en un entorno limpio y seguro, además de promover buenas prácticas de higiene en zonas rurales y urbanas.

Asimismo, una reunión virtual con el tema Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la implementación de las metas del *Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam)*, dirigido a las instancias de las mujeres en las entidades federativas para realizar acciones con perspectiva de género e interculturalidad, que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes.

A través del proyecto ***Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres***, a fin de promover y difundir una cultura de no violencia hacia las mujeres e igualdad y respeto entre los géneros, se realizaron 21 promociones a la población en general, mediante las acciones siguientes:

- 2 campañas: *Crianza Paterna Amorosa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, con el fin de concientizar a padres, personas tutoras o de cuidado sobre la importancia del cuidado cariñoso, sensible y amoroso en la primera infancia; así como, informar a las mujeres sobre sus derechos políticos electorales, de la violencia contra las mujeres en razón de género, poniendo a disposición líneas de atención y apoyo en caso de ser víctima.
- 19 entrevistas para promocionar y difundir la perspectiva de género en espacios radiofónicos, televisivos y redes sociales; entre ellos: el lanzamiento de la convocatoria *Semillas de Autonomía; Derechos económicos de las mujeres*; así como, la difusión y promoción de los 14 talleres que ofrece *La Albarrada*, en San Cristóbal de Las Casas; *La Mercadita*, espacio que impulsa la economía de productoras y artesanas chiapanecas; actividades del cine itinerante *Xkukab*, Sala de cine *Sakilal* y biblioteca pública.

También, a fin contribuir en la disminución de la desigualdad y violencias contra las mujeres, se gestionaron 6 proyectos ante la Federación y 2 al Estado, para la obtención de recursos, destacando el *Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim)*, para el fortalecimiento a las acciones de empoderamiento de las mujeres en Chiapas; *Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam): Yo ejerzo mis derechos: fortaleciendo espacios seguros para las niñas, jóvenes y mujeres de Chiapas*; Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, denominado: AVGM/CHIS/AC01/SIG/020, entre otros.

Asimismo, para contribuir en la prevención y protección de las mujeres y otros géneros que afronten situación de violencia en la entidad, se proporcionaron 30 orientaciones:

- 15 atenciones de primer contacto a igual número de mujeres víctimas de violencia de género, para canalización y seguimiento en las instituciones que procuran justicia, en los municipios de: Benemérito de las Américas, Berriozábal, El Parral, Huixtán y Tuxtla Gutiérrez.
- 15 asesorías con los temas: Plan municipal para la igualdad entre mujeres y hombres, Manual de mecanismos de género que garanticen la integridad, seguridad y vida de las mujeres y niñas en los municipios del Estado; Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en los gobiernos municipales y Grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente (GMUPEA), entre otros; dirigido a 8 mujeres, servidores públicos.

De la misma forma, con el fin de evaluar las acciones de difusión sobre las diferentes violencias que viven las mujeres y las niñas desde un enfoque interseccional, intercultural y territorial que propone el *Programa estatal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia*, se elaboraron 15 documentos para fomentar el debate social y valorar las medidas pertinentes para su erradicación, destacando, los documentos de análisis de brecha de género que muestran la desigualdad en el sector educativo y laboral que sirven de referencia para medir el avance del *Programa de igualdad entre mujeres y hombres* publicado en el *Atlas de Género*.

Generando oportunidades para la participación prioritaria de las mujeres en la economía, mediante el proyecto ***Ejecución de acciones para el fortalecimiento de las capacidades económicas de las mujeres y otros géneros***, se realizaron 27 eventos en beneficio de 273 personas (264 mujeres y 9 hombres), originarias de diversos municipios de la entidad, de ellos:

- 24 relacionados con la promoción de productos a través de: *La Mercadita*, que impulsa la economía de productoras y productores de la región para promover sus productos en una plataforma de mercadeo directo sin intermediarios.

- Un evento de concientización de jóvenes acerca de la importancia de proteger los derechos de las mujeres, así como de garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos públicos y privados, en el marco del *Día Internacional de la Mujer*.
- 2 eventos para impulsar la comercialización de productos para el autoempleo, la innovación y el desarrollo económico de las mujeres, denominados *Mujer Emprende 7ª edición* y *8ª. Edición Mujer Emprende* en la explanada de Torre Chiapas.

Por otro lado, para el desarrollo de capacidades de las mujeres que propicien la adquisición de conocimientos técnico práctico que impacten en el mejoramiento de su calidad de vida, se impartieron 289 capacitaciones a 714 mujeres, de diversos municipios de la entidad, a través de 283 módulos de formación para el desarrollo de habilidades técnico-prácticas en los talleres de agricultura orgánica protegida, producción de hongos seta, carpintería, computación, corte y confección, electricidad, floricultura, herrería, panadería, talabartería y tecnología de alimentos; y 6 capacitaciones financieras a mujeres para el fortalecimiento de sus emprendimientos.

Además, se proporcionaron 1,575 servicios de alimentación, hospedaje, servicios de bibliotecas pública y virtual, a 1,504 personas (909 mujeres y 595 hombres) originarios de diversos municipios de la entidad; y se realizaron 8 vinculaciones para el otorgamiento de becas, aprendizaje de oficios no tradicionales y la creación de una bolsa de trabajo específica para las mujeres al término de una profesionalización o certificación con diversos entes públicos y privados.

En el mismo contexto, para abonar a la autonomía económica de las mujeres fortaleciendo sus capacidades productivas mediante la obtención de ingresos para el ahorro y el mejoramiento de su calidad de vida, a través del **Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (Faem)**, se otorgaron 497 Microcréditos del programa **Semillas de Autonomía**, a igual número de mujeres, originarias de diversos municipios de la entidad, por un monto de 1 millón 765 mil pesos.

MICROCRÉDITOS SEMILLAS DE AUTONOMÍA		
MUNICIPIO	No. MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE \$
Berriozábal	54	214 500
Chiapa de Corzo	16	56 000
El Parral	3	10 500
Ocozocoautla de Espinosa	51	178 500
San Fernando	14	49 000
Suchiapa	2	7 000
Tuxtla Gutiérrez	211	738 500
Villacorzo	4	14 000
Villaflores	142	497 000
TOTAL	497	1 765 000

Fuente: Secretaría de Hacienda.

2.1.3 Bienestar para los pueblos indígenas

Para contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas, con respeto a su autonomía y formas de organización, además de fortalecer su patrimonio cultural, se impulsan políticas públicas para dar respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consciente.

Por ello, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, a través del proyecto **Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas**, se gestionaron 14 apoyos ante diversas instancias gubernamentales para la atención a sus demandas, las cuales, se lograron 2 de ellos ante la Secretaría de Obras Públicas, la construcción de un muro de contención en la localidad de Majoval, municipio de Larráinzar, en

beneficio de 1,110 personas (586 mujeres y 524 hombres); así como, la construcción de 600 metros de calle de concreto hidráulico, en la localidad Chabajebal, municipio de El Bosque, beneficiado a 744 personas (356 mujeres y 388 hombres).

Asimismo, con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, se impartieron 6 talleres a la población indígena, para impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos, que les permita la generación de autoempleo, entre otros; de las cuales, 4 de Restablecimiento de la pérdida de biodiversidad a través de la reforestación de árboles endémicos de la región, dirigido a 68 agricultores (13 mujeres y 55 hombres) de los municipios de Chalchihuitán, La Independencia, Soyaló y Tapalapa; uno de Manejo de poda, nutrición y control de plagas en el cultivo de aguacates, asistiendo 23 agricultores (11 mujeres y 12 hombres) del municipio de Larráinzar; y uno más orientado a 28 infantes (8 niñas y 20 niños) de Huertos infantiles en comunidades indígenas.

Asimismo, con la finalidad de impulsar la innovación textil, para crear diferentes efectos decorativos en sus prendas y crear nuevos canales de comercialización, se proporcionó una asesoría a un grupo de 22 mujeres artesanas originarias del municipio de Larráinzar.

Contribuir al crecimiento económico, a la productividad y la competitividad de la población indígena, a través del proyecto **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas bis**, se entregaron 135 apoyos productivos en especie:

- 48 paquetes agrícolas (plantas de árboles frutales), de ellos: 48 paquetes de aguacate has, 13 paquetes de café catimor y 8 paquetes de limón persa, en beneficio de 960 agricultores (hombres), de los municipios de Aldama, Bochil, Chalchihuitán, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Palenque, Rincón Chamula San Pedro, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Soyaló, Tenejapa, Tila y Zinacantán.
- 67 paquetes pecuarios (avícola), comprendiendo 16,750 pollas de doble propósito (reproducción y engorda), en beneficio de 1,340 mujeres agrícolas de diversos municipios del Estado.
- 20 paquetes artesanales (insumos), entre ellos: hilos, hileras y estambres en diferentes colores y texturas para la elaboración de prendas artesanales, en beneficio de 400 mujeres artesanas de diversos municipios de la entidad.

Del mismo modo, para garantizar el derecho al acceso al agua potable, mejorando la calidad de vida de las y los habitantes de las comunidades y pueblos indígenas, con el proyecto **Purificación de agua para una vida más digna bis**, se entregaron 250 equipos purificadores de agua de tipo familiar y se impartieron 14 capacitaciones para su uso, en beneficio de 1,002 personas (501 mujeres y 501 hombres), de los municipios de Aldama, Mitontic, San Juan Cancuc y Santiago El Pinar.

Adicionalmente, mediante el programa **CFE Internet para Todos**, se gestionó a favor de la población indígena, la ampliación de la cobertura de telefonía celular, recepción de internet e instalación de torres de telecomunicación, en beneficio de 4,628 personas (2,600 mujeres y 2,028 hombres) originarios de las comunidades de Pocolum Sibaniija y Tzajalchen, del municipio de Tenejapa.

En materia de género, para el establecimiento de una cultura integral de derechos humanos sumando esfuerzos a favor de la promoción y acceso a los mismos, se impartió un taller con el tema **Nuevas masculinidades**, a 33 personas de San Cristóbal de Las Casas (3 mujeres y 30 hombres); asimismo, se realizaron 2 campañas, con los temas: Que son las nuevas masculinidades y Nuevas masculinidades, creando paternidades responsables, difundidas en los ayuntamientos de Amatenango del Valle, Chanal, Huixtán y San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 80 personas indígenas (25 mujeres y 55 hombres).

ENTREGA DE CONSTANCIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA AULAS MÓVILES “CAPACITANDO CON EL CORAZÓN EN TU MUNICIPIO”, Y ARRANQUE DE CONVOYES DE LA SALUD EN LA REGIÓN FRAILESCA.

EL PARRAL, CHIAPAS; ABRIL DE 2024



2.2 Salud

El gobernador del Estado, ha priorizado la salud de las y los chiapanecos, demostrando que con dedicación y compromiso se pueden acercar los servicios médicos a la población; invirtiendo en obras prioritarias y de alto impacto social, que contribuyen al fortalecimiento de la atención y el cuidado de la salud de la mujer y la niñez, mediante servicios médicos especializados, dignos, profesionales y con perspectiva de interculturalidad.

Una de las prioridades en materia de salud, es que las unidades médicas del Sistema de Salud Estatal cuenten con infraestructura, equipamiento, medicinas e insumos, y personal de salud capacitado, para cumplir con el derecho humano de la población de acceso a los servicios médicos.

2.2.1 Atención primaria a la salud

Para que la población tenga acceso efectivo a los servicios de salud, se gestionan apoyos y suman esfuerzos con todos los sectores, a fin de lograr mayores beneficios, especialmente a la población más vulnerable.

Por ello, para ampliar la calidad y la cobertura a la población más necesitada carente de seguridad social, a través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública, se integraron 192 expedientes, para otorgar diversas ayudas, de los cuales, se entregaron 422 apoyos:

- 299 ayudas técnicas, (medicamentos, ecocardiogramas, encefalogramas, estudios de laboratorio, sesiones de hemodiálisis, gammagramas, entre otros); beneficiando a 63 personas adultas (32 mujeres y 31 hombres) y 9 infantes (4 niñas y 5 niños).

- 123 ayudas funcionales (82 sillas de rueda todo terreno para adulto, 3 sillas de rueda infantil, una silla de rueda XG, 6 bastones, 17 andaderas, 6 sillas cómodo y 5 muletas) en beneficio de 4 infantes y 116 adultos; así como, 2 sillas de rueda todo terreno para adulto y una cama hospitalaria, beneficiando a 2 instituciones públicas: Casa Hogar *Unidos de Corazón* y Fundación Obras Sociales *San Vicente*.

En coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional, se realizaron en beneficio de 247 infantes y 7,925 personas adultas, 11 jornadas de salud y 11,606 ayudas funcionales, de ellos: lentes de armazón, auxiliares auditivos, diademas óseas, cirugías de cataratas, prótesis externas de mama, prótesis de rodilla y cadera, sillas de rueda todo terreno, PCA, PCI, sillas cómodo, bastones, entre otros; con una inversión de 39 millones 6 mil 677 pesos.

Por otra parte, se ha reconocido como un derecho humano fundamental básico para la protección a la salud y la seguridad de la población, por ello, el Instituto de Salud, a través de la **Atención médica de primer nivel**, se otorgaron 162,031 consultas de primera vez (enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, entre otras) y 155,514 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), mejorando la calidad de vida de 180,248 infantes y 526,606 personas adultas (360,495 mujeres y 346,359 hombres).

Asimismo, para la **Atención médica de segundo nivel**, se realizaron 21,746 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; además, se otorgaron 74,487 consultas médicas de especialidad y 134,275 consultas médicas generales; beneficiando a 34,911 infantes y 99,364 personas adultas (68,480 mujeres y 65,795 hombres).

Mediante la **Salud materna y perinatal**, se identificaron a 4,579 mujeres embarazadas con factores de riesgo por diabetes mellitus, preeclampsia, eclampsia e infección de vías urinarias; asimismo, se proporcionaron 63,370 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes a igual número de mujeres, para identificar señales que puedan indicar un embarazo de alto riesgo y reducir complicaciones, como parto prematuro; y se realizaron 5 supervisiones en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores y V Pichucalco, para proporcionar asesorías sobre el tema en beneficio de 67,949 mujeres.

Para la **Prevención y control de la tuberculosis**, se diagnosticaron 6,286 casos probables en la entidad, resultando 883 casos nuevos, a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, siendo los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas con más casos probables reportados; beneficiando con ello, a 265 infantes y 6,021 personas adultas (3,463 mujeres y 2,823 hombres).

Uno de los objetivos, es contar con equipos médicos adecuados; por ello, a través del proyecto **Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles)**, se beneficiaron 19 unidades médicas, entre ellas: Centros de salud en Larráinzar, Pijijiapan, Comitán de Domínguez, Villaflores, Venustiano Carranza y Tapachula; Clínicas de Parto Humanizado en San Cristóbal de Las Casas, Bochil y Tuxtla Gutiérrez; Hospital General *María Ignacia Gandulfo* en Comitán de Domínguez, Yajalón y Huixtla; Hospitales Básicos Comunitarios en Villacorzo y Ocosingo; Centro de Salud urbano Mapastepec y la red de frío en Ocosingo; realizando igual número de servicios diversos de conservación y mantenimiento a equipos médicos, electromecánicos e inmuebles, como mantenimiento de aires acondicionados, mantenimiento de mesa obstétrica para parto, chequeo de autoclave, sistema eléctrico, secadora, armado de equipos médicos, básculas neonatales, entre otros.

También, para cubrir las necesidades de la población sin seguridad social, con el proyecto **Atención médica insumos médicos**, se abastecieron a 2,086 unidades médicas con 1,590,603 piezas de medicamentos y 4,138,735 piezas de material de curación y otros insumos médicos; de las cuales, 2,006 a unidades médicas de primer nivel de atención, destacando: los Centros de Salud Urbanos de: Albania *El Valle*, Chiapilla, Copoya, Triunfo Agrarista, Acala, El Progreso de San Fernando, Centro de Salud con Hospitalización Playas de Catazajá, entre otros; y 80 a unidades médicas de segundo nivel, entre ellos: Hospital Básico Comunitario de Berriozábal, Chalchihuitán, Teopisca, Las Margaritas; Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital General Bicentenario de Villaflores, entre otros.

Con el objetivo de ampliar el acceso gratuito de la atención médica y hospitalaria a la población sin seguridad social, en especial en zonas de alta y muy alta marginación, se beneficiaron a 132 unidades médicas con 124,896 servicios integrales de osteosíntesis, hemodinamia, hemodiálisis, imagenología, manejo adecuado de residuos peligrosos biológico e infecciosos, sanitización y lavandería; de ellas, 112 unidades médicas de primer nivel

(Centros de Salud con Servicios Ampliados en Nicolás Ruíz, en Tecpatán, en Aldama, Zinacantán; Centro de Salud Urbano en Comitán, en Villaflores, en Tapachula y Tonalá; Centro de Salud Rural La Trinitaria, entre otros); y 20 unidades médicas de segundo nivel (Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto de Jesús Gómez Maza*, Hospital General de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital General en Palenque, Hospital Básico Comunitario en Teopisca, Las Margaritas; y el Centro de Vacunología de Comitán); donde se proporcionaron 834,000 recetas para la atención de usuarios de primer y segundo nivel.

Para fortalecer la red de servicios de atención a la salud, dignificando las unidades médicas con el mejoramiento de las instalaciones, a través del proyecto **Rehabilitación del hospital básico comunitario Ostuacán, Chiapas**, se lleva un avance físico de 62% en la rehabilitación, comprendiendo la demolición de azulejos, losetas y zoclo cerámico, aplanado fino y pulido de muros con mortero, aplicación de pintura vinil acrílica en plafones, muros, trabes y columnas, entre otros; en beneficio de 18,469 personas (9,281 mujeres y 9,188 hombres).

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), a través del proyecto **Servicios médicos generales y de especialidad**, se proporcionaron 139,090 consultas médicas, de ellas, 100,283 de medicina general y 38,807 de medicina especializada en los diversos municipios de la entidad en donde el Isstech tiene presencia médica; se gestionaron 1,564 citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México; y se adquirieron 5 ambulancias para la atención y cuidados del paciente, beneficiando a 86,509 afiliados, pensionados y sus beneficiarios (50,940 mujeres y 35,569 hombres).

También, para contribuir a la prevención, detección oportuna y control de enfermedades, mediante el proyecto **Atención médica preventiva**, se realizaron 19,310 promociones de la salud, entre ellos:

- 180 pláticas en los grupos de ayuda mutua (30 médicas, 84 nutricionales, 4 odontológicas y 62 de activación física).
- 1,031 atenciones a embarazadas (861 consultas, 60 prescripciones de ácido fólico y 110 puérperas).
- 14,122 acciones de promoción mediante la entrega de 1,193 preservativos del programa para Infecciones de Transmisión Sexual; 959 sesiones con diversos temas de salud, promoviéndose a 11,970 capacitados, con los temas: Enfermedades prevenibles por vacuna (Hepatitis tipo A) y Prevención, detección y control del dengue hemorrágico.
- 2,977 materiales de difusión (62 periódicos murales, 2,752 trípticos y dípticos, 34 spot de radio, 88 carteles y 41 días de difusión de videos educativos).
- 112 otorgamientos de cartillas nacionales de salud.
- 888 madres capacitadas en el manejo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS).

Así también, 45,661 acciones de prevención y control de enfermedades:

- 5,009 detecciones de cáncer (2,546 cáncer de mama, 719 cáncer cervicouterino y 1,744 cáncer de próstata).
- 15,349 de salud bucal.
- 57 recién nacidos atendidos en las unidades médicas.
- 1,030 atenciones a infecciones respiratorias agudas (IRAS) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS).
- 316 atenciones a niños menores de 5 años.
- 23,900 detecciones efectuadas de manera oportuna de diabetes mellitus, hipertensión arterial y enfermedades cardiovasculares.

Para el desempeño de las actividades de las diversas áreas administrativas, se realizaron 271 servicios de mantenimiento a equipos médicos, 20 servicios a los sistemas informáticos y 16 al parque vehicular; se llevó a cabo una sesión de junta directiva y 3 eventos alusivos al *Día de la Madre*, *Día de la Enfermera* y *Día del Padre*;

además, se adquirieron 5 equipos informáticos (Escáner de alta velocidad) y se atendieron 221 dictámenes de pensiones; beneficiando con ello, a 86,509 personas afiliadas, pensionados y a sus beneficiarios (50,940 mujeres y 35,569 hombres).

En materia de género, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), para fortalecer los procesos de equidad y reducir daños por violencia intrafamiliar y/o de género en mujeres, en beneficio de 86,509 afiliados, pensionados y a sus beneficiarios (50,940 mujeres y 35,569 hombres), se realizaron 196 sesiones y pláticas enfocadas a la promoción y prevención en el tema, destacando: Violencia y efectos en salud mental, Violencia de género, masculinidades y violencia familiar, Violentómetro y su nivel de afección, Violencia patrimonial; así como, el evento relativo al *Día Internacional de la Mujer*.

Así también, en el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se desarrollaron 2 acciones para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y hombres; en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*, se impartió una plática con el tema *Invertir en los derechos de las mujeres, es acelerar el progreso*, dirigido a 16 servidores públicos (9 mujeres y 7 hombres).

2.2.2 Autocuidado de la salud en la población

Una de las prioridades de este gobierno, es garantizar la salud de la población y la asistencia a los sectores más desprotegidos, mejorando estilos de vida para disminuir los factores de riesgo que incidan en el cuidado de la salud; por ello, el Instituto de Salud, a través del **Fomento de la promoción de la salud**, se activaron 1,054 comités locales de salud para realizar el diagnóstico de las condiciones de salud de cada una de las comunidades de los municipios de: Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; se capacitaron 172 agentes y 836 procuradoras en temas de salud pública como, saneamiento básico, enfermedades degenerativas, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, medidas preventivas sobre enfermedades transmitidas por vectores, equidad de género, VIH/SIDA, entre otros; donde se intervinieron a 2,060 estudiantes (1,058 mujeres y 1,002 hombres), con acciones preventivas, como medición de peso y talla, presión arterial, examen de la vista, prueba rápida de glucosa, toma de temperatura y alimentación sana; incorporándose 30 escuelas de diversos municipios de la entidad, como promotoras de la salud en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Asimismo, para que todas y todos sin excepciones reciban los servicios de salud gratuitos para mejorar su calidad de vida a través del reforzamiento de acciones preventivas y disminuir el riesgo de enfermedades transmisibles y no transmisibles, se aplicaron 168,002 cuestionarios para la detección oportuna de enfermedades, resultando 10,104 casos en adolescentes y personas de más de 20 años, tales como: dislipidemias, hiperplasia prostática, tuberculosis, sífilis y estado nutricional.

Adicionalmente, se llevó a cabo la campaña de *Vacunación contra el sarampión y la poliomieltis*, para alcanzar la cobertura y el esquema completo en niñas y niños menores de un año y de 1 a 9 años; así como, en adolescentes de 10 a 19 años; además, se distribuyeron 2 millones de condones para prevenir ITS y embarazos no deseados.

También, ante la alerta por la presencia de sarampión y poliomieltis y el aumento de casos en la Región de las Américas, Chiapas fue sede del arranque de vacunación simultánea fronteriza (México-Guatemala), aumentando con ello, la cobertura y la prevención de riesgos por brotes de enfermedades prevenibles como sarampión, rubéola y poliomieltis.

Para fortalecer el Programa de Vacunación Universal (PVU) apegado a los criterios generales y normativos para la prestación gratuita de servicios de salud, según la Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, con recursos estatales, se aplicaron 442,212 vacunas a la población mayor de un año, tales como: Bacilo de Calmette-Guérin (BCG), hepatitis B, neumocócica conjugada y polisacárida; sarampión, rubéola y parotiditis (SRP) doble y triple viral, Virus de Papiloma Humano (VPH); tétanos y difteria (TD), Tétanos, difteria y Tos-ferina (TDPa), influenza estacional, rotavirus y hexavalente, a fin de evitar enfermedades prevenibles; asimismo, se realizaron 14 mantenimientos a cámaras frías de vacunación y 11 mantenimientos a plantas de emergencia para las cámaras frías, para la conservación adecuada de las vacunas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

A través del **Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario**, se beneficiaron a 35,431 mujeres mediante 5,202 estudios de citología exfoliativa de cérvix de primera vez o después de 3 años de haberse

realizado el estudio y 30,229 exploraciones mamarias contribuyendo en la disminución del índice de mortalidad por estos padecimientos.

Por otra parte, en el Laboratorio Estatal en Salud, se realizaron 3,884 estudios y se procesaron 2,213 muestras para la protección contra riesgos sanitarios; así como, 2,213 muestras en tiempo por metodología respecto a la calidad bacteriológica del agua y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes fecales, cólera en alimentos, clombuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros.

Se realizaron 32,883 estudios de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, paludismo, entre otras; se procesaron 25,365 muestras, de ellas 25,181 fueron procesadas en tiempo por diagnóstico y se recibieron 4,738 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis y otras.

A través del proyecto **Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia**, para mejorar la salud en la población infantil menor de 5 años, se atendieron 6,306 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's); 19,035 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y 7,499 casos por desnutrición.

Así también, en beneficio de 414,379 infantes (204,076 niñas y 210,303 niños); se aplicaron 95,591 dosis de biológico hexavalente: sarampión, rubéola y parotiditis (SRP) y neumocócica conjugada, en niños de un año de edad; además, se completó el esquema de vacunación de 33,154 niñas y niños de un año de edad con: 1ra dosis de sarampión, rubeola y parotiditis (SRP), 3ra dosis de vacuna conjugada de neumococo y 4ta dosis de vacuna hexavalente.

Se impartió un curso de actualización con temas de vacunación, a 50 profesionales de enfermería (40 mujeres y 10 hombres) de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Asimismo, se proporcionaron 107,147 pláticas a madres de familia con niños menores de 5 años sobre la prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y desnutrición; se entregaron 143,449 sobres de vida suero oral para evitar las defunciones por deshidratación; y se suministraron a 1,362 infantes suplementación de vitamina A, por causa de algún tipo de déficit nutricional, beneficiando con ello, a 143,449 infantes y 89,397 madres de familia.

Para establecer los criterios sanitarios en salubridad ambiental que protejan la salud de la población, a través del **Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico**, se tomaron 957 muestras de agua para determinar que cumplan con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; así como, 47 muestras de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista contaminación de coliformes totales y fecales; 47 muestras de aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar vibrio cholerae; 16 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero; 35 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; también, se efectuaron 817 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Además, se realizaron 577 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población, a través de 165 capacitaciones dirigidas a los dueños de establecimientos, con el tema de Manejo higiénico de alimentos; también, 158 difusiones y atenciones sobre los riesgos en el consumo de alcohol a menores de edad; 151 cédulas de evaluación de 76 puntos aplicadas a instituciones públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; y para el *Programa seis pasos de la salud con prevención*, se realizaron 103 capacitaciones a la población en general.

De la misma forma, a través del proyecto **Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud**, se emitieron 1,997 dictámenes sanitarios a través de verificaciones sanitarias realizadas a 302 establecimientos de atención médica y 1,695 a establecimientos de bienes y servicios; así como, la toma de 640 muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos.

Para disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, a través del proyecto **Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial**, se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 95,405 personas mayores de 20 años, detectándose 682 casos nuevos de diabetes mellitus; asimismo, se efectuaron tomas de presión arterial a 118,865 personas, registrándose

696 casos nuevos de hipertensión, buscando con ello evitar complicaciones de estos padecimientos; beneficiando a 1,320,179 personas adultas (676,472 mujeres y 643,707 hombres).

Así también, para fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y retrasar la aparición de complicaciones, se beneficiaron a 113,134 personas (82,981 mujeres y 30,153 hombres) a través de 59,466 tratamientos a pacientes con diabetes mellitus y 53,668 con hipertensión arterial, los cuales se encuentran en tratamiento.

Por otro lado, a través del proyecto **Prevención y control del cólera**, se detectaron 95,847 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), de ellas, se tomaron 99 muestras con hisopos rectales para la detección oportuna del cólera por presencia de la bacteria *Vibrio Cholerae*; de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012 para vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera; permitiendo identificar y controlar factores de riesgo que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población; beneficiando a 20,163 infantes y 75,684 personas adultas (56,163 mujeres y 39,684).

Mediante el sistema de vigilancia epidemiológica, se notificaron de manera oportuna en el Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) 550,532 casos de enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; además, se registraron en el Sistema de Notificación Inmediata (NOTINMED) 12 brotes de enfermedades transmisibles (7 por hepatitis A, uno por brote por dengue no grave, tosferina, paludismo, infecciones asociadas a la atención en salud y leptospirosis), publicándose 24 boletines de información epidemiológica.

Para la **Prevención y control de la zoonosis**, se aplicaron 191,568 dosis de biológico antirrábico a perros y gatos en las unidades médicas y puestos de vacunación de las jurisdicciones sanitarias; así también, se atendieron a 218 personas agredidas por perros y gatos, las cuales iniciaron tratamiento profiláctico antirrábico humano oportuno.

También, se atendieron a 78 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas, que recibieron tratamiento profiláctico antirrábico; además, 247 médicos y paramédicos fueron capacitados en la atención a personas agredidas por animal silvestre.

A través del proyecto **Combatir las adicciones**, a fin de crear conciencia sobre el problema para prevenir situaciones que puedan poner en peligro la integridad de quienes lo viven, 30,400 personas (17,396 mujeres y 13,004 hombres) participaron en acciones preventivas en el consumo de sustancias psicoactivas, como son: orientaciones, sesiones informativas y de sensibilización a padres de familia, talleres de desarrollo de habilidades, aplicación de tamizajes, jornadas preventivas y actividades de campaña.

Para impulsar el mejoramiento de las actividades para la atención a la población, se realizaron 5 visitas de seguimiento a las Unidades de Especialidades Médicas - Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), ubicados en Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula (UNEME-CAPA I y II) y Tonalá; además, se capacitaron a 738 personas en materia de prevención y/o atención de las adicciones.

Asimismo, para su prevención y atención, se otorgó tratamiento a 256 adolescentes entre 12 y 17 años (130 mujeres y 126 hombres), que acudieron por primera vez a las Unidades de Especialidades Médicas-Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA); de ellos, 60 concluyeron satisfactoriamente su tratamiento con problemas de adicciones y/o salud mental; además, se realizaron 2 eventos sobre el tema *Día Mundial sin Tabaco* y *Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas*.

A través del proyecto **Promoción y atención a la salud bucal**, se proporcionaron 107,052 consultas odontológicas, entre ellas, obturación y extracción dental; también, se impartieron 68,660 pláticas de orientación bucodental, como el uso correcto del hilo dental y el autoexamen de la cavidad bucal; se realizaron 80,791 capacitaciones de técnicas de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad parodontal; en atención a 8,841 infantes y 35,362 personas adultas (22,684 mujeres y 21,519 hombres).

La planificación familiar es un elemento fundamental que garantiza y fortalece el derecho de toda persona a decidir libremente sobre su sexualidad reproductiva de manera sana.

En este contexto, a través del proyecto **Planificación familiar y anticoncepción**, se atendieron 5,886 adolescentes y 52,977 personas adultas, a través de 17,886 consultas y atenciones de primera vez y 40,977 consultas y atenciones subsecuentes, beneficiando a 56,462 mujeres y 2,401 hombres.

Asimismo, 10,321 personas se incorporaron al uso de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas para evitar embarazos de alto riesgo, contribuyendo a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; así también, 155,075 usuarias y usuarios, se mantuvieron activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos (DIU) y condones); beneficiando a 165,396 personas (161,191 mujeres y 4,205 hombres).

Con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar de las y los adolescentes, disminuyendo embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, a través del proyecto **Salud sexual y reproductiva para los adolescentes**, se otorgaron 6,691 consultas y atenciones de primera vez que acuden a las unidades médicas; asimismo, se atendieron a 6,330 adolescentes activas (os) de un método anticonceptivo, y se registraron a 3,536 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico; beneficiando a 16,557 adolescentes (13,448 mujeres y 3,109 hombres).

A través del proyecto, **Prevención y control del VIH/SIDA e ITS**, para mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, se proporcionaron 450 consultas a igual número de personas de 15 a 49 años (157 mujeres y 293 hombres), con diagnóstico del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y enfermedades oportunistas, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's) en la entidad; detectando 456 casos de sífilis.

Se realizaron 4 capacitaciones de sensibilización en la atención de personas con VIH dirigidos a 135 trabajadores de la salud (78 mujeres y 57 hombres), con los temas: Protocolo de redes del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (Cieni) y proyectos CeVIH, Jornadas de bienestar y salud (Cevih-Unach), Planteamiento de colaboración en la estrategia diagnóstico tardío a pacientes con VIH y Platiquemos de VIH.

Asimismo, para la mejora de la calidad de vida de pacientes en el control de la enfermedad, se atendieron a 2,448 personas (663 mujeres y 1,785 hombres) con tratamientos antirretrovirales y 515 tratamientos para el manejo de infecciones oportunistas.

La salud mental es un derecho humano fundamental que merece la misma atención y cuidado que cualquier otra afección médica, por ello, mediante la **Unidad de Atención a la Salud Mental San Agustín**, se atendieron a 4,163 pacientes con problemas de salud mental a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, a quienes se les otorgó tratamiento y seguimiento correspondiente; de ellos, se registraron 143 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para su control. Para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado, se proporcionaron 712 tratamientos de psicoterapias y 3,198 tratamientos psiquiátricos especializados.

Asimismo, se realizaron 500 promocionales sobre el suicidio y derechos de los usuarios, y se impartieron 8 cursos de capacitación con abordaje sobre la salud mental y adicciones, derechos humanos y trato digno, manejo de estrés y síndrome de burnout; dirigidos al personal médico, paramédicos y administrativos de esta unidad de atención; beneficiando a 8,390 personas (3,587 hombres y 4,803 mujeres).

En atención al proyecto **Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas**, se realizaron 6 visitas con enfoque intercultural, en los municipios de Chilón, Motozintla, Ocosingo, Palenque y Sitalá; donde se abordaron aspectos sobre prevención de enfermedades transmitidas por vector (paludismo y dengue), tuberculosis, entre otras.

También, se realizaron 5 reuniones interinstitucionales con personal de salud y comunitario en los municipios de Motozintla, Ocosingo, Palenque y Yajalón, sobre temas de prevención del dengue, acciones preventivas de la hepatitis A y acciones de salud en beneficio de la comunidad indígena; asimismo, 5 campañas de sensibilización en la eliminación de cacharros que propicien enfermedades transmitidas por vector, como el dengue y vacunación, en los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque y Sitalá.

Asimismo, se impartió una capacitación en el municipio de Comitán de Domínguez, sobre la prevención y promoción del dengue, dirigido a los comités de salud; en beneficio de 14,532 infantes y 41,360 personas adultas (28,505 mujeres y 27,387 hombres).

Por otra parte, promoviendo acciones para la atención de casos de violencia familiar y de género en las unidades de salud, con el proyecto **Prevención y atención de la violencia de género y sexual**, se realizó una visita de supervisión al programa de *Violencia familiar y de género* en el Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas; donde se impartieron 5 cursos sobre los Criterios para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, según la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, Criterios para la prevención y atención médica de la violencia familiar, dirigido a 112 servidores públicos (13 hombres y 99 mujeres); de las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, VI Palenque y VII Tapachula.

Como parte del programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género, en el proyecto **Desarrollo de acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud**, se impartieron 6 cursos de capacitación a 150 trabajadores del Instituto de Salud (99 mujeres y 51 hombres), de oficinas centrales y jurisdicciones sanitarias VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo y X Motozintla, con el tema: *Transversalidad de la perspectiva de género y trato digno*; se actualizaron 5 programas con enfoque de género: Planificación familiar, Salud sexual y reproductiva, Violencia familiar, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Cáncer de mama; además, se realizaron 4 campañas educativas con perspectiva de género: *Salud Materna, Semana del Paludismo, Día Mundial sin Tabaco y Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo*.

Adicionalmente, se inauguró el área de alta especialidad en hemodiálisis del Hospital General *Dr. Juan C. Corzo*, del municipio de Tonalá, garantizando a la población el derecho humano de acceso a este tipo de tratamiento, de manera gratuita y universal.

En Chiapas la salud es una prioridad y se invierte para que las unidades médicas cuenten con espacios dignos, equipamiento a la vanguardia, medicamentos, insumos y personal para proporcionar tratamiento de alta especialidad, prueba de ello, es la reconversión del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en Tuxtla Gutiérrez, para la atención y protección de las personas que padecen esta enfermedad.

Así también, para garantizar que las unidades médicas tanto en zonas urbanas como rurales, cuenten con espacios modernos, equipamiento a la vanguardia, medicinas e insumos, además de personal para garantizar la atención médica digna y de calidad a la población, se llevó a cabo la reconversión del Centro de Salud del ejido *Efraín A. Gutiérrez*, en el municipio de Huixtla, lo que permite dar una atención integral a las y los habitantes

En el arranque de las acciones para la prevención y control del dengue y otras arbovirosis para proteger la salud y la vida de la población, especialmente de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, se llevó a cabo la entrega de vehículos, equipamiento e insumos, al *Programa de Prevención y Control del Dengue*, manteniendo a Chiapas entre los Estados con menos incidencia a nivel nacional.

En seguimiento a las acciones fomentadas en la atención integral de la salud materna y perinatal, se inauguraron las Clínicas de Atención de Parto Humanizado en los municipios de Chilón, Yajalón y Venustiano Carranza, contribuyendo con ello, al fortalecimiento de la atención y el cuidado mediante servicios médicos especializados, dignos, profesionales y con perspectiva de interculturalidad.

Para garantizar servicios de salud dignos y de calidad a la población, sin distinción ni condición, se inauguró el Centro de Salud Urbano de Osumacinta, correspondiente a la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, proporcionando atención médica general, odontológica y otras especialidades, unidad de rayos x, laboratorio, red de frío, farmacia con medicamentos para surtir las recetas, insumos y personal altamente profesional.

Para fortalecer la atención a la población con discapacidad visual e incrementar la calidad de las cirugías para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares, se realizó la entrega de un microscopio quirúrgico para cirugías oculares, donado al Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, en Tuxtla Gutiérrez; asimismo, se entregaron equipos del *Programa de Acción Específica para la prevención y control de Enfermedades Respiratorias e Influenza (PAE-ERI)*, consistente en un espirómetro, que permite detectar cualquier problema de los órganos respiratorios, a fin de tener un diagnóstico y tratamiento oportuno, y disminuir el riesgo de hospitalización.

Con el fin de promover la participación activa de los hombres en el tema de la planificación familiar y su corresponsabilidad en la prevención de embarazos no planeados, se llevó a cabo la *Jornada de Vasectomía sin*

Bisturí en la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme) del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, contribuyendo con ello al pleno ejercicio de la paternidad y a la reducción de la mortalidad materna.

En Chiapas, se fortalecen los servicios de traslados y de atención a emergencias, para responder a la demanda de la población usuaria carente de seguridad social, prueba de ello, a través de la Administración de Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se realizó la entrega de 48 ambulancias a unidades resolutorias de la entidad, de ellas 15 para traslados, 30 de urgencias básicas y 3 de urgencias avanzadas, las cuales serán distribuidas a 12 Hospitales Generales, 14 Hospitales Básicos Comunitarios (HBC) y 15 Centros de Salud, mejorando con ello, la capacidad de respuesta de estas unidades prestadoras de servicios.

Para garantizar que la niñez y la adolescencia tengan acceso a salud, educación, asistencia social, protección jurídica y una vida libre de violencia, se inauguró el Encuentro Estatal *Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2024*, a fin de mejorar su entorno en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

Se puso en marcha la *Jornada de Cirugías Plásticas Reconstructivas y Estrabismo* en el Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, disminuyendo el rezago quirúrgico, gracias a la suma de voluntades con diversas organizaciones gubernamentales, como el Grupo Mercy con sede en San Diego, Estados Unidos; beneficiando entre ellos a pacientes de 3 a 18 años de edad.

2.2.3 Cobertura Universal de los servicios de salud

Chiapas transforma la cultura de la donación de órganos al ascender al noveno lugar a nivel nacional en esta materia, contando con unidades hospitalarias con licencias sanitarias expedida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Gracias a las estrategias impulsadas para que las clínicas y los hospitales de alta especialidad cuenten con infraestructura de calidad, equipo tecnológico moderno, medicamentos y personal calificado para fortalecer la procuración y el trasplante de órganos, en el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra), se concretó la detección, evaluación y manejo de 11 donadores cadavéricos (5 mujeres y 6 hombres), destinando 10 de ellos, al Hospital General de Zona No.01 Nueva Frontera, en la ciudad de Tapachula, donde se procuraron 20 corneas, 4 riñones, una de piel y uno de hueso; y la procuración de un hígado, 2 riñones y 2 córneas, al Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, en Tuxtla Gutiérrez..

Siendo este, un gesto de generosidad que da muchas posibilidades de vida a las personas que lo reciben, se realizaron 13 trasplantes de tejidos de córneas, beneficiando a igual número de personas (una mujer y 12 hombres); de las cuales, 11 importadas (6 realizados en el Instituto de Microcirugía de Chiapas, 4 en la Clínica oftalmológica Arboledas y una, en Lasik Visión Center de Chiapas, S.C.); así como, 2 de donadores cadavéricos, en Lasik Visión Center de Chiapas, S.C.

Asimismo, en el Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* Tapachula, se realizaron con éxito 3 trasplantes renales de vivo relacionado, en beneficio de 3 personas (una mujer y 2 hombres), ampliando con ello, la expectativa de vida de las personas que lo padecen.

Para sensibilizar a la población sobre la donación de órganos, células y tejidos con fines de trasplantes, a través de diferentes medios digitales se distribuyó material publicitario a diferentes entes públicos de los tres órdenes de gobierno, consistente en 20,000 trípticos y 3,000 carteles; asimismo, 18 campañas y 24 entrevistas televisivas, radiofónicas y medios, tanto impreso como digitales, para la promoción del tema; entre ellos: TV Azteca Chiapas, Canal 13 de Chiapas, Canal 10 del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; así como, en las radiodifusoras de Valanci Media Group y Comunicación Social del Instituto de Salud, con el fin de abarcar todo el territorio estatal.

Con el lema *La donación, un regalo de vida*, se capacitaron a 6,000 servidores públicos de la Administración Pública Estatal y 500 profesionales de la salud de los hospitales que cuentan con licencia para la procuración de células, órganos y tejidos, con fines de trasplantes en el Estado; mediante la impartición de 18 cursos, con los temas: Cuidando mi trasplante; Sensibilización en el proceso de donación de órganos; Importancia de la adherencia al tratamiento post-trasplante, Contención del cuidador primario al paciente renal; entre otros.

Adicionalmente, en el Hospital General de Huixtla, en coordinación con el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y el Banco de Tejidos @Novoinjertos S.C., se llevaron a cabo 5 procedimientos de injerto óseo, en beneficio de 5 personas (2 mujeres y 3 hombres); además, se realizaron 42 estudios de electroencefalógrafo a pacientes con muerte cerebral, determinándose el diagnóstico definitivo de muerte encefálica, por lo que fueron potenciales donadores de órganos, células y tejidos con fines de trasplantes.

Para contar con una línea de atención de manera directa y personalizada, el Centro Estatal de Trasplantes (Cetra), puso a disposición un *Call Center*, donde profesionales de la salud colaboran para dar servicios de información y soporte mediante una central telefónica, atendiendo llamadas y mensajes de WhatsApp, para aclarar dudas y consultas relativas a los diferentes servicios que el centro ofrece.

Asimismo, a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), mediante el proyecto **Fortalecimiento y equipamiento del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas**, se realizó la adquisición de un equipo médico y kit de procuración de corneas (electroencefalografía), así como, 30 kits de medicamentos inmunosupresores como: ciclosporina, premagnol y ácido mico fenólico; esto, derivado del programa *Cuidando mi Trasplante*, en el que proporciona en gratuidad medicamentos inmunosupresores a pacientes postoperados para garantizar el éxito de su injerto hasta por un año.

Por otra parte, gracias al buen manejo de los recursos públicos, en Chiapas se impulsa para hacer más con menos en la dignificación de los servicios de salud, fortaleciendo espacios para garantizar el acceso efectivo y con calidad a los servicios integrales para la atención médica de la población.

A través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Para garantizar el servicio médico y prestaciones, se cuenta con una población derechohabiente de 33,062 personas (16,719 mujeres y 16,343 hombres), de las cuales, 11,061 pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 818 a la Fiscalía General del Estado, 925 a los Pensionados y 20,258 a familiares de los derechohabientes.

Se expidieron 2,437 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, 1,981 fueron reposiciones y 456 nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas.

Para proporcionar atención inmediata en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; donde se atendieron 24,079 servicios en el **Primer nivel de atención** médica, mediante la consulta externa de medicina familiar.

En cuanto los servicios de análisis de laboratorio e imagenología, se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado; proporcionando 40,681 servicios a la derechohabiente; por lo que en el primer nivel de atención, se atendieron 33,999 estudios de laboratorio.

Para ello, se cuenta con los servicios de consulta externa de primer nivel con empresas del sector privado; así como, los servicios de análisis de laboratorio con Diagnoscentro, S.A. de C.V. (Consultas médicas y odontológicas).

De igual forma, para fortalecer la atención médica, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de **Segundo nivel o especialidades**; donde se atendieron a 15,724 pacientes en consultas externas y/o sesiones de especialidad y subespecialidad, a través de Diagnoscentro, S.A. de C.V.

ATENCIÓNES MÉDICAS	
ESPECIALIDAD	No. DE CONSULTA
Alergología	98
Angiología	508
Cardiología	333
Cirugía General	687
Dermatología	365
Epidemiología	440
Gastroenterología	361
Ginecología	1 380
Hematología	46
Maxilofacial	174
Medicina interna	1 870
Neumología	225
Neurología	279
SUBTOTAL	6 766

ATENCIÓNES MÉDICAS	
ESPECIALIDAD	No. DE CONSULTA
Nutrición	653
Odontología	1 819
Odonto Pediatra	129
Oftalmología	924
Oncología	175
Otorrinolaringología	1 097
Pediatría	498
Psicología	594
Psiquiatría	100
Rehabilitación	408
Reumatología	139
Traumatología	1 871
Urología	551
TOTAL	15 724

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En soportes hospitalarios, se atendieron a 2,894 pacientes y se realizaron 302 cirugías en Tuxtla Gutiérrez, destacando entre otras, cesáreas, histerectomías, plastia de pared abdominal, apendicetomía, colecistectomía, legrados uterinos, colocación de sondas pleurales, amputaciones supracondíleas y osteosíntesis de fémur; y se suministraron 3,432 litros de gases medicinales (oxígeno y medicamentos en forma de gas que sirven como tratamientos médicos); así también, mediante Diagnoscentro, S.A de C.V., se atendieron 6,682 estudios de rayos "X" en Tuxtla Gutiérrez, atendidos conjuntamente con los servicios de atención médica de primer nivel; beneficiando a 21,488 derechohabientes (13,482 mujeres y 8,006 hombres).

Para la atención médica de **Tercer nivel**, también llamada sub-especialidades, se proporcionó atención a igual número de pacientes (367 mujeres y 338 hombres), a través de 398 envíos a la ciudad de México, 156 a Tapachula y 151 en Tuxtla Gutiérrez, quienes se encuentran activos en diversas instituciones médicas de la ciudad de México, Hospital General de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

TRASLADOS HOSPITALARIOS	
INSTITUCIONES	ENVÍOS
CIUDAD DE MÉXICO	398
Instituto Nacional de Ciencias Médicas Nutrición <i>Salvador Zubirán</i>	22
Instituto de Oftalmología, Fundación de Asistencia Privada Conde	173
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía <i>Dr. Manuel Velasco</i>	11
Instituto Nacional de Pediatría	42
Hospital General de México <i>Dr. Eduardo Liceaga</i>	88
Hospital Juárez de México	62
CIUDAD DE TAPACHULA	156
Hospital General de Tapachula	156
CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ	151
<i>Dr. Damian Enrique Benites Cruz</i> (Traumatología)	1
<i>Dr. Salim Villacis Fonseca</i> (Urólogo)	2
<i>Dr. Hugo Javier Albores Velázquez</i> (Gastroenterología)	11
<i>Dr. Carlos Dario Cabrera Reyes</i> (Oftalmología)	7
<i>Dr. José Francisco Aquino Marín</i> (Neurología)	3
Hospital de Especialidades Pediátricas de Chiapas	127
TOTAL	705

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, a través de un *Cuadro Básico de Medicamentos* para el control de los pacientes, se atendió a la población derechohabiente, mediante el suministro de 377,955 piezas de medicamentos y material de curación:

- 212,486 piezas de medicamentos genéricos intercambiables, para el primer y segundo nivel de consultas externas y hospitalizadas.
- 165,469 piezas de material de curación, para la atención de pacientes de consultas externas y hospitalizadas.

Para garantizar los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión, se tramitaron 85 expedientes de una plantilla de 925 pensiones activas; con aportaciones realizadas entre el gobierno del Estado y los trabajadores, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 36 millones 825 mil 747 pesos.

Mediante la autorización de préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados; otorgando 50 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, significando una erogación de 250 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso; cubriendo las solicitudes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado.

Por otro lado, el Instituto de Salud, a través del proyecto ***Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación***, se otorgaron 99,011 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; se realizaron 156,232 estudios médicos (Rayos x, ultrasonidos, laboratorio clínico, entre otros); así también, se fortalecieron 10 unidades médicas móviles con el abasto de medicamentos y material de curación, beneficiando a 25,249 infantes y 73,762 personas (50,496 mujeres y 48,515 hombres), de los municipios de Berriozábal, Las Rosas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, Villaflores, entre otros.

Para garantizar la atención a pacientes con problemas respiratorios, con recursos estatales, se otorgaron servicios de inhaloterapia en 13 unidades de segundo nivel de atención, entre ellos: Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* en Comitán de Domínguez, Hospital General Bicentenario en Villaflores; beneficiando a 395,508 personas (202,208 mujeres y 193,300 hombres).

Referente a los sistemas de información de las unidades médicas, mediante el proyecto ***Fortalecer el sistema integral de información en salud***, a través del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); se actualizaron 30 informes en sus diversas fuentes: Subsistema de Información en Salud (SIS), Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), Sistema de Nacimientos, Sistema Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS); capacitándose a 45 personas en el manejo de los mismos (19 mujeres y 26 hombres).

La formación continua, es el resultado de las exigencias actuales para la atención de usuarios que acuden a las diversas unidades médicas del Instituto de Salud; por ello, se capacitaron a 24,898 servidores públicos (13,999 doctoras y 10,899 doctores) de las 10 jurisdicciones sanitarias; a través de 796 cursos, con los temas: Trabajo social, reforzamiento en hemorragia obstétrica, sesiones académicas en urgencias adultos, guías del Programa de acción para superar las brechas en salud (por sus siglas en inglés, Mental Health Global Action Programme-mhGAP), pláticas en urgencias obstétricas, entre otros.

En materia de donación de sangre, para garantizar el suministro oportuno a pacientes que lo requieran, a través del proyecto ***Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre***, se captaron y certificaron 6,000 unidades de sangre, descartando presencia de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), virus de hepatitis y otros patógenos potencialmente mortales.

Se registraron 832 donadores voluntarios, a los que se les realizó exploración física y clínica para determinar factores que limiten el proceso de donación, resultando 400 donadores aptos.

De la misma forma, para garantizar las condiciones óptimas para el resguardo del material sanguíneo en cámaras de congelación y red de frío, se realizó el servicio de mantenimiento y conservación a los equipos de refrigeración del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*.

En otro tema, el acceso al aborto seguro y legal es una cuestión de derechos humanos y su disponibilidad es la mejor forma de proteger la autonomía y reducir la mortalidad y morbilidad materna; por ello, para contribuir al acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de **Aborto Seguro** en las unidades de salud, en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), se realizaron 2 supervisiones para el acuerdo del lineamiento técnico y seguimiento de casos en el Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas y Hospital General Tapachula; beneficiando a 2,387,677 mujeres.

Con el **Programa de enfermedades respiratorias (Asma, neumonía, EPOC e influenza)**, se atendieron a 45 personas (24 mujeres y 21 hombres) con enfermedades respiratorias crónicas en las unidades médicas de primer nivel de atención, mediante la toma de pruebas de espirometría para el diagnóstico de la enfermedad, de los cuales 12 pacientes se encuentran en control con adherencia al tratamiento terapéutico.

Por otra parte, en el **Combate a las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas)**, se realizaron 1,102 intervenciones a casos probables de las enfermedad, específicamente de dengue, a través de la aplicación de adulticida en rociado intradomiciliario; asimismo, 72,252 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue; donde se detectaron y confirmaron 6 casos nuevos de leishmaniasis por el método de impronta, participando para el estudio una localidad del municipio de Chiapa de Corzo.

Se tomaron 35,259 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo, para la confirmación diagnóstica de esta enfermedad; se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Habitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 1,318 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 5,207 criaderos del vector, esto con la participación comunitaria y personal del programa de vectores; se identificaron 1,300 localidades con infestaciones larvianas menores al 1%, posterior a las Estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Además, se efectuaron 1,100 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis, realizándose 6 visitas a las localidades endémicas de los municipios de Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, La Concordia, Escuintla, Pijijiapan y Villa Comaltitlán; para supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE), se inspeccionaron 15,271 viviendas de 81 localidades para la búsqueda activa de triatominos que produce la enfermedad de Chagas en el intra y peridomicilio de los pobladores.

Adicionalmente, como parte de la **Primera Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue**, se arrancó el operativo para la prevención y control del vector y disminuir la arbovirosis en los municipios de Reforma, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; asimismo, se puso en marcha el plan integral para el control de triatominos vectores en la jurisdicción sanitaria III Comitán.

En materia de transversalización de la perspectiva de género, en el Centro Estatal de Trasplante del Estado de Chiapas, se capacitaron a 13 personas (7 mujeres y 6 hombres), mediante 2 cursos con los temas: La igualdad y equidad, derribando los techos de cristal y El androcentrismo, su extinción y el surgimiento del empoderamiento de la mujer, para lograr su empoderamiento elevando el conocimiento del lenguaje no sexista e incluyente; asimismo, se distribuyeron 6,000 trípticos publicitarios para promocionar y difundir el tema de la donación de órganos y tejidos, el uso y empleo del lenguaje incluyente y no sexista; así como, la igualdad entre mujeres y hombres.

Además, 3 servidores públicos (2 mujeres y un hombre), fueron certificados en materia de igualdad entre mujeres y hombres; así como, la transversalidad de la perspectiva de género.



2.3 Jóvenes construyendo el futuro

La juventud como pilar principal de los pueblos, representa el motor impulsor del progreso y el cambio en cualquier sociedad, por ello, en Chiapas se suman esfuerzos y voluntades institucionales para garantizar a la niñez y juventud mejores oportunidades que beneficien y mejoren su calidad de vida.

2.3.1 Juventud con bienestar

La juventud es clave para el desarrollo económico, político, social y cultural del país, que busca promover su integración en todas las esferas posibles, incrementando oportunidades para su desarrollo integral; por ello, a través del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (Ijech), a fin de proporcionar oportunidades de desarrollo social con temas de emprendimiento, ciencia y tecnología, mediante el proyecto **Impulsar proyectos creativos juveniles**, se promueve la participación social de las juventudes en temas de interés, por lo cual, se llevaron a cabo 4 convocatorias:

- *14° Parlamento Juvenil Enoch Cancino Casahonda.*
- *100 Juventudes dijeron 2024.*
- *Focus 2024.*
- *Los Colores de mi Chiapas 2024.*

En el desarrollo de las convocatorias, y con el fin de promover espacios de recreación y expresiones artísticas bajo un enfoque de igualdad de oportunidades, se realizó el evento **14° Parlamento Juvenil Enoch Cancino Casahonda**, donde se fortalece la libertad de expresión y reafirma la importancia de la participación de las

juventudes para garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos; en dicho evento, el gobierno del Estado encabezó la salutación a los 40 jóvenes ganadores (20 mujeres y 20 hombres), cuya premiación fue ser diputada o diputado por un día, con la oportunidad de presentar su propuesta de iniciativa de ley en beneficio de la sociedad chiapaneca.

Para este evento, se llevó a cabo de manera virtual una capacitación en materia de Elaboración y construcción de un discurso, proporcionándoles a 89 jóvenes participantes (38 mujeres y 51 hombres) las herramientas necesarias y acceso a recursos para el diseño y orden de sus propuestas.

Asimismo, en coordinación con el ayuntamiento de Chiapa de Corzo, a través del concurso **Los Colores de mi Chiapas 2024**, con el lema *Pasado y presente de nuestra historia* en su quinta edición, se contó con la participación de 9 jóvenes (6 mujeres y 3 hombres), resultando ganador del evento con un monto de 20 mil pesos, un joven (hombre), originario del municipio de Soyaló; con ello, se promueve la creatividad artística de la juventud chiapaneca por medio de la pintura como libre manifestación vinculada con la preservación, identidad de su cultura y el arte como mecanismo de cohesión social.

Con el objetivo de otorgar a las juventudes chiapanecas la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y su formación profesional, se realizó en coordinación con el Tecnológico Universitario Tuxtla, la gran final del certamen **FOCUS 2024** en su tercera edición, con la participación de 100 jóvenes (50 mujeres y 50 hombres), cuya premiación a los 3 finalistas fue de una beca a cada uno por exoneración de pago de colegiatura para cursar una carrera de nivel de licenciatura en el Tecnológico Universitario Tuxtla: premiando al primer lugar con el 100%, segundo lugar 50% y tercer lugar con el 30%.

A fin de incentivar la economía local y apoyar las juventudes de Chiapas, mediante una herramienta digital gratuita que proporciona una cadena de múltiples descuentos en comercios locales, municipales y estatales, se otorgaron 500 Tarjetas Digitales *Juventudes* a igual número de jóvenes del municipio de San Fernando (250 mujeres y 250 hombres).

Para reconocer la excelencia de las juventudes de Chiapas, que por su empeño y dedicación hayan contribuido al progreso de la entidad, se realizaron en diversos planteles educativos de la entidad, las actividades para incentivar a las y los jóvenes a participar en la convocatoria del **Premio Estatal de la Juventud 2024**, entre ellos, una rueda de prensa, reunión con los enlaces municipales y difusión en las principales redes sociales; además, de un conversatorio con los jóvenes galardonados en ediciones pasadas; presentándose 88 propuestas en las diferentes categorías: A para jóvenes de 12 a 17 años de edad, y B para 18 a 29 años, postulándose en una de las 9 distinciones de manera individual o colectiva.

A través del proyecto **Impulsar el desarrollo e integración juvenil**, a fin de mejorar las condiciones de vida de las juventudes mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral, se realizaron 20 acciones del programa *Prevención de conductas de riesgo*, a través de pláticas sobre prevención de embarazos en adolescentes a temprana edad; donde, se distribuyeron de manera gratuita preservativos masculinos y femeninos.

Asimismo, para generar conciencia sobre la importancia de la prevención de la violencia de género, se llevó a cabo la ponencia *La Violencia en el Noviazgo*; participando 4,600 jóvenes (2,300 mujeres y 2,300 hombres) de diversas universidades e instancias municipales; además, para sensibilizar a este sector de la población, se capacitaron a 40 jóvenes (20 mujeres y 20 hombres) sobre la *Promoción altruista de donación de sangre*, en las instalaciones del Instituto de la Juventud.

También, mediante el evento *Formación en Cultura Política*, se desarrollaron 14 actividades en materia de educación, salud y derechos humanos, donde se impartieron 5 pláticas de manera presencial y 9 virtuales, orientadas a la población juvenil de 64 municipios de la entidad, a fin de identificar los elementos sustanciales de la cultura política y aplicarlo en el análisis del Estado mexicano y sus niveles de gobierno; participando 1,000 jóvenes (500 mujeres y 500 hombres).

En Chiapas, se proporciona atención prioritaria a la juventud mediante acciones y programas que fortalecen su capacidad y talento para una mejor calidad de vida, el cual, es un derecho humano que constituye la oportunidad de competir con fortaleza para hacer historia y convertirse en una inspiración para las presentes y futuras generaciones.

En este contexto, para fomentar los valores del deporte mismo, que formen personas responsables en beneficio de la sociedad, y se consoliden en el deporte de alto rendimiento, mediante el proyecto **Desarrollo del Deporte Chiapas 2024**, el gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, encabezó el abanderamiento de la Delegación Chiapas, conformada por 1,923 atletas (895 mujeres y 1,028 hombres) de 17 diferentes disciplinas que participaron en las *Nacionales Conade 2024*, en sus etapas municipal, estatal y macroregional, que se desarrollaron en los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

Para la etapa final de las *Nacionales Conade 2024*, realizado en Jalisco como sede principal; Campeche, Ciudad de México y Colima (como subseces), participaron 221 atletas chiapanecos, quienes consiguieron 68 medallas, de ellas 27 de oro, 18 de plata y 23 de bronce en las disciplinas de ajedrez, atletismo, frontón, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, patines sobre ruedas, tae kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro con arco y tiro deportivo.

Asimismo, para ofrecer un mayor número de alternativas para la práctica deportiva tanto en el proceso de formación de alto rendimiento como del deporte adaptado, se atendieron a 12 asociaciones deportivas en diversas disciplinas, mediante apoyos integrales, entre ellos, recursos técnicos especializados y administrativos, económicos, materiales, médicos, equipo multidisciplinario e instalaciones deportivas, entre otros; beneficiando a 1,923 deportistas (895 mujeres y 1,028 hombres).

Por otro lado, a fin de proporcionar a los deportistas los servicios médicos especializados, el **Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad)**, proporcionó 1,070 consultas médico deportivas (nutricional, odontológico, psicológico y de fisioterapia), a igual número de atletas (540 mujeres y 530 hombres), para garantizar la integridad física de los deportistas en su preparación a los *Nacionales Conade 2024*, en las disciplinas de ajedrez, basquetbol, béisbol, fútbol, tae kwon do, triatlón, karate, tenis, voleibol, judo, boxeo, fútbol, luchas asociadas, frontón, levantamiento de pesas y ciclismo de montaña en ambas ramas.

También, mediante el **Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Cedtd)**, se proporcionaron 7 servicios de hospedaje, alimentación, asistencia médica y académico, para el desarrollo integral de 46 talentos deportivos (18 mujeres y 28 hombres); en las disciplinas de halterofilia, judo, boxeo, luchas asociadas, atletismo, natación, basquetbol sobre silla de rueda y tenis de mesa paralímpico; mismos que se encuentran internos y semi internos en este Centro.

Asimismo, para contribuir al fomento y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas en busca de una clasificación, se proporcionó hospedaje en las instalaciones de la **Villa Juvenil Aremi Fuentes Zavala**, del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, a 20 atletas y entrenadores (9 mujeres y 11 hombres), quienes participaron en los eventos del *Torneo Estatal de Fútbol talla baja*, el *Estatal de los Nacionales Conade 2024 de ajedrez* y el campamento de preparación de la selección Chiapas para la etapa final de los *Nacionales Conade 2024*.

A fin de contribuir a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos para que se consoliden en el deporte de alto rendimiento, a través del proyecto **Fortalecimiento al deporte de alto rendimiento**, se apoyaron con transporte aéreo a 12 atletas (6 mujeres y 6 hombres), convocados por la Federación Mexicana de Luchas Asociadas para su concentración con la selección nacional en la ciudad de México.

La juventud y el deporte son trascendentales en la construcción de una sociedad actual que se transforma e innova de manera constante, por ello, a través del proyecto **Eventos deportivos especiales 2024**, se fomenta el desarrollo de la cultura física de forma incluyente entre la población en general; donde se activaron 26,196 personas (11,845 mujeres y 14,351 hombres) mediante carreras pedestres y clases de activación física, realizados en diversos municipios de la entidad.

De la misma forma, como parte del proceso de los *Juegos Nacionales Populares 2024* que promueve el deporte entre la población que radica en zonas de alta marginación, se capacitaron y certificaron a 195 árbitros y jueces (95 mujeres y 100 hombres) mediante 3 cursos impartidos en los municipios de Ocozacoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez, quienes formarán parte en las diferentes etapas en las disciplinas de fútbol 6x6, artes marciales y boxeo popular.

A través del proyecto **Apoyo al sistema de capacitación y certificación de entrenadores deportivos**, se impartieron 4 cursos:

- Un curso de capacitación y certificación de entrenadores rumbo a las *Nacionales Conade 2024*, en Tuxtla Gutiérrez, con los temas: *Metodología del deporte, Desarrollo de capacidades físicas, Gestión y administración*

del deporte, dirigido a 70 entrenadores (15 mujeres y 55 hombres) en las disciplinas de Tae kwon do, levantamiento de pesas, tenis de mesa, patines sobre ruedas, atletismo, basquetbol, boxeo, voleibol, frontón, entre otros.

- 2 cursos SICCEDeportes Nivel 1 Estructura de 5 niveles de acondicionamiento físico, en Tuxtla Gutiérrez, participando 95 entrenadores deportivos (17 mujeres y 78 hombres), para adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para acreditar una competencia laboral en el ámbito deportivo.
- Un curso del SICCEDeportes Nivel 1 Estructura 10 niveles de acondicionamiento físico, en Tuxtla Gutiérrez, donde participaron 72 entrenadores deportivos (23 mujeres y 49 hombres); a quienes se les entregaron igual número de diplomas.

Por otra parte, para el mejoramiento y conservación de la infraestructura deportiva; así como, el equipamiento de los Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos (Cedad) e instalaciones administrativas, se llevó a cabo la rehabilitación de 25 áreas del Instituto del Deporte Chiapas; destacando, colocación de azulejo en piso de regadera, alberca, pista de patines sobre ruedas, área de salto de longitud, áreas verdes, gimnasio *Chiapas de Corazón*, estacionamiento vehicular, auditorio, *Foro Chiapas* y estadio *Panchón Contreras*.

En materia de género, el deporte es un ámbito de gran importancia para las mujeres, que contribuye a su desarrollo integral para alcanzar la equidad, por ello, a través del ***Deporte con perspectiva de género***, se capacitaron a 129 servidores públicos (63 mujeres y 66 hombres) mediante 3 cursos: Desmitificación del amor romántico, Subrayar y resaltar la labor de las mujeres en diferentes ámbitos y Lenguaje incluyente y no sexista.





EJE 3

EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

El tema educativo es una de las prioridades en la agenda de trabajo de este gobierno que esta por finalizar; ha sido un gobierno incluyente al atender todas las carencias existentes en los planteles educativos, a pesar de las adversidades, no se han escatimado las energías y los recursos disponibles, para que la niñez y juventud chiapaneca, cuente cada vez más con mejores condiciones para fortalecer la formación educativa.

Uno de los compromisos del gobierno de Chiapas, es impulsar el fortalecimiento de la infraestructura educativa, permitiendo que las niñas y niños, principalmente de los pueblos originarios, desarrollen su formación académica en lugares dignos y de calidad; además, al apoyar a la educación se aporta al desarrollo de Chiapas.

El patrimonio cultural de Chiapas sigue siendo prioridad para los gobiernos federal y estatal, se ha trabajado seriamente para restaurar y rescatar estos bienes, a favor del pueblo con el derecho de acceder al conocimiento y la cultura; es una obligación que pueden disfrutar de los monumentos históricos en los que Chiapas y México tienen su origen; así como, conocer la diversidad con que cuentan, con son, la cultura, costumbres, gastronomías, etnias y tradiciones. La diversidad de culturas hace referencia a la convivencia e interacción en armonía y respeto mutuo entre varias culturas que coinciden en un mismo lugar y tiempo.

Otro de los compromisos gubernamentales, es seguir apoyando el desarrollo científico, porque el trabajo que se hace a través de la ciencia es fundamental para mejorar rubros como la salud, la educación, la alimentación, el sector empresarial y otras áreas prioritarias.



3.1 Identidad cultural

La identidad cultural es una serie de tradiciones, valores y costumbres que conforman la particularidad de una determinada comunidad o de un grupo de personas en específico, además de preservar la identidad, la promoción de la cohesión social y el impulso del turismo, las manifestaciones culturales enriquecen la vida de las personas y contribuyen al desarrollo de las comunidades.

En este sentido, la identidad cultural de Chiapas, se caracteriza por su gastronomía, artesanías, religión y fiestas tradicionales, destacando la de sus pueblos indígenas; por ello, se promueven acciones para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

3.1.1 Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Chiapas tiene una gran riqueza y fortaleza cultural; por ello, se impulsan acciones para promover los bienes artísticos, culturales y costumbres de cada uno de los sectores de la entidad chiapaneca; reconociendo del papel que cada uno de los artistas, artesanos, creadores, textiles, entre otros, hacen fortalecer la cultura de los pueblos de Chiapas, y en este gobierno es cuando más reconocidos están sus derechos.

Dentro de este contexto, en Chiapas se encuentra un espacio cultural dedicado a la rica historia del café denominado *Museo del Café*, lugar donde los visitantes pueden sumergirse en la fascinante historia y cultura del café, desde sus orígenes hasta su proceso de producción.

En dicho espacio, se llevaron a cabo 4 exposiciones denominadas: Máquinas y herramientas tradicionales de la cafecultura; Métodos de Extracción; El gran Coloso al ras de lona y Pintando el tiempo.

Promoviendo las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, se impartieron 35 talleres en materia de café, con temas de: Aromas y sabores del Café; Catación; Barismo; Métodos de extracción de café; Arte Latte; Bebidas Frías; y Coctelería a base de café e Introducción al barismo.

De igual forma se realizaron 20 proyecciones de material audiovisual, entre las que destacan: *Mente indomable*; *El último vagón*; *Amor y otras adicciones*; *A él no le gustas tanto*; *Sueño en otro idioma*; *Sherk*; *Mario Bros*; *Wall-E*; *El gato con botas*; *Todo sobre mi madre* y *18 Regalos*.

Con el propósito de ofrecer espacios de infraestructura cultural para la promoción y difusión de las artes escénicas; en el teatro de la ciudad *Emilio Rabasa* se realizaron 46 eventos artísticos y culturales, destacando: *Concierto de gala: Ganadores e Invitados Piano*; *Obra del mes: El Yeitotol*; *obra de teatro: Por que los Hombres aman a las Cabronas*; *Recital: Danza polinesia Te mana o kariga*; *Concierto: Orquesta sinfónica de Chiapas con obras de Mozart*; *obra infantil: Bluey*.

Así también, 7 talleres de artes escénicas: Danzas polinesias (hawaiano y tahitiano); ballet clásico; canto, marimba; actuación teatral para jóvenes y adultos; danza contemporánea; iniciación al dibujo y a la pintura; beneficiando a 5,093 infantes y 19,299 personas.

Para contribuir al conocimiento y disfrute de la cultura a través de la **Orquesta sinfónica de Chiapas**, 10 conciertos artísticos orquestales, destacando: *Concierto: Quinteto de maderas Ventux*; *Concierto: Cuarteto de cuerdas*; *Concierto: Cuartetos de cornos, violas, contrabajo y piano*; *Concierto: Idilio de Sigfrido - R. Wagner*; *Concierto: Convergente*; *Concierto: El lago de los Cisnes* y *Concierto de música de cámara*; con estas acciones se beneficiaron a 300 infantes (158 niñas y 142 niños) y 1,725 personas (887 mujeres y 838 hombres).

Con el propósito de promover y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad, a través del proyecto **Fortalecimiento a la difusión del patrimonio cultural**, se efectuaron 2 exposiciones: *Colores de café, en algún lugar del tiempo* y *Raíces florecientes*, también, se impartió una capacitación en materia de Museología, la cual fue dirigida al personal de las Casas de Cultura y Museos del Coneculta Chiapas: Registro y Catalogación de Bienes Culturales, en beneficio de 87 infantes y 1,137 personas

Como parte de las tareas encaminadas a la formación de lectores, con el Fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura, a través de la red estatal de bibliotecas públicas del Estado, se atendieron 155,932 usuarios que acceden a los servicios de lectura, mediante 3 eventos de promoción de la lectura: en las instalaciones de la biblioteca pública central del Estado: *Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor*; *Día de la niñez* y *Día de las Madres*, se entregaron 34,918 materiales bibliográficos a bibliotecas y salas de lectura.

El Centro Cultural de Chiapas *Jaime Sabines*, además de albergar en su inmueble el testimonio de la historia y el pensamiento de Chiapas, se llevaron a cabo 18 eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan: *Concierto de bienvenida al año 2024*; *Clausura talleres INBAL*; *Concierto de la orquesta sinfónica Ventux A la maleta poeta*; *Leamos a Sabines, Rosy Vázquez y Fernando Trejo*, entre otros.

Asimismo, se realizaron 3 exposiciones temporales de arte y expresiones comunitarias: *Exposición Fotográfica Talleres del INBAL*; *Signos, flores y marimbas de mi corazón* y *Transiciones*; así como 8 talleres de iniciación artística y cultural, para la infancia y la juventud, los cuales son: Piano en nivel avanzados, Piano nivel básico, Canto, Guitarra, Marimba, Danza Juvenil, Ballet, Artes Plásticas.

Por su parte en el **Centro Cultural Ex Convento Santo Domingo**, se llevaron a cabo 80 talleres artísticos y artesanales, en las categorías de: Mascaritas de parachico en llavero, Introducción al tallado libre en madera, Bordado de contado, Elaboración de máscaras de parachico, Bordado tradicional, Marimba, Títeres, Danza folclórica, Guitarra, Caligrafía y lettering, Baby ballet permanente, Danza moderna y Acuarela y trazos.

También, se efectuaron 13 exposiciones, entre las que se destacan: *La Chuntá, algarabía, color y tradición*; *Exposición de Stiker Fest Que mágico es Chiapas*; *Retratos de personas icónicos de Chiapa de Corzo*; *Tinta, Identidad y Resistencia*; *De amistades, respetos y querencias*; *Imaginarium y Nómada*.

Asimismo, 16 presentaciones musicales, por citar algunas: Presentaciones musicales del grupo de marimba nivel avanzados; *Presentación musical para la conmemoración del centenario del creador de las marimbas don Alejandro Nandayapa Ralda*; *presentaciones musicales de la marimba municipal de Chiapa de Corzo*; *Presentación musical de los alumnos de marimba nivel intermedio del Centro Cultural ex Convento Santo Domingo*;

Concierto virtual con el grupo de marimba Cantar de maderas; Concierto: Que bonito ser mexicano y Concierto primavera 2024, beneficiando a 1,105 infantes y 5,104 personas.

Promoviendo la expresión y el disfrute de las diversas manifestaciones artísticas y culturales, en el **Centro Cultural El Carmen** en San Cristóbal de Las Casas: se llevó a cabo la exposición: *La que en su vientre engendra la vida*. De igual forma, se realizó un ciclo de cine: *Proyección de películas y cortometrajes*.

También, se realizaron 22 actividades de jardines del arte, con diversas actividades artísticas y culturales, entre ellas: expo-ventas artesanales, talleres de iniciación en las artes, presentaciones musicales, poesía, presentaciones de libros y conversatorios; beneficiando a 677 infantes y 2,528 personas.

3.1.2 Pluriculturalidad y preservación de la identidad

La riqueza cultural de Chiapas, con sus tradiciones indígenas y patrimonio histórico, ofrece una base sólida para el desarrollo comunitario y turístico sostenible, beneficiando a sus comunidades y al medio ambiente. El Estado es hogar de numerosas comunidades que mantienen vivas sus costumbres y lenguas, esenciales para la identidad y cohesión social.

La inclusión de estas comunidades en el desarrollo es crucial para preservar y promover la diversidad cultural que enriquece a Chiapas.

Así también, se realizaron 28 concertaciones de conferencias y reuniones culturales, destacando: cobertura a la conferencia Cumbre de activistas digitales de lenguas mayenses; grabación de términos jurídicos en la lengua tojolabal; registro en audio y video la música tradicional en el municipio de Zinacantán; registro en video y fotografía la presentación del libro: *Rincón Chamula San Pedro, un pueblo construyendo su propia historia*.

De igual manera, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se realizaron 2 cortometrajes: *Cortometraje denominados: María de la Flor Gómez Cruz y Sin Duelo*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, beneficiando a 58,999 personas.

Para fomentar y promover la iniciación y formación de las artes escénicas, en los pueblos indígenas; a través de las 19 Casas de Cultura se llevaron a cabo 203 talleres de iniciación artística, en las disciplinas de: marimba; guitarra; teclado, música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado; de telar en cintura; modelado en barro; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal; y de iniciación literaria.

También, se realizaron 100 eventos artísticos y culturales, entre las que se destacan: exposiciones, presentaciones de libro, conferencias y festivales artísticos; en diversos municipios, beneficiando a 11,946 infantes y 28,664 personas.

Por otra parte, con la finalidad de contribuir en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, en materia jurídica, social, política y religiosa, se dio atención a la población indígena respetando sus usos y costumbres, proporcionando 118 asesorías jurídicas en materia: penal, familiar, agraria y administrativa, en atención a 129 personas indígenas (45 mujeres y 84 hombres), originarias de diversos municipios de la entidad; donde se atendieron 4 conflictos de diversas índoles, con el fin de mantener una cultura de paz, concientización y sensibilización entorno a las diferentes problemáticas de este grupo social.

Así también, con el objetivo de erradicar todo tipo de violencia, se realizaron 12 capacitaciones en materia jurídica con temas: Derechos humanos y Prevención del delito, en los municipios de: Huixtán, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, San Juan Cancuc y Teopisca, donde participaron 316 personas indígenas (150 mujeres y 166 hombres).

Para promover la salud integral de los derechos humanos de la niñez y mujer indígena en materia jurídica, se impartieron 17 capacitaciones destacando los temas: Prevención de adicciones, Prevención del suicidio, Derechos de las niñas y de los niños indígenas, Bulling/acoso, ABC género, Sensibilizar con perspectiva de género, Prevención de embarazo a temprana edad, El plato del buen comer, Violencia de género, tipos y alerta, Acoso escolar, Derecho de las niñas, niños y adolescentes y Prevención de cáncer de mama; donde participaron 565 personas indígenas (340 mujeres y 225 hombres) de los municipios de Bochil, Chamula, Huixtán, La Independencia, Larráinzar y San Cristóbal de Las Casas.

Fortaleciendo la cultura y tradiciones de los pueblos indígenas, se efectuaron 7 eventos, en beneficio de 2,483 personas indígenas (1,196 mujeres y 1,287 hombres), destacando:

- *Entrega de bastón de mando al gobernador.* - a cargo de los barrios de San Juan, San Pedro y San Sebastián del municipio de Chamula, como símbolo de paz y de buen gobierno, donde asistieron 500 personas (225 mujeres y 275 hombres).
- *El Colorido de los Pueblos Indígenas hasta el Corazón de Tuxtla Chico.*- con la asistencia de una representación de indígenas tsotsiles y tseltales de los Altos de Chiapas, donde acudieron 45 personas (25 mujeres y 20 hombres).
- En el marco del *Día Internacional de la Lengua Materna.* - Se realizó el foro: *Lengua materna y experiencias de vida*, en el auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), asistiendo 49 personas (23 mujeres y 26 hombres).
- *Conversatorio Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Indígena Chiapaneca*, en conmemoración del *Día Internacional de La Mujer Indígena*, realizada en el auditorio de la Sedespi, asistiendo 73 personas (42 mujeres y 31 hombres).
- *Muestra de Medicina Tradicional Indígena Mocho*, en el municipio de Motozintla, donde se presentaron muestras de elaboración de ungüentos y tinturas para fortalecer los derechos de los pueblos indígenas en el ámbito cultural, a través del reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, con la asistencia de 60 personas (33 mujeres y 27 hombres).

Así también, se realizaron 2 traducciones del banner publicitario para el reclutamiento de empleos en lengua tseltal y tsotsil. En coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo, en beneficio de 2,000 personas indígenas.

Además, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), se impartieron 4 talleres de lenguas maternas de manera virtual; con el tema de Tseltal preintermedio y Tsotsil básico superior, dirigido a 60 personas (46 mujeres y 14 hombres) del municipio de Teopisca

Para fortalecer la prestación de servicios profesionales para la atención integral y prevención de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres indígenas, se otorgaron 252 asesorías en materia psicológica y jurídica, dirigidas a igual número de personas víctimas de violencia (210 mujeres y 42 hombres) de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal y Huixtán.

Asimismo, se realizaron 195 asistencias, en traducciones en lengua materna tsotsil y tseltal, en asesorías psicológicas, jurídicas y atención medica otorgadas a 120 personas y 75 infantes de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán y Huixtán.

Se llevaron a cabo 300 atenciones en salud básica, proporcionando acompañamiento y atención en la toma de presión arterial, medición de glucosa en sangre, toma de temperatura, medición de peso y talla, en beneficio de 225 personas y 75 infantes de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal y Huixtán.

Así como 9 canalizaciones a víctimas de violencia, pertenecientes a los municipios de Amatenango del Valle, Chanal y Huixtán, atendiendo sus dudas y orientándolos de acuerdo a su solicitud, con las instancias pertinentes, tales como; Juzgado de Paz y Conciliación Indígena, Centro de Salud con Servicios Ampliados (Cessa), Banco de Bienestar y Regidores municipales, en beneficio de 45 mujeres

Promoviendo los derechos humanos y sensibilizar con perspectiva de género, se impartieron 9 capacitaciones en los siguientes temas de: Salud sexual y reproductiva, Igualdad de género, Equidad de género, Nuevas masculinidades, Violencia de género, Prevención de violencia y Buen trato, donde participaron 822 personas y 150 infantes de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal y Huixtán.

Prueba de ello, 14,100 jóvenes y adultos concluyeron nivel educativo, (8,278 mujeres y 5,822 hombres) entre ellos 13,702 en lengua hispanohablante y 398 en lengua indígena; de los cuales 6,573 concluyeron el nivel inicial, 5,236 nivel intermedio y 2,291 el nivel avanzado.

Asimismo, se entregaron 2,291 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos (1,325 mujeres y 966 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando 11,087 módulos en esta etapa inicial.

También, fueron entregados 3,587 certificados de nivel primaria a igual número de jóvenes y adultos (2,218 mujeres y 1,369 hombres) que concluyeron su nivel primaria, acreditando 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando. Y en el nivel de secundaria, 3,586 certificados a igual número de jóvenes y adultos (2,210 mujeres y 1,376 hombres), acreditando 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Se registraron en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en línea en sus 3 niveles, 85,550 jóvenes y adultos, de ellos 77,589 en lengua hispanohablante y 7,961 en lengua indígena; que corresponden 23,551 en nivel de alfabetización; 30,159 en nivel primaria y 31,840 en nivel de secundaria.

A través del Centro de Capacitación para el Trabajo, se atendieron a 1,826 estudiantes, de ellos 290 adolescentes y 1,536 adultos (1,075 mujeres y 751 hombres).

De igual manera, mediante los 26 **Centros de Educación Básica para Adultos** ubicados en diversos municipios de la entidad se proporcionaron servicios educativos semiescolarizados y gratuitos, a 1,682 personas adultas (912 mujeres y 770 hombres), otorgándoles capacitación académica que en su mayoría padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto y que acuden a capacitarse

Así también, fomentando el autoempleo 20 centros de trabajo (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura) de las **Misiones Culturales**, se capacitaron a 3,148 personas adultas (1,687 mujeres y 1,461 hombres) mayores de 15 años, para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, mediante talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconería artística, educación familiar y actividades recreativas; distribuidos en 14 municipios.

Uno de los objetivos en el rubro educativo, es impulsar la institucionalización y visibilización de la perspectiva de género y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, jóvenes y adultas, a una educación básica y a una mayor participación de la mujer en los procesos educativos; por ello, se llevaron a cabo 3 cursos taller en el marco del *Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* con el tema: La importancia de la alfabetización y los derechos de la mujer y Avances y retos en la implementación de la igualdad de género; convocados por la Secretaría de Igualdad de Género, en la que personal de varios ente públicos e Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, compartieron sus experiencias en las acciones que han desarrollado dentro de las Unidades de Género, participando 116 servidores públicos (106 mujeres y 10 hombres).

3.2.2 Atención al abandono escolar en educación básica

La educación se ha definido como un derecho fundamental que, además, tiene un efecto multiplicador en el ejercicio de los derechos humanos; por ello, se proporciona el servicio de educación para fortalecer su identidad e incorporarse a la sociedad; de manera permanente, se contó con una matrícula en el nivel básico de 1,608,301 estudiantes que reciben atención educativa (792,778 mujeres y 815,523 hombres), en los siguientes niveles:

- Preescolar: 313,256 estudiantes.
- Primaria: 1,023,018 estudiantes.
- Secundaria: 272,027 estudiantes.

Otro de los objetivos, es la atención educativa en niñas, niños y adolescentes que se encuentran en fincas agrícolas, albergues, casas hogares y centros asistenciales; por ello, mediante el **Programa de educación migrante en el Estado de Chiapas**, se atendieron a 47 centros educativos migrantes con la finalidad de verificar el impacto de la planeación y seguimiento de los servicios de educación migrante, beneficiando a 800 estudiantes (445 niñas y 355 niños) con el apoyo de 34 profesores (23 mujeres y 11 hombres).

Uno de los objetivos en educación, es atender las necesidades de la población estudiantil que requiere los servicios de educación especial; por ello, 257 profesores proporcionaron atención en educación especial a 3,684 estudiantes (1,255 mujeres y 2,429 hombres) pertenecientes a 49 planteles existentes en 12 municipios del Estado; además, garantizando la permanencia escolar, se otorgó una beca especial a una estudiante de la escuela primaria federal Revolución Social del municipio de Chamula.

Así también, a través de la **Unidad de servicios de apoyo a la educación regular**, con el apoyo de 122 profesores fueron atendidos 846 estudiantes con discapacidad (296 niñas y 550 niños) para que sean integrados en los diferentes niveles de educación básica, asimismo, se llevó a cabo un curso de capacitación denominado: *Programa de Fortalecimiento hacia la educación inclusiva en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular* con el tema Resolución positiva de conflictos, dirigidos a los profesores las zonas escolares de educación especial en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

En el marco de la celebración del *Día del Maestro*, el gobernador reconoció la labor de quienes se desempeñan en esta profesión, y presenció la entrega de medallas a docentes que han dedicado su vida profesional al servicio de la educación; asimismo, mediante el *Concurso de Poesía al maestro*, se otorgó un estímulo a un profesor ganador del primer lugar en la obra literaria.

También, se efectuaron 388 reconocimientos a estudiantes por el mejor rendimiento académico que obtuvieron al participar en las convocatorias: Campeonato estatal de matemáticas, Olimpiada del conocimiento infantil etapa de entidad, Concurso de expresión escrita y al Cuarto concurso de dibujo y pintura.

De igual manera, para estimular el aprovechamiento escolar y premiar el alto desempeño académico de los estudiantes de sexto grado de las escuelas primarias federalizadas, se otorgaron 850 reconocimientos en cada etapa de las evaluaciones; beneficiando a 425 estudiantes (216 niñas y 209 niños), mismos que fueron premiados con kit de útiles escolares, vestuarios y calzado de gala y deportivo, así como accesorios personales.

Promoviendo; a través del **Premio Chiapas**, se llevó a cabo la entrega de 306 estímulos económicos por pensión vitalicia a los que cumplieron 60 años de edad; y a los artistas o científicos que hicieron algo por el Estado; beneficiando a 51 personas (26 mujeres y 25 hombres).

Por otra parte, para disminuir el rezago de mantenimiento preventivo en escuelas, se atendieron 631 escuelas de educación básica con apoyo económico para conservar en buen estado los planteles, beneficiando a 80,095 estudiantes (39,533 niñas y 40,562 niños).

Así también, se llevó a cabo la reparación de 3,600 piezas de mobiliario escolar de escuelas secundarias federalizadas, beneficiando a 3,600 estudiantes de educación básica (1,765 niñas y 1,835 niños).

3.2.3 Atención al abandono escolar en educación media superior.

La deserción escolar es uno de los problemas por los cuales atraviesan los centros escolares a medida que se avanza en el ciclo escolar, por lo que se promueve una educación inclusiva, proporcionando recursos y apoyo a los estudiantes, fomentando su participación activa y aplicar prácticas de evaluación justas y equitativas, para continuar con la educación.

Para el nivel medio superior, la matrícula escolar fue de 160,478 estudiantes (80,522 mujeres y 79,956 hombres); incorporados a los siguientes planteles: Subsistema Estatal, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE) y Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH).

Con el objetivo de ofrecer una diversidad de opciones para el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica; se participó en el **Torneo del XV Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM**, con sede en la ciudad de Chihuahua, donde estudiantes del CECyTE Chiapas, plantel 14 ubicado en Jesús María Garza, municipio de Villaflores, obtuvieron el primer lugar en la categoría Driver Skill, quienes obtuvieron un pase para participar en el Campeonato Mundial VEX Robotics World Championship 2024, que se llevará a cabo en Dallas, Texas, Estados Unidos.

Asimismo, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), participó en la **Jornada del Conocimiento Chiapas 2.4 Ciencia** en Evolución, Tecnología en Revolución, promovido por

el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), donde estudiantes del Plantel número 40 Las Águilas, de Tuxtla Gutiérrez; obtuvieron el tercer lugar en el Torneo Estatal de Robótica 2024.

Para fortalecer el desarrollo y la imaginación de los jóvenes, en fomentar el estudio de las matemáticas en forma creativa, estudiantes del (CECyTE Chiapas), Plantel número 3 del municipio de Villa Comaltitlán, ganaron medalla de bronce en su participación en las **Olimpiadas Mexicanas de Matemáticas Estatal 2024**.

Así también estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), plantel 13 Tuxtla Oriente de municipio del Tuxtla Gutiérrez, ganó la medalla de Bronce en la **XXXIII Olimpiada Nacional de Química** en Cuernavaca, Morelos.

Por otra parte, a través del proyecto de **Fortalecimiento del Programa Ambiental de Manejo de Residuos Sólidos en Dependencias y Escuelas de Chiapas** la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) donó contenedores de reciclaje de distintos tipos de residuos, carteles y símbolos de reciclaje, que beneficio a 7,902 estudiantes de nivel medio superior, 248 profesores y 282 administrativos de 10 planteles del cobach, en diversos municipios.

Así también, con el propósito de contribuir al mejoramiento de equipamiento, se entregaron 2,280 equipos de cómputo, 2,280 licencias de software y 2,280 unidades de respaldo de energía, destinadas a 216 planteles del cobach, que se encuentran ubicados en 87 municipios, beneficiando a 43,954 estudiantes (21,310 mujeres y 22,644 hombres).

Adicionalmente, el CECyTE Chiapas, recibió reconocimiento como la **Academia Robótica del Año**, ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), el cual fue entregado por el presidente de la Academia, por involucrar a la mayor cantidad de sus estudiantes, docentes, directivos y otras instituciones, que han creado un área STEM, altamente competitivo, al destacar a nivel nacional e internacional, ya que promueven la creación de nuevos proyectos, que fomentan también la dinámica de espíritu emprendedor y generan una vinculación muy importante con la sociedad y con la industria.

Adicionalmente, a través de Colegio de Bachilleres de Chiapas, se llevó a cabo la entrega del edificio con 4 aulas didácticas y obra exterior del plantel 228 Cintalapa de Figueroa.

Uno de los objetivos en el rubro educativo, es impulsar la institucionalización y visibilización de la perspectiva de género; para avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos. Para ello se desarrollaron 11 cursos, entre los que destacan:

- Curso sobre sobre la Sexualidad en adolescentes, con la finalidad de promover entre las y los estudiantes los derechos sexuales, así como de las garantías para su protección, dirigido a 190 Estudiantes del CECyTE Chiapas del Plantel 6 del municipio de Acapetahua
- Curso del *Día Naranja* (erradicar la violencia en contra de mujeres y niñas, el cual se celebra el día 25 de cada mes), con el lema *NO violencia hacia las mujeres*, con actividades alusivas al día, así como se impartió el curso: *Como evitar la violencia hacia las niñas adolescentes*, dirigido a 174 servidores públicos.
- Curso: El Progreso de las Mujeres es un factor que beneficia la sociedad, dirigido a estudiantes, profesores y administrativo del plantel 20 de San Cristóbal de Las Casas, en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*, el CECyTE Chiapas
- Curso de capacitación con el tema Violencia de género y tradiciones culturales, el cual fue dirigido a 84 estudiantes del plantel 11 Oxchuc.

3.2.4 Educación superior de calidad.

En Chiapas se garantiza el derecho de la juventud chiapaneca de acceder a una educación de calidad; por ello, se proporciona el servicio educativo, a través de una matrícula de 50,051 estudiantes (24,406 mujeres y 26,645 hombres); y en el nivel de posgrado, 981 estudiantes (545 mujeres y 436 hombres), inscritos en las siguientes instituciones educativas del Estado: Secretaría de Educación (Subsistema Estatal y Federal), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Universidad Tecnológica de

la Selva (UT SELVA), Politécnica de Chiapas (UpChiapas), Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Politécnica de Tapachula (UPTapachula), Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas.

Con el propósito de garantizar la permanencia de los estudiantes de bajos recursos económicos, se otorgó una beca a un estudiante del nivel medio superior.

La Universidad Politécnica de Chiapas, (UPChiapas) establece como una de las estrategias centrales, la de promover la certificación de profesores y estudiantes en estándares de competencia laboral, en coordinación con la Entidad Certificación y Evaluación de Competencias (ECE 178-14) de la Red de prestadores de servicios del CONOCER, recibieron el certificado en el estándar de competencias EC1165 Gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de educación superior, mismo que los acredita como personas capacitadas, para desempeñar las funciones de impartir tutorías, incluyendo la introducción del estudiante al modelo educativo de la institución.

Asimismo, a través de la Dirección de Vinculación Universitaria, realizó la **Primera Feria de Proyectos Tecnológicos y de Innovación**, con una asistencia de 700 estudiantes de educación media superior, para dar a conocer la oferta académica de las 9 ingenierías, una licenciatura, 2 maestrías y un doctorado.

A través de la Ingeniería en Tecnología Ambiental de la UpChiapas y la Universidad Politécnica de Durango, reunió a expertos y líderes para abordar temas cruciales del Simposio de Ingeniería Ambiental Protegiendo Nuestras Tierras para un Futuro Sostenible, en el marco de los festejos del *Día Mundial del Medio Ambiente 2024*, considerando los temas: la restauración de la tierra, la lucha contra la desertificación y la resiliencia ante la sequía son cuestiones vitales para un futuro sostenible.

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa participó en el concurso de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación **InnovaTecNM 2024** en su etapa local, en donde los estudiantes presentaron 41 proyectos de investigación con impacto social, que se contextualizan en 6 categorías y áreas de aplicación de acuerdo con los Sectores Estratégicos que marcan el crecimiento: **Sector Agroalimentario; Industria Eléctrica y Electrónica; Electromovilidad y Ciudades Inteligentes; Servicios para la Salud, Industrias Creativas y Cambio Climático.**

Resultando ganadores los proyectos: Hyprocell de la categoría Industria Eléctrica y Electromecánica, Energy Green de la categoría Cambio Climático y MedicApp de la categoría Servicios para la Salud.

Asimismo, el Instituto, participó en la cumbre nacional de desarrollo, con el objetivo de generar soluciones a través de equipos multidisciplinarios de estudiantes, que de manera colaborativa desarrollen y propongan soluciones innovadoras a problemáticas definidas por empresas/Instituciones públicas o privadas, resultando ganadores de este evento de innovación tecnológica denominado **Hackatec**: fueron el equipo de Rocket obteniendo el primer lugar, Blue el segundo y Python el tercero.

Asimismo, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas en coordinación con la Universidad Politécnica de Tapachula, presentaron los trabajos: TapaSearch: A program for random molecular structure searching. Ab initio study of structural, electronic, and optical properties of graphane, silicane, and SiC monolayers. Potencial de la procianidina B1 para inhibir la enzima (pro)-metaloproteinasa-2. Cálculo de las propiedades ópticas y electrónicas en perovskitas CH₃NH₃PbX₃ (X= I, Br, Cl) para celdas solares; resultando ganadores con los 3 primeros lugares en póster científico, este tipo de eventos es importante para el desarrollo de los estudiantes, además de que son espacios para presentar avances de los proyectos de ciencia y tecnología de alto nivel que son desarrollados en esta casa de estudios.

Contribuyendo, en el marco de la **Jornada del conocimiento Chiapas 2.4 Ciencia en Evolución, Tecnología en Revolución**, estudiantes de la Ingeniería en Mecatrónica de la UPTapachula, participaron en el Torneo de Robótica del Instituto de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), resultando ganador con el tercer lugar en la categoría Innovación y Creatividad con el proyecto Roll Life – Kit de conversión de silla de rueda a silla de rueda Eléctrica.

Adicionalmente, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), adicionalmente, a través de las Clínicas de Atención Psicológica de la escuela de psicología se otorgaron los servicios de consulta a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 459 personas con 1,504 sesiones psicológicas; así como también, en las clínicas de nutrición, se realizaron servicios preventivos o de control relacionados con los procesos

alimentarios o complicaciones de las mismas, que corresponde a obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas, embarazadas, estreñimiento, diverticulosis, lactantes, hígado graso, valoración de salud a niños y estudiantes, toma de presión, colitis, gastritis, hipercolesterolemia, atendiendo a 707 personas (416 mujeres y 291 hombres).

En materia de equidad de género, y como parte de la celebración del *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia*, la Universidad Politécnica de Chiapas, llevaron a cabo el segundo foro de *Mujeres en la Investigación y la Ciencia*, y el foro de *Mujer en la Ciencia*; con el objetivo de consolidar el acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología, incluida la promoción de la igualdad de oportunidades y a un trabajo decente.

De igual manera, en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*, se llevó a cabo un foro con el tema: El papel de la mujer en la ingeniería, impartido por profesores del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, para hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, participando estudiantes de los Programas Educativos de Ingeniería Civil, Energías Renovables y Alimentos.

Además, se realizó la Campaña de difusión del *Violentómetro*, dentro del Instituto, el cual consiste en visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.

Por su parte, la Universidad Politécnica de Chiapas, se encuentra certificada con nivel plata en la NOM NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No discriminación, comprometida en promover con equidad las oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la educación y el empleo administrativo y docente; es por ello que, firmó acta de instalación de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas, mediante el cual se compromete a reforzar las acciones e incorporar la perspectiva de género en las políticas, programas, proyectos y líneas de acción institucional para erradicar todo tipo de estereotipos de género, reducir las brechas de desigualdad, crear espacios libres de violencias y fomentar una cultura de paz en toda la comunidad universitaria.

3.2.5 Atención al rezago en infraestructura física educativa

La infraestructura se convierte en una herramienta fundamental para garantizar el derecho a la educación de calidad pertinente y suficiente para cubrir las necesidades de los educandos, de esta manera, a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), se concluyeron: 670 espacios educativos en los niveles Básicos, Media Superior y Superior, conformadas por: 135 aulas didácticas, 5 Bibliotecas, un taller, 39 servicios sanitarios, 3 canchas de usos múltiples, 394 rehabilitaciones, 13 plazas cívicas, 125 obras exteriores, 6 cocinas, 3 direcciones, un aula de medios y 2 laboratorios. Con estas acciones se beneficiaron a 35,711 estudiantes (17,975 mujeres y 17,736 hombres). Destacando los siguientes proyectos:

En el nivel básico:

- **Rehabilitación de edificios y obra exterior en la Secundaria General Francisco González Bocanegra**, ubicada en la cabecera municipal de Soyaló, beneficiando a 280 estudiantes (124 mujeres y 156 hombres).
- **Construcción de un aula didáctica, rehabilitación de edificios y obra exterior de Niños Sostenes Ruiz Córdova**, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula, beneficiando a 108 estudiantes (48 mujeres y 60 hombres).
- **Construcción de 3 aulas didácticas, servicio sanitario, rehabilitación de edificio y obra exterior Primaria Josefa Ortiz de Domínguez**, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, beneficiando a 501 estudiantes (251 mujeres y 250 hombres).
- **Construcción de un aula didáctica, rehabilitación de 7 aulas didácticas, obra exterior Primaria Paulino Trejo**, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula, beneficiando a 288 estudiantes (119 mujeres y 169 hombres).

Asimismo, se tienen en proceso de ejecución: 189 aulas didácticas, una biblioteca, 2 talleres, 46 servicio sanitario, 2 canchas de usos múltiples, 3 salas de usos múltiples, 463 rehabilitaciones, 14 plazas cívicas, 158 obras exteriores, 16 cocinas, una dirección, 4 aulas de medios y 10 laboratorios.

Nivel medio superior; se concluyeron:

- **Construcción de 8 aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior, en el COBACH No. 228 Cintalapa de Figueroa**, ubicada en la cabecera municipal de Cintalapa de Figueroa. beneficiando a 515 estudiantes (245 mujeres y 270 hombres).
- **Construcción de 4 aulas didácticas y obra exterior Plantel Conalep 069 Palenque.**, ubicada en la cabecera municipal de Palenque, beneficiando a 562 estudiantes (322 mujeres y 240 hombres).
- **Construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior en el Centro de Capacitación Tapachula de Córdoba y Ordoñez**, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula, beneficiando a 9,159 estudiantes (4,500 mujeres y 4,659 hombres).

Asimismo, se tienen en proceso de ejecución: 9 aulas didácticas, una biblioteca, 3 obras exteriores y una dirección.

Dentro del nivel superior, se concluyó una cancha de usos múltiples y una obra exterior en la Universidad Politécnica de Tapachula, beneficiando a 998 estudiantes (761 mujeres y 237 hombres).

Por otra parte, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se concluyeron los siguientes proyectos:

- **Reconstrucción de infraestructura educativa del colegio de Bachilleres de Chiapas plantel 76 Ixhutatán con C.C.T. 07ECB007Yy, en el municipio de Ixhutatán**, que consta de 6 aulas didácticas con servicio sanitario, andadores, acceso principal y rampas; en beneficio de 308 estudiantes del nivel medio superior (148 mujeres y 160 hombres).
- **Reconstrucción de infraestructura educativa del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y servicios Núm. 85 con C.C.T. 07DCT0004X, en el municipio de Huixtla**, se concluyó la reconstrucción de la infraestructura educativa del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicio Número 85 en el municipio de Huixtla, constando de 8 aulas didácticas, cancha de usos múltiples, plaza cívica, enmallado perimetral, servicios sanitarios, entre otros; en beneficio de 367 estudiantes del nivel medio superior (180 mujeres y 187 hombres).
- **Mantenimiento y fortalecimiento a la infraestructura física de la Escuela Nacional de Protección Civil, campus Chiapas**, se concluyó el mantenimiento y fortalecimiento preventivo al edificio de módulos de aulas, auditorio, laboratorio y los diferentes escenarios para prácticas respectivas; que consta de espacios dignos, para la enseñanza, capacitación y aprendizaje en las diferentes licenciaturas, maestrías y doctorados, de la Escuela Nacional de Protección Civil, en beneficio de 529 estudiantes del nivel superior y posgrado (250 mujeres y 279 hombres).

Asimismo, se encuentra en proceso el **Mantenimiento y fortalecimiento a la infraestructura física de la Escuela Nacional de Protección Civil campus universitario Chiapas 2ª etapa**, el cual presenta un avance del 72% en el mantenimiento de aulas de simuladores, así como el área de cafetería, en beneficio de 529 estudiantes del nivel superior y posgrado (250 mujeres y 279 hombres).

Con relación a la **Igualdad profesional y laboral entre mujeres y hombres**, a través Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), se capacitaron a 151 servidores públicos (61 mujeres y 90 hombres) con 2 cursos virtuales, impartidos por la Secretaría de Igualdad de Género con el tema: Formas y esquemas para transformar la realidad desde el servicio público y Desigualdades de las mujeres en la sociedad.

Así también, se llevó a cabo el bazar **Día Naranja**, donde todo el personal participa activamente, impulsando, el emprendimiento en mujeres y hombre para la obtención de recursos extraordinarios, que permitan fortalecer su economía.

Asimismo, en las instalaciones del Instituto se realizó en el marco del **Día Internacional de la Mujer** la prevención de la salud, la cual consistió en: mastografías, papanicolau, análisis clínicos, ultrasonido y rayos X, por parte del Instituto de Salud del Estado para todo el personal del Instituto y familiares vulnerables de atención.



JORNADA DEL CONOCIMIENTO CHIAPAS 2.4

CIENCIA EN EVOLUCIÓN, TECNOLOGÍA EN REVOLUCIÓN



3.3 Ciencia y tecnología

La ciencia, la tecnología y la innovación están estrechamente relacionadas entre sí y juntas han tenido un gran impacto fundamental de las posibilidades para crecer, y hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

En la entidad chiapaneca la ciencia y la tecnología han avanzado gracias a las inversiones en infraestructura y al apoyo que se ha otorgado a la niñez y juventud, así como al sector científico.

Para avanzar hacia un desarrollo sostenible, es necesario empoderar a niñas y mujeres mediante la educación, impulsarlas a ser líderes en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), incluyendo las artes y el diseño.

3.3.1 Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Uno de los compromisos es seguir apoyando al desarrollo científico; por ello, se continúa generando alianzas con las y los investigadores chiapanecos, con el objetivo de que a través de las iniciativas de innovación ayuden a la gente a vivir mejor y contribuyan al progreso del Estado.

Con el objetivo de elevar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el Estado, se otorgaron 36 becas destinadas a la vinculación de investigadores con diversos sectores, para efectuar estancias académicas y de investigación en modalidad internacional en Colombia, España, Perú y Costa Rica; además de la modalidad nacional en la Ciudad de Coahuila, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Veracruz y Quintana Ro.

Dichas becas, fueron resultados de la difusión de las 7 convocatorias para otorgan apoyos económicos a jóvenes estudiantes e investigadores, entre ellas: *Programa Verano de Estancias Científicas y Tecnológicas, Nivel Superior*

y Medio Superior 2024; Becas Nacionales para Estudios de Posgrado; Becas de Posgrado y apoyos complementarios para especialidades médicas nacionales en Cuba y en el extranjero; Posgrado para maestrías y doctorados en Ciencias y Humanidades en el extranjero; y Becas y apoyos complementarios para la inclusión; Incorporar nuevos miembros al Sistema Estatal de Investigadores y Jóvenes Talento Beca Tesis Licenciatura y Posgrado.

Para incentivar la investigación y el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, se entregaron 3 estímulos y apoyos a investigadores, de ellos, 2 fueron apoyos económicos, uno de ellos fue para el equipo de la escuela telesecundaria 776, Niños Héroes de Chapultepec quienes participaron en el *Concurso Nacional de Robótica*, realizado en el Instituto Politécnico Nacional de la ciudad de México; de esta manera, se estimula y apoya a los jóvenes a realizar actividades locales y nacionales; el otro fue para investigadora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), quien solicitó apoyo para cubrir los gastos de publicación del libro en versión digital *Ciencia y científicas: Prácticas de divulgación con perspectivas de género*.

Para promover y difundir las actividades científicas y tecnológicas a través de los diferentes medios informativos estatales, se realizaron 1,390 acciones de divulgación entre publicaciones en redes sociales y prensa escrita; así como, 330 grabaciones de contenido en audio y video, todas ellas relacionada a la ciencia, la tecnología y la innovación, entre ellos: spot de radio y televisión, producción y diseño de imágenes y videos informativos.

Se editaron y publicaron de manera digital 2 revistas de divulgación científica y tecnológica, una de ellas con contenido infantil denominada *Las Energías* y la otra es *La Ciencia Aplicada* en Chiapas un nuevo punto de vista sobre la infección y transmisión del dengue.

Con la finalidad de incentivar las vocaciones científicas y fomentar el interés por las Ciencias, Tecnologías y la Innovación, con actividades de apropiación social y programas de ciencia y tecnología se beneficiaron a **28,986** estudiantes de nivel básico. Destacando la visita a la Casa Hogar Salesiano en donde se llevaron a cabo actividades de robótica y experimentos, también se visitó en el municipio de Mezcalapa, así como escuelas en los municipios de Comitán de Domínguez, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca. Además, la *Caravana Kukay* realizó acciones con el propósito de que los niños y adultos asistentes, comprendan la importancia de la Ciencia en la vida cotidiana, fomentando en ellos el interés científico.

Con el objetivo de estimular la creatividad y el interés de la niñez y fortalecer la participación de la sociedad, en el Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much) y Planetario Tuxtla *Jaime Sabines Gutiérrez*, tuvieron una afluencia de 50,928 visitantes locales, nacionales e internacionales; donde se llevaron a cabo de manera presencial y virtual eventos, conferencias, exposiciones, proyecciones de películas, documentales y talleres.

En el Planetario Tuxtla *Jaime Sabines Gutiérrez*, los visitantes disfrutaron de las películas de ciencia y tecnología proyectadas en el domo, observaciones de telescopios, talleres y recorridos por la Sala Universo contribuyendo con esto a la difusión del conocimiento científico. Asimismo, los visitantes realizaron recorridos virtuales que les permitió explorar el Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de divulgar temas relacionados a la ciencia, la tecnología y la innovación a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo, se desarrollaron 3 proyectos en los que se implementan estrategias para invitar al público en general a visitar las instalaciones del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología y Planetario Tuxtla *Jaime Sabines Gutiérrez*, contribuyendo a incrementar la afluencia de visitantes en los mismos, con la participación en la *Feria de servicio social y empleabilidad*, en la cual se dieron a conocer los espacios mencionados, así como las actividades que se realizan en las instalaciones; asimismo se realizó la promoción del Curso de Verano Científico y Tecnológico de Museo y Planetario en medios de comunicación.

También, se realizaron 8 eventos para la divulgación creativa de la ciencia y la tecnología, con actividades lúdicas y experimentos innovadores que estimulan la imaginación y fomentan el interés en la materia, siendo estos:

- *Día Internacional de los Planetarios.*
- *Inicio del Equinoccio de Primavera.*
- *Día del Eclipse Parcial en Chiapas.*
- *Día Internacional de las Estrellas.*

- *Día de la Niñez, celebración realizada en el Planetario Tuxtla.*
- *Día Mundial de la Astronomía.*
- *Día de la Niñez, en las instalaciones del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología.*
- *Día Internacional de los Museos "Educación y la Investigación"*

Contribuyendo con el esparcimiento de las familias, *Sbeel Dinosaurios*, ubicado en un espacio natural de la reserva ecológica El Zapotal recibió y atendió a 12,377 personas con su paseo temático, como una alternativa atractiva para turistas regionales, nacionales y extranjeros.

Así también, se realizaron 1,952 recorridos dentro del sendero, los cuales contaron con 3,225 exposiciones científicas y tecnológicas, presentando los diferentes dinosaurios animatrónicos con sonido y movimiento, el nido de huevos de velociraptors, la simulación de la erupción del Volcán Chichonal y demás temas lúdicos relativos a la materia, para finalizar en la cabeza de T-Rex, tienda de souvenirs. Cabe destacar que se han incluido nuevos atractivos, como la representación de un meteorito animado y otros animatrónicos.

Por otra parte, con gran éxito, concluyó la **Jornada del conocimiento Chiapas 2.4**, el cual tuvo por lema *Ciencia en Evolución, Tecnología en Revolución*, en donde se realizaron 654 actividades presenciales y en el metavers; además, por primera vez en la historia esta Jornada se realizó en la plataforma de Metaverso y de forma presencial en 40 municipios de la entidad y escuelas como subsedes.

Durante, una semana se tuvo intensas actividades llenas de aprendizaje, intercambios de ideas y crecimiento colectivo, así como, presentación de conferencias, talleres, demostraciones, exposiciones y mucho más; con temáticas innovadoras, inclusivas, lúdicas, interesantes, donde participaron ponentes extranjeros, nacionales y estatales quienes aportaron su experiencia con el objetivo de difundir y divulgar la ciencia y la tecnología a todos y cada uno de los rincones del Estado, fomentando el interés científico y el desarrollo de conocimientos.

Por otra parte, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, desarrolló diversas actividades adicionales, tales como:

- En el marco del **Día Mundial del Internet Seguro**, se impartieron pláticas a los jóvenes del Colegio de Bachilleres de Chiapas, del plantel 33 con temas relacionados al uso del internet y la navegación segura en sitios webs.
- Se publicó la convocatoria **Concurso de Astro Fotografía con Celular** en la que se premiaron a los 3 primeros lugares, el propósito de la convocatoria era difundir imágenes del cielo nocturno con elementos astronómicos con el uso del teléfono.

Se realizó el proyecto **Diseño, desarrollo e implementación de sistemas energéticos renovables en comunidades pobres y marginadas del Estado de Chiapas**, con el objetivo de contribuir en el desarrollo sostenible de las comunidades pobres y marginadas de Chiapas, mediante el primer nodo comunitario.



EJE 4

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**

Este gobierno seguirá sumando esfuerzos para impulsar acciones en materia de infraestructura de salud, educación, deporte, caminos y carretera, servicios públicos, entre otros rubros, con el objetivo de garantizar mejores condiciones de vida a la población y abonar al crecimiento del Índice de Desarrollo Humano de Chiapas

Además, se impulsan acciones hacia la transformación digital de la entidad, como es la presentación del Modelo para la Transformación Digital del Estado de Chiapas; con ello, Chiapas avanza con determinación para sentar las bases necesarias con el esfuerzo y colaboración entre la triple hélice: empresarios, academia y gobierno.

Así también, trabajar de manera colaborativa entre los distintos poderes del Estado, se garantiza el bienestar económico y el desarrollo sostenible para todos los chiapanecos, como hasta ahora se ha realizado.

Con la gran diversidad que ofrece el Estado de Chiapas, se ha consolidado como uno de los principales destinos a nivel nacional, especialmente para el turismo rural y de aventura; siendo este sector que más contribuye a la economía familiar; además, de ser un Estado con gobernabilidad, paz, seguridad y desarrollo.

Bajo este contexto, a un año de haberse colocado la primera piedra de la obra, el gobernador inauguró la Plataforma y Hangar de Carga del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, esta infraestructura será un centro logístico y estratégico para distribuir la carga en el Sur Sureste del país, así como en Centroamérica.



4.1 Economía sostenible

El gobierno del Estado, ha establecido políticas públicas que han promovido la inversión, el desarrollo empresarial y comercial, la inclusión laboral, productividad y el turismo sostenible; y entre sus estrategias está impulsar la competitividad entre la micro, pequeña y mediana empresa con el mejoramiento de sus capacidades, así como la integración del mercado laboral.

Desde el inicio de esta administración, se realizó una buena coordinación de esfuerzos, lo que dio la oportunidad de seguir aportando para el bienestar del pueblo, porque ha crecido el presupuesto y eso compromete a continuar con finanzas sanas y seguir trabajando para todas y todos, con el objetivo de construir una mejor calidad de vida para las y los chiapanecos.

El turismo en Chiapas, es uno de los sectores que más contribuye a la economía familiar, con un sólido reconocimiento a nivel nacional e internacional como un destino turístico seguro y con adecuada infraestructura, por ello es el lugar preferido de millones de turistas al año; gran parte del éxito en dicha materia obedece a las políticas públicas implementadas por el gobernador del Estado.

4.1.1 Inversión para el desarrollo

Con la finalidad de mejorar el desarrollo económico, es necesario impulsar a las empresas locales proporcionándoles mayor visualización para el emprendimiento y lograr mayores oportunidades laborales, económicas y de crecimiento para la entidad chiapaneca.

En este sentido, es fundamental trabajar en unidad para obtener mejores resultados en beneficio de todos los sectores de la sociedad; por ello, se consolidó una derrama económica 114.1 millones de pesos, derivado a la

instalación y/o expansión de 27 empresas en el Estado, siendo 11 unidades económicas de la empresa Servicio Fácil del Sureste en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez; 2 de Farmacias del Ahorro en Tuxtla Gutiérrez; 4 de Mi Bodega Aurrera en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Mapastepec, Ocosingo y Tapilula; así como, 10 de Laboratorios Chopo, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, que generaron 846 empleos directos y 381 indirectos.

De igual forma, se localizaron 2 sitios que presentan las condiciones necesarias para la instalación de empresas: fracción del predio El Arenal ubicado en Carretera Tuxtla Gutiérrez-Raymundo Enríquez, Colonia Vicente Guerrero en Tuxtla Gutiérrez y fracción del predio San Agustín el Salado y Potrero el Mango ubicado en Calzada Paso Limón en Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, se llevó a cabo la Inauguración de la Terminal de Carga Aérea del Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, que contribuirá a impulsar el sector logístico e industrial en el Estado, en beneficio de 60 empresarios (15 mujeres y 45 hombres).

Promoviendo la atracción de inversiones al Estado, se implementó una estrategia promocional adquiriendo material promocional (250 Libretas/Agendas) para obsequiarlas a inversionistas en los encuentros de negocios y eventos. Asimismo, se organizaron 10 eventos denominados: *Encuentros de negocios con inversionistas* donde participaron representantes de diversas empresas para promover las ventajas competitivas de la entidad como son: Bachoco; Mi Bodega Aurrera; Yazaki; Grupo Haddad; GH2 Solutions; Grupo San Francisco de Asís; Grupo NICXA; Distribuidora Mayorista de Tornillos de Yucatán; Lear Corporation; y Suite Global.

También, se coordinaron 4 eventos para promover las ventajas competitivas y de inversión del Estado, entre ellos: *Expo Logística & Summit Expo 2024; Pabellón México en la Exposición Comercial de Tecnología e Industria en la Feria Hannover Messe 2024; Automotive Meetings Querétaro; y Expo Proveedores del Transporte y logística.*

De igual forma, se realizó la vinculación con 24 instancias para impulsar y consolidar la atracción de inversiones a la entidad destacando: ayuntamientos municipales de Arriaga, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtla, Pijijapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Chico; Aduana de Salina Cruz; Administración del Sistema Portuario Nacional de Puerto Chiapas; Grupo Estratégico del Clúster Agroindustrial; Embajada de Estados Unidos en México; Embajada de Alemania en México; Centro Nacional de Control del Gas Natural; Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.; Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (INADET); Iberoamerican Technology Foundation; Comité Organizador de Cumbres y BLU Group; y con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C.

Impulsando acciones hacia la transformación digital de la entidad, adicionalmente, se presentó el **Modelo para la Transformación Digital del Estado de Chiapas**, este proceso demanda una perspectiva a mediano y largo plazo, donde Chiapas avanza con determinación para sentar las bases necesarias con el esfuerzo y colaboración entre la triple hélice: empresarios, academia y gobierno. Estas iniciativas son clave para lograr mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ya que involucra la adquisición de habilidades para el manejo de tecnologías, la creación de nuevos productos y servicios; así como, la optimización de procesos entre los sectores públicos y privados.

A través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se institucionalizó la política pública de mejora regulatoria implementándose 6 herramientas para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de trámites, entre ellas: Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Registro Estatal de Trámites y Servicios, Registro de Regulaciones, Agenda Regulatoria, y el Programa de Simplificación de Trámites y Servicios.

De esta manera, de conformidad con el artículo 39 de la *Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Chiapas* y la Estrategia Nacional, se continua con el **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)**, que facilita el cumplimiento regulatorio y fomenta el uso de tecnologías de la información; el cual se encuentra integrado por 3 plataformas electrónicas:

- *Registro Nacional de Regulaciones (Renar)*: a través de esta plataforma electrónica, se llevó a cabo la regularización de 48 cédulas vigentes en el Estado.
- *Registro Estatal de Trámites y Servicios (Retys)*: dispone de la plataforma electrónica con 1,389 cédulas de trámites y servicios de entes públicos y entidades de la administración estatal, con información referente a costos, plazos máximos de respuesta, procedimientos, vigencias, formatos, requisitos, canales de atención y plazos de prevención, entre otros.

- *Registro Estatal de Visitas Domiciliarias (Renavid)*: contiene 27 inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que pueden realizar los sujetos obligados, así como un padrón con 59 servidores públicos de los sujetos obligados con nombramiento de inspector, verificador, visitador, supervisor o cuyas competencias sean las de vigilar el cumplimiento de alguna regulación.

Además, se cuenta con la participación de 3 ayuntamientos municipales dentro del CNARTyS: Chiapa de Corzo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se tienen publicadas 408 cédulas de trámites y servicios, 79 cédulas de regulaciones, 25 cédulas de inspecciones o visitas domiciliarias y 195 cédulas de inspectores o verificadores.

Con la finalidad de implementar el Sistema Nacional de Gobernanza Regulatoria (Sinager), se implementó la **Agenda de Regulatoria**, que permite generar nuevas regulaciones, leyes, reglamentos o reformas a estas en un periodo determinado, logrando la publicación de 19 Agendas de Planeación Regulatorias.

Otra herramienta para mejorar la regulación vigente e implementar acciones simplificación de trámites y servicios, son los **Programas de Mejora Regulatoria (PMR)**, los cuales, derivado de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, se integraron 10 **Programas de Mejora Regulatoria**, implementándose 63 fichas de acciones de simplificación de trámites y servicios, con la eliminación de gestiones, reducción de plazos de respuesta o requisitos, ampliación de vigencia, simplificación de formatos, digitalización de punta a punta, implementación de medios digitales.

Asimismo, se dispone del **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Sare)**, herramienta de simplificación administrativa que integra todos los trámites municipales para la apertura de una empresa de bajo riesgo, garantizando el inicio de operaciones en un máximo de 3 días hábiles y 2 visitas, a partir del ingreso de la solicitud debidamente integrada, otorgándosele la autorización correspondiente. De esta manera, se realizó la instalación, seguimiento y evaluación a la operación de 21 módulos Sare en el mismo número de municipios; otorgándose 1,015 asesorías, emitiéndose 948 licencias de funcionamiento censadas, logrando con ello la generación de 2,463 empleos, con una derrama económica estimada de 356 millones 597 mil 48 pesos.

Por su parte, el **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)** diagnóstica y evalúa la operación de los módulos de apertura rápida de empresas, además, emite un certificado por la validación y la expedición de los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, en un solo formato y un plazo máximo de 3 días hábiles; por ello, se proporcionó **4 asesorías** a 10 servidores públicos (5 mujeres y 5 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Pijijiapan, Motozintla y Tonalá en materia de los requisitos que deben de tener para instalar dicha ventanilla, la elaboración del manual de procedimientos y los requisitos necesarios para el proceso de certificación.

De igual manera, las **Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial (VUGE)**, instaladas en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, coordinan conjunto de acciones orientadas a gestionar los trámites de los empresarios y productores ante entes competentes en la emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones para la apertura, operación y constitución de empresas, que promueven las actividades económicas en el Estado; por ello, se otorgaron 2,174 servicios, en beneficio de 690 empresas, entre ellas: 488 micro empresas, 147 pequeñas empresas, 33 medianas empresas y 22 grandes empresas.

También, se proporcionaron 1,078 asesorías de gestión empresarial a personas físicas y morales de diversos trámites en materia de comercio electrónico, propiedad industrial y servicio social; asimismo, con el objeto de promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas se gestionaron 678 trámites empresariales, entre los cuales destacan: 215 en materia de búsqueda fonética y figurativa ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 284 en propiedad industrial, 137 gestionados ante la Comisión Estatal, 2 gestionados ante GS1 México y 40 gestionados ante la Secretaría de Economía Federal en materia de razón social.

De acuerdo al apoyo que proporcionado mediante el programa de servicio social en empresas a los sectores: agrícolas, industrial, comercio y servicios, se realizaron 405 trámites de inicio y liberación de servicio social a 357 estudiantes del nivel superior. Además, se otorgaron 8 capacitaciones técnica a 118 estudiantes (68 hombres y 50 mujeres), en temas de comercio electrónico y propiedad industrial, con la finalidad de apoyar el desarrollo empresarial en la materia.

El **Sistema Estatal de Mejora Regulatoria** coordina a las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y municipal, en sus respectivos ámbitos de competencia, a través de la Estrategia Nacional y está integrado por:

Autoridades de Mejora, Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y Sujetos Obligados; y se compone de 3 pilares: Políticas, Instituciones, y Herramientas.

En este sentido, se instalaron 72 Unidades de Mejora Regulatoria (UMR); otorgándose 16 capacitaciones dirigido a 31 servidores públicos (16 mujeres y 15 hombres) de entes públicos, entidades y ayuntamientos en materia del funcionamiento del sistema UMR para la actualización del acta de la Unidad.

Además, se llevaron a cabo 3 capacitaciones para difundir la política pública de Mejora Regulatoria, a la Secretaría de Movilidad y Transporte, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a solicitud del sujeto obligado.

Adicionalmente, se efectuó la campaña *Precio Diferencial de Tarifas en registro de marca para grupos especiales 2024-I*, en coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo, con el objeto de ofrecer el 90% de descuento en el Registro de marca.

Asimismo, se participó en la integración del Programa de implementación de la *Política Estatal Anticorrupción*, mediante cual, se realizaron 16 estrategias y 15 líneas de acción en materia de mejora regulatoria.

Dando cumplimiento a la política transversal de perspectiva de género, la Secretaría de Economía y del Trabajo, se realizó el evento *¿Por qué un Día Internacional dedicado a La Mujer?*, con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres para conmemorar el *Día Internacional de La Mujer*, contando con la participación de 35 servidores públicos (20 mujeres y 15 hombres).

Por su parte, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria impartió 3 capacitaciones para fortalecer una cultura institucional incluyente con temas de perspectiva de igualdad de género dirigidos a 21 servidores públicos (15 mujeres y 6 hombres); asimismo, se llevaron a cabo 2 campañas de difusión denominados: *Día Internacional de la Mujer* y la plática *Derechos humanos del servidor público*.

4.1.2 Desarrollo empresarial y comercial

En este gobierno de la Cuarta Transformación, apoya a todos los sectores sociales y los micro, pequeños y medianos empresario, ya que son muy importantes para avanzar en la consolidación del progreso de la entidad.

Prueba de ello, se proporcionaron herramientas y conocimientos para fortalecer las habilidades de empresarios y emprendedores, implementándose 7 estrategias para socializar información sobre instrumentos de emprendimiento y competitividad dirigidos a emprendedores y empresarios: ***Programa de Capacitación 2024 para Emprendedores y Empresarios; Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes; Manual para la elaboración del Modelo de Negocio; Programa Tienda Oficial en Mercado Libre Consume Chiapas; Plataforma de capacitación Jóvenes Compartamos; Manual para elaborar tu Plan de Negocios; y Programa centro de enseñanza en línea innovación y economía digital.***

Asimismo, se impartieron 25 cursos destacando: Cómo promocionar eficientemente mi producto o servicio; Cómo solicitar un microcrédito; Régimen simplificado de confianza; Seguridad sanitaria de alimentos; Introducción a normas orgánicas; entre otros; donde participaron, 2,595 empresarios y emprendedores, de 64 empresas (1,670 mujeres y 925 hombres) de 79 municipios del Estado.

Para mejorar su competitividad 44 empresas incorporaron las herramientas digitales denominadas: *Venta en línea y Creación de páginas web*, entre las que se pueden citar: LG Tours; Café Akabalina; Faos Café; Diana Laura Eventos; Quinta Esencia por Zulma; Aisa cómputo y papelería, S.A. de C.V.; Biodar; Orquídea Pedrería; Mi Postrería; Programa Editorial Soconusco Emergente; Sombrero Tours; Turista Blanca-Lavandería; Chocolate Selva Negra; Chij; Servicio Camacho; Trimiel; Linavida; Remax; Integral y Destino Mágico; Salsas y Rostizados; Credysol; Artesanías Cha'v; Nimia Silvna; entre otras.

Con la finalidad de fortalecer y consolidar las empresas chiapanecas en los mercados nacionales e internacionales, se llevó a cabo la *Semana del Exportador 2024*, contando con la participación de 150 empresas chiapanecas con ponencias en temas como: El ABC de la exportación; Exportación de café; Certificación Halal; MIPYMES exportadoras; Denominación de origen; Oportunidades de exportación a mercados de Europa.

De igual forma, para la vinculación de empresarios y/o comercialización se participó en 5 eventos: *Expo Feria Tapachula 2024*; *Expo ANTAD 2024*; *Evento de Emprendimiento*; *Expo Artesanal*; y *Foro de Innovación y Economía Digital*; permitiendo la promoción y comercialización de 92 productos en beneficio de 71 empresas entre las que se pueden citar: Café 1500 Siltepec; Enveno; Café Huilango Soconusco; Conde Productos Chiapanecos; Chocolates Dora Lavalle; Óptica Zorrilla; Veneno Negro; Senderos María; Agencia de Viajes Exytur; Model Art y Spa; Nich Chiapas; Mayadol; Apiflor; Jaguares Jarrones; Artesanía Guadalupe; Ambaria Galería; Luchumetik; Taabal textil y orgánico; Lirios artesanías; Maní Chiapas; Ámbar Covadonga; entre otras.

En este contexto, se impartieron 14 cursos de capacitación para la adopción de conocimientos y habilidades para mejorar la administración de empresas con temáticas como: Estrategias de mercadotecnia y ventas; Elaboración de jabones artesanales; Técnicas para hablar en público; Elaboración de jabones exfoliantes y aceites para masajes; Conocimientos básicos de producción de hongos seta; Elaboración de productos a base de coco; Injertos en cacao y cítricos; Facturación electrónica; Herramientas básicas para la administración de pequeños negocios; Fotografía publicitaria; y Técnicas de maquillaje, donde participaron 216 empresarios y emprendedores (141 mujeres y 75 hombres).

A fin de promover el emprendimiento y desarrollo empresarial, se implementó una estrategia de impulso al emprendimiento, formalidad y fortalecimiento de empresas denominada: **Programa de Fortalecimiento Empresarial y Comercial**, mediante el cual se proporcionaron tabletas electrónicas a 50 empresas, entre las que se pueden citar: Mi Buen Café; Eléctrica Voltmex Chiapas; La sonorense tortillas de harina; Restaurante El Más Mejor; Odontología Integral Moreno; Quinta Esencia por Zulma; Salsas Karibu; Woldan MX; La Moñe Boutique; Balumkan Café; Café Pionero; Antigua Fonda de la Abuela; Cristoria; entre otras.

Uno de los objetivos, es posicionar la **Estrategia Marca Chiapas** a nivel nacional e internacional que permita incrementar la comercialización de los productos y servicios que ostentan el sello distintivo **México Chiapas Original**, y para ello, se implementó una estrategia de promoción y difusión de productos y servicios denominada: *Adquisición de material publicitario para la Marca Chiapas*, que benefició a 2 empresas de Beatriz Figueroa Gutiérrez y Tomás Torres Guzmán.

Es indispensable abordar temas cruciales que contribuyen directamente al crecimiento y la estabilidad de las empresas chiapanecas; como es el caso del fortalecimiento de los productos chiapanecos, donde se impulsaron a 17 empresas que obtuvieron el signo distintivo **México Chiapas Original**, logrando a ostentar el signo distintivo 38 productos y un servicio; así como 2 productos y 3 servicios a renovar su uso, con lo que se beneficiaron a 17 empresarios (12 mujeres y 5 hombres) conservando 260 puestos de trabajo.

Además, **Marca Chiapas**, estuvo presente en 2 eventos: *Specialty Coffee Expo 2024* y *Exphotel 2024*, en beneficio de 10 empresas: Finca Unión, Hamburgo, Monteperla, Peru París, Neri Ortiz, Cafeología, Salsas Yajich, Taabal, Rilly de Liévano y Textiles Dayla. Cabe señalar que, la *Exphotel 2024*, es el principal *Foro de Negocios de la Industria Hospitalaria* en México y el Caribe.

Otro de los objetivos en materia de economía, es fortalecer las capacidades de las empresas a través del suministro de servicios que impulsen su competitividad y su permanencia en el mercado; por ello, se realizaron 33 acciones de difusión para promover programas e información sobre temas empresariales, entre las que destacan: Capacitación virtual: Aprender para emprender; Conoce y únete a la Tienda Oficial Consume Chiapas; Mercados financieros; ¿Cómo vender en mercado libre?; ¿Cómo cobrar con Mercado Pago?; así como, los eventos: Foro Innovación y Economía Digital 2024 y Bootcamp 2024; además del **Programa de Fortalecimiento Empresarial y Tecnológico 2024**; entre otras.

También, se realizaron 28 diseños de logotipos y etiquetas en beneficio del mismo número de empresas destacando: Jesbeth; Slumil luch; Carpintería Mati; Maxcalate; Tuza Gym; LArqEcos Constructora; Sbuts Frontera; La Cruzada; Wally; RC Atelier Desing; RC Cabañas y Restaurantes; Yulybeth Confecciones; Yonton Tan; Molienda Ixim; Romo venta de café; Yo On de la Selva; Yovel; entre otras.

En la actual administración, se continua con políticas y programas diseñados específicamente para facilitar el acceso a créditos, como el caso del **Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes** donde se otorgaron 391 créditos a 324 locatarios (233 mujeres y 91 hombres) para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos, joyerías, papelerías, ropa y calzado, venta de comidas y bebidas, entre otros, por un monto de 3 millones 176 mil pesos pertenecientes a los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tuxtla Gutiérrez, y Villaflores.

Adicionalmente, la Secretaría de Economía y del Trabajo, participó en el *Foro de Promoción a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*, organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Nacional Financiera (Nafin), en el cual se resaltó la importancia que tienen las Mipymes en el contexto de la economía estatal, ya que representan el 99% de los negocios en Chiapas.

Otra de las tareas en el ámbito económico, es estimular la actividad artesanal chiapaneca a través del fomento a la producción, con el acopio de lotes de artesanías; por ello, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, logró el acopio de 762 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 3 millones 986 mil 842 pesos, beneficiando a 181 personas artesanas (127 mujeres y 54 hombres) de los municipios de Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán, Ixtapa, La Trinitaria, Larráinzar, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Soyaló, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Yajalón y Zinacantán.

Asimismo, se logró la atención de 7,547 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las diferentes tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas ubicadas dentro del Estado y en Ciudad de México.

Además, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales de: alfarería, ámbar, cestería, juguetería, laca, lapidaria, laudería, metalistería, pirograbado, talabartería, talla en madera, textil, entre otras, por un importe de 5 millones 341 mil 932 pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas Casa de las artesanías de Chiapas, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque, así como, en los aeropuertos: Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo* y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Promocionando productos chiapanecos en el mercado nacional e internacional, en la sala de exhibiciones del Museo de las Artesanías de Chiapas (Musart), se realizaron 3 exposiciones temporales e itinerantes:

- En el marco de la conmemoración del *Día Internacional de La Mujer*, se llevó a cabo la exposición temporal de piezas artesanales, como homenaje a la maestra en laca Rosalba Cameras Balbuena, originaria de Chiapa de Corzo.
- Exposición de piezas ganadoras del *XIV Concurso estatal de juguetería popular de Chiapas 2024*.
- Exposición de juguetería *Utensilios de cocina*, en el corredor de salida del Musart Chiapas.

Asimismo, para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas, se efectuaron 14 exhibiciones artesanales de forma local, donde se expusieron piezas artesanales de talla en madera, alfarería, textiles, trajes regionales, entre otras, que forman parte del acervo cultural para ser exhibidas como ambientación, destacando los siguientes eventos:

- Lanzamiento Fondo de Garantía Nafin, organizado por la Secretaría de Economía y del Trabajo.
- 14o. Parlamento Juvenil 2024 del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
- Conferencia magistral litigación del juicio oral mercantil, organizado por la Consejería Jurídica del Gobernador.
- XLII Sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública organizado por el Sistema Estatal de Seguridad Pública
- Cuarta Reunión el Comité de Vigilancia de la Secretaría de Hacienda organizado por la Secretaría de Hacienda.
- Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo infantil, organizado por la Comisión de Derechos Humanos.
- Cuarta Edición Semana del Cine Migrante en Chiapas, organizado por la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.

- Expo Venta artesanal denominado **De mis manos a tu corazón** donde se llevó a cabo la Primera Edición del 2024, en el parque central de Tuxtla Gutiérrez.

Con el objetivo de generar ventas en el sector artesanal, así como, de incentivar y fortalecer la pluralidad del juego y del juguete tradicional de Chiapas, se llevó a cabo el *XIV Concurso estatal de juguetería popular de Chiapas*, donde participaron 112 piezas artesanales registradas por igual número de personas artesanas (78 mujeres y 34 hombres) en las categorías de alfarería, muñecas de trapo, fibras vegetales, laca, madera e instrumentos musicales; y resultando 24 ganadores (12 mujeres y 12 hombres) con una bolsa total de premios de 252 mil pesos.

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, organizó la Expo Venta artesanal con el lema **De mis manos a tu corazón**, llevándose a cabo la *Primera Edición del 2024*, en el parque central de Tuxtla Gutiérrez, con una participación de 240 personas artesanas (96 mujeres y 144 hombres) de los municipios de: Aldama, Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Huixtán, Ángel Albino Corzo, Jitotol, La Trinitaria, Larráinzar, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa corzo y Zinacantán. Generando una derrama económica por más de 610 mil 811 pesos.

Fomentando la igualdad de género y la inclusión, en el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se realizaron 15 acciones para la perspectiva de género; entre las que destacan: la elaboración de un diseño para difundir información sobre el *Día Naranja* en las diferentes redes sociales del Instituto.

Se realizó una plática sobre Perspectiva de Género impartida por la persona responsable de institucionalización, gestión pública y cultura institucional de la unidad de enlace de igualdad de género, a la cual asistieron y participaron 20 servidores públicos (10 mujeres y 10 hombres).

Durante la ceremonia de premiación *del XIV Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas*, se expuso una plática informativa en el tema: *ABC de Género*, asistiendo 24 artesanas ganadoras de dicho Concurso (12 mujeres y 12 hombres).

En el marco de la conmemoración del *Día Internacional de Las Mujeres*, se dio inicio con un recorrido a través de la exposición homenaje a la maestra en laca Rosalba Cameras Balbuena. Esta exposición fue visitada por niños y niñas; asimismo, se realizaron 9 talleres a 176 infantes (95 niñas y 81 niños), quienes reflexionaron acerca de la enorme contribución dentro de la sociedad y la importancia de la valoración de los procesos de creación de los y las artesanas, así como el respeto a los usos y costumbres comunitarios.

4.1.3 Inclusión laboral y productividad

El fomento del empleo permite mejorar la economía en los hogares y es fundamental para elevar el Índice de Desarrollo Humano, por lo que uno de los objetivos en esta administración ha sido que más personas cuenten con la posibilidad de obtener una plaza laboral que les lleve a lograr sus aspiraciones y, de esta forma, caminar hacia la prosperidad.

Por ello, a través de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se realizaron 43 eventos de promoción del empleo para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de trabajo formal siendo 6 ferias: *Primera Feria del Empleo Tapachula 2024*, *Feria Nacional del Empleo para las Mujeres Tuxtla Gutiérrez 2024*, *Feria Nacional del Empleo para las Mujeres Tapachula 2024*, *Feria Virtual del Empleo Huixtla 2024*, *Feria Nacional del Empleo Tapachula* y *Primera Feria de Empleo Comitán 2024*; así como, 37 días por el empleo y reclutamientos especiales, entre los que se pueden citar: *Día por el Empleo Grupo Walmart*, *Día por el Empleo Bodega Aurrera*, *Reclutamiento Masivo de Pepsi*, entre otros.

Asimismo, se impartieron 180 talleres a buscadores de empleo atendiendo a 2,121 personas (987 mujeres y 1,134 hombres) con el objeto de que adquieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo; dichos talleres fueron en diversos temas como: Conoce, Postula, Introducción a la Búsqueda de Empleo, Habilidades para la búsqueda de empleo, Conocimiento del mercado de trabajo, Elaboración de CV, Llenado de solicitud de empleo, Entrevista, entre otros.

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, se encuentran la **Bolsa de Trabajo**, mediante el cual se atendieron 10,296 personas desempleadas o subempleadas (4,223 mujeres y 6,073 hombres) mismos

que fueron integrados al Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE). Estos buscadores de empleo fueron atendidos personalmente o vía remota y canalizados a las 5 oficinas de enlace regional ofreciéndoles 1,585 vacantes en las cuales fueron colocados 2,843 personas (977 mujeres y 1,866 hombres).

De igual forma, a través del **Programa Abriendo Espacios** se atendieron 1,020 personas de grupos vulnerables (354 mujeres y 666 hombres), logrando la colocación en el mercado laboral de 183 personas (62 mujeres y 121 hombres) entre ellos: 119 adultos mayores (40 mujeres y 79 hombres); 33 personas con discapacidad (9 mujeres y 24 hombres); y 31 migrantes (13 mujeres y 18 hombres).

Con el propósito de abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada, se incorporaron 4,699 personas al mercado laboral a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar y que fueron colocados a través de programas y mecanismos de movilidad laboral, así como estrategias y acciones de promoción al empleo en empresas particulares como: GASCOM; Mission Foods; FEMSA; Hotel Paradisius; Bodega Aurrera; Grupo Walmart; Ferretera Mandiola; Alstom; Ferroviaria México; PEPSI; Abarrotés La Y Griega; Sahuayo; Seguridad Privada TSG; Garroset; Bioplas; entre otras.

Mediante estrategias de movilidad laboral, se atendieron a 1,138 trabajadores (82 mujeres y 1,056 hombres), que tienen experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas, proporcionándoles servicios de reclutamiento, selección y vinculación a través de los **Programas y Subprogramas de Movilidad Laboral Interna y Externa**, vinculándolos con empresas del sector agrícola, industrial y servicios que ofrecen vacantes ofertadas en otros países o estados de la república, logrando colocar el mismo número de personas.

ATENCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL

PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA Y EXTERNA	MUNICIPIOS	PERSONAS ATENDIDAS Y COLOCADAS	BENEFICIARIOS	
			MUJER	HOMBRE
Programa de trabajadores agrícolas temporales (PTAT)	54	714	0	714
Subprograma de movilidad laboral externa para trabajadores no agrícolas	14	29	11	18
Subprograma de movilidad laboral externa de jornaleros agrícolas	22	51	0	51
Subprograma de movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas	10	344	71	273
TOTAL		1 138	82	1 056

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Además, se participó en 70 eventos de promoción del empleo y protección de los derechos laborales, entre los que se pueden citar: *Primera Feria del Empleo Tapachula 2024*; *Feria Nacional del Empleo para las Mujeres Tuxtla Gutiérrez 2024*; *Día por el Empleo Lunes de Oportunidades*; participación en la mesa temática sobre inclusión laboral; Panel de los derechos de la niñez y adolescencia; *Día por el Empleo Walmart*; asistencia a la entrega del **Premio Estatal de la Juventud**; *Feria de Empleo Berriozábal 2024*; *Feria Virtual del Empleo Huixtla 2024*; participación en la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CITI); entre otros.

Fortalecimiento las estrategias de vinculación laboral, se atendieron a 60 personas para promover la conciliación de conflictos laborales y la protección de sus derechos laborales y condiciones de trabajo, entre los cuales se pueden citar: a la Directora General y trabajadores de la guardería El Pequeño Mundo; al propietario y trabajadores de las empresas: Academia de Belleza y Glamour; Cementos del Sureste; Farmacias Guadalajara; Ferre Gómez; Almacenes las 3B; entre otras.

Uno de los objetivos, es ofrecer cursos a la población proporcionando herramientas necesarias para emprender algún negocio, autoemplearse y estar dentro de la actividad productiva; prueba de ello, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) se impartieron 3,483 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades, por mencionar algunos: Administración, Alimentos y bebidas, Aplicación de masajes en spa, Artes gráficas, Artesanías con fibras textiles, Artesanías con pastas, pinturas y acabados, Asistencia educativa inicial y preescolar, Atención integral a personas adultas mayores, Auxiliar de enfermería, Confección industrial de ropa, Cuidados cosmetológicos faciales y corporales; participando 56,192 estudiantes (32,461 mujeres y 23,731

hombres), a través de las Unidades de Capacitación en diversos municipios; egresando 47,202 estudiantes (26,328 mujeres y 20,874 hombres).

Dentro de las 56,192 personas capacitadas; se encuentran a 40 migrantes que fueron beneficiados con los cursos de capacitación de: Análisis metodológico de la planeación didáctica en educación básica, Aprendiendo Word, Aprendizaje por competencias, Capacitación y adiestramiento para operadores del transporte público, Corte de cabello básico, Elaboración de jabones artesanales, Elaboración de piñatas de tambor, Elaboración de variedades de pizzas, Elaboración de velas, Extensión de pestañas técnicas pelo a pelo, Instalación y mantenimiento de aire acondicionado minisplit, Migajón artístico, Pasta flexible, Principios de electricidad, Productos herramientas y combinaciones en el automaquillaje, Repostería básica, Técnicas de gel semipermanente y 3d básico, Técnicas de manicura y pedicura y Tendencias y efectos en uñas acrílicas.

Además, en atención a la reinserción social, se impartieron 46 cursos de capacitación en temas: Aprendiendo el arte de bordar Barbería y corte masculino, Bordado artesanal I, Elaboración de alitas, boneless, salsas y aderezos, Elaboración de pan tradicional coletto, Elaboración de pizzas caseras, Elaboración de variedades de gelatina Iniciando en el arte de la costura, Inteligencia emocional, Lengua de señas mexicana y cultura sorda, Métodos de elaboración de bolsas con toquilla sintética, Migajón artístico, Pasta flexible, Prevención de enfermedades de transmisión sexual, Primeros auxilios, Primeros auxilios psicológicos, Producción de gallinas criollas, Recetas saludables y Técnicas de pintura en tela, beneficiando a 731 personas, (211 mujer y 520 hombres) reclusos en Centros Penitenciarios.

Con el fortalecimiento al programa Aulas móviles, **Capacitando con el corazón en tu municipio 2024**, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) cuenta con nueva infraestructura educativa, mediante la adquisición de 3 unidades móviles totalmente equipadas; una en la especialidad de Corte y Confección y 2 en la especialidad de Estilismo y Bienestar Personal; con ello, incrementó la capacitación de calidad, en beneficio de 2,164 personas (2,030 mujeres y 134 hombres).

Con el objetivo de promover la igualdad de género en el servicio de capacitación, adicionalmente, se llevaron a cabo 94 cursos de capacitación con los temas siguientes: Emprendimiento financiero para mujeres rurales, Alineación de Conocimientos en el estándar EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género; Alineación de conocimientos en el estándar EC0779: Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal; Alineación de conocimientos en el estándar EC0497: Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género; y Alineación de conocimientos en el estándar EC0308: Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico; En beneficio de 1,411 personas (667 mujeres y 744 hombres) de los municipios de La Trinitaria, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

4.1.4 Turismo productivo y sostenible

Por la gran diversidad que ofrece el Estado de Chiapas, se ha consolidado como uno de los principales destinos a nivel nacional, especialmente para el turismo rural y de aventura.

A través de la **Atención y atracción de cruceros**, Puerto Chiapas ha sido reconocido como uno de los principales puertos del Pacífico mexicano; prueba de ello, 2 cruceros arribaron a dicho Puerto:

ARRIBO DE CRUCEROS A CHIAPAS			
No.	CRUCERO	LÍNEA NAVIERA	PROCEDENCIA
1	Artania	Phoenix Reisen	Costa Rica
2	Crystal Serenity	Crystal Cruises	Acajutla, El Salvador

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Estas embarcaciones trajeron una afluencia turística a bordo de 2,966 personas, registrando una derrama económica superior a los 4 millones de pesos; y para promover y difundir este segmento turístico, se elaboraron 500 promocionales (diversos souvenirs);

Asimismo, con el fin de atraer negocios con la industria internacional de cruceros, se asistió a la **Feria Internacional de Cruceros Seatrade Cruise Global 2024**, realizada en la ciudad de Miami, Florida, E.U, donde se sostuvieron reuniones de trabajo con directivos de las líneas navieras Silversea y Norwegian Cruises.

Fortaleciendo la calidad y competitividad de los servicios ofertados en los diversos centros y atractivos turísticos en el Estado, a través del **Programa de Capacitación para la Competitividad Turística**, se impartieron 37 cursos, entre ellos:

- 18 para la obtención de distintivos de calidad turística *M-Moderniza básico y Moderniza Especializado*, en los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, dirigido a 28 prestadores de servicios turísticos (14 mujeres y 14 hombres).
- 15 de Turismo Incluyente, en beneficio de 45 prestadores de servicios turísticos (25 mujeres y 20 hombres) de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- Uno para el desarrollo de experiencias a 25 prestadores de servicios turísticos (13 mujeres y 12 hombres) de Tuxtla Gutiérrez.
- 3 acreditaciones bajo la NOM-08-TUR-2002; una para 8 nuevos guías de turistas (5 mujeres y 3 hombres) del municipio de San Cristóbal de Las Casas; y 2 para refrendo de guías de turistas dirigidos a 50 guías (26 mujeres y 24 hombres) de los municipios de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas.

Para fortalecer la promoción y difusión turística del **Destino Chiapas**, se realizó la producción de un video denominado: *De Fiesta en Chiapas*, el cual fue presentado en eventos, foros y ferias nacionales e internacionales, realizados en diferentes mercados emisores de turismo. Además, como parte de las acciones para promover la imagen turística del Estado, se desarrollaron 10 diseños para la elaboración de herramientas promocionales y se produjeron 16,410 herramientas y artículos promocionales dirigidos al turista potencial para la planeación de viajes.

El concepto, **Turismo sin Fronteras**, es una de las principales estrategias para la promoción y difusión de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del **Destino Chiapas**, traducida en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad turística; prueba de ello, se participó en 7 eventos turísticos nacionales e internacionales:

- *Feria Internacional de Turismo (FITUR)* Madrid, España. Foro de turismo de proyección mundial en el que se promovió y comercializó la infraestructura, servicios y atractivos turísticos de Chiapas; donde reunió a países como Argentina, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Italia, República Dominicana, entre otros; además participan más de 6,800 periodistas acreditados y se atendieron 120 citas de negocio con tour operadores mayoristas de Europa, medios de comunicación y funcionarios.
- *Feria Turística de Aventura (ATMEX)* Pátzcuaro, Michoacán. Se atendieron 28 citas de negocios con diferentes agencias de viajes, tour operadores especializados en el segmento de naturaleza y medios de comunicación entre los que destacan las revistas *Inversión Turística*, *Misión* y *Platiquemos de Turismo*.

La delegación Chiapas, asistió con la participación de los centros turísticos de Catazajá, Cascadas de Agua Azul y Las Guacamayas.

- *Encuentro Profesional de Turismo (EPTUR)*. Ciudad de México. Se asistió al *Encuentro Profesional de Turismo*, donde se desarrolló en un ámbito de negocios y presentación de novedades; así como la realización de conferencias y capacitaciones. En este encuentro se reunieron 120 expositores y 1,500 agentes lo que permitió la atención de 160 citas de negocios con diferentes tours operadores, agencias de viajes como: *Travel Lovers*, *Xuly Travel*, *Wom Travel*, entre otras y las revistas *Ladevi Medios* y *Soluciones y Reporte Lobby*.
- *48 Edición del Tianguis Turístico Nacional*. Acapulco Guerrero. Se contó con la participación de 32 Estados de la república mexicana y más de 800 empresas; la delegación Chiapas asistió con 36 empresarios de agencias de viajes, hoteleros, touroperadoras, presidentes de asociaciones y cámaras; así como los centros turísticos *Finca Valle Escondido*, *Huextoc*, *Natzin Cascada El Salto* y el campamento ecoturístico *Top Che*; además los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas,

Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Se realizaron 1,500 atenciones de negocios y relaciones públicas, para comercializar el Destino Chiapas.

- *Expo ARLAM*. Monterrey Nuevo León. Organizado por la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas de Monterrey y la revista de promoción turística Publitur. Este evento reunió a 650 agentes de viajes, 110 expositores y medios de comunicación. Y la delegación Chiapas atendió a más de 200 agentes de viajes y medios de comunicación procedentes de Ciudad de México, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Querétaro.
- *Encuentro de Negocios Conexstur*. Ciudad de México. Asistieron 50 socios, tour operadores como Quality, la empresa México Kanko, entre otros; además de medios de comunicación como Pasillo Turístico, Ladevi México, Nexus Turísticos y México Desconocido. Durante el evento, se firmó un convenio de colaboración con el Conexstur, para desarrollar nuevas experiencias y mejorar productos ya comercializados, que consoliden el destino Chiapas.
- 3ª. edición del *Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos*. San Antonio Texas. Participaron 139 Pueblos Mágicos de 26 Estados y 26 Barrios Mágicos de forma presencial. Destaca la infraestructura adecuada para personas con discapacidad, un pabellón especializado, la oferta turística para este segmento y la atención a 50 agencias de viajes y visitantes profesionales del sector turístico. La delegación Chiapas se integró por los comités ciudadanos de los pueblos mágicos con la finalidad de promover los atractivos turísticos, gastronómicos y culturales de Chiapas.

Por otra parte, se llevó a cabo la 5ª. edición del *Festival Chiapas Birding, Turismo de Naturaleza 2024*, evento que le abre las puertas al turismo en Chiapas para mostrarle al mundo la variada biodiversidad con la que cuenta; donde se presentó la exposición fotográfica *El Desierto de la Soledad*, del fotógrafo Jorge Silva, la cual estuvo integrada por 53 fotografías de turismo de naturaleza y visitada por 240 personas; 9 recorridos de observación de aves, realizados en la reserva de la biosfera la Sepultura, Cañón del Sumidero, el Ocote y Tapalapa, participando 48 personas; así como, 2 conferencias con los temas: Compañeros en vuelo, conferencias, conservación sin fronteras; y Sal a pajarear, un programa de educación ambiental para niños con énfasis en las aves; y 6 talleres con los temas: Más que observar aves, observando plumas; Identificación de aves; Cómo contar historias y hacer fotografías de aves, entre otros; dirigidos a 180 personas (28 mujeres y 152 hombres).

Al evento asistieron 3 centros ecoturísticos, donde se posiciona la observación de aves, Santa Rita, Na-Há y las Guacamayas; además participaron asociaciones de turismo de naturaleza especializadas como Heliomaster, TIVÚ A.C., neblina Forest, FONCET A.C. Club de Observadores de Aves, Comunidad Mexicana de Fotógrafos, Pronatura A.C., Clan de Ornitología, Birding Tuxtla y Owl Chiapas, entre otros. También asistieron tour operadoras especializadas en el segmento de naturaleza, como Eco-biosfera y Royal Fly Catcher; además de 26 ponentes nacionales e internacionales, provenientes de la ciudad de México, Jalisco, Monterrey, Veracruz y Yucatán, así como de Medellín, Colombia; Phoenix, Arizona y Quito, Ecuador.

Contribuyendo con la difusión de la oferta turística de Chiapas, a través del *Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (Fidetur)*, se destaca la difusión turística de Chiapas en el suplemento oficial del *Tianguis Turístico México 2024* organizado en Acapulco, Guerrero, que incluyó: Presencia de la imagen turística de Chiapas y difusión de contenido editorial del Estado para su distribución en los espacios promocionales del evento, posicionando a México a través de Acapulco ente los gustos y preferencia de los viajeros.



4.2 Ordenamiento territorial y obras públicas

El ordenamiento del territorio, comprende la definición democrática y participativa del uso y desarrollo de un espacio físico, de forma que responda a parámetros demográficos, urbanísticos, ambientales, ecológicos, sociales, económicos y culturales; es decir, articula la sociedad, el entorno y la cultura bajo una visión de desarrollo sostenible.

Toda la obra pública que se construye en Chiapas, trae progreso y desarrollo a las comunidades, y a la vez ayuda en la recuperación económica y fortaleza financiera, pues se contratan empresas y mano de obra chiapaneca a fin de que el recurso se quede en el Estado.

El mandatario estatal, refrenda su compromiso de seguir impulsando más acciones que garanticen una mejor calidad de vida a la población, especialmente a los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad; además, de continuar alineado a las políticas a nivel nacional, a fin de avanzar con firmeza en la construcción de un verdadero estado de bienestar.

4.2.1 Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

El ordenamiento del territorio comprende la definición democrática y participativa del uso y desarrollo de un espacio físico, urbanísticos, ambientales, ecológicos, sociales, económicos y culturales. En este contexto, como parte del mejoramiento de la movilidad vehicular y modernización de la imagen urbana en Chiapas, se concluyeron las siguientes obras:

La imagen urbana de la Carretera Internacional a la Trinitaria de Jatón Chacaljemel hasta el acceso a Tenam Puente en Comitán de Domínguez, beneficiando a 166,178 personas (86,738 mujeres y 79,440 hombres); y el

Paso a Desnivel Vehicular Gómez Maza y la Vialidad Pacificada de la calle El Sabinal al margen norte del río Sabinal entre calle las brisas y calle 16ª. Poniente norte, ubicadas en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 604,147 personas (316,623 mujeres y 287,524 hombres).

Además, se tiene en proceso las siguientes obras:

- Construcción del **Paso a desnivel vehicular San Juan** en Tapachula de Córdoba y Ordoñez con un avance del 61%; **Las Palmas** en Tuxtla Gutiérrez con un avance del 68.50%; **Boulevard La Trinitaria** en el municipio de La Trinitaria con un avance del 80%; y el **Puente Vehicular Las Hojas** sobre el Río Suchiapa de 127.48 metros de longitud, en la localidad Buenavista en el municipio de Suchiapa con un avance del 20%.
- Ampliación y modernización del **Libramiento Sur de Tapachula**, con un avance del 36.40%

A su vez, a través del **Programa de rehabilitación de calles y avenidas**, se fortalece el desarrollo del Estado con obras para transformar la imagen urbana a través de la pavimentación integral se concluyeron 44,962.79 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico y asfáltico; 12,113.99 metros cuadrados de banquetas, 11,138.18 metros lineales de guarniciones y 288 piezas de alumbrado público, en los municipios de **El Parral, Las Rosas y Tuxtla Gutiérrez**, beneficiando a 648,563 personas (339,314 mujeres y 309,249 hombres); asimismo, se tiene en proceso 17,990.79 metros cuadrados en los municipios de **Pijijiapan y Tuxtla Gutiérrez**.

Otro de los objetivos, es aumentar la cobertura de servicios básicos, mediante infraestructura de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población; prueba de ello, se dotó de infraestructura de saneamiento, concluyendo la construcción del **Dren Pluvial de la colonia 13 de Julio** en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 604,147 personas (316,623 mujeres y 287,524 hombres); y se tiene en proceso con un avance del 71% la construcción del **Dren Pluvial en la colonia Los Pájaros** ubicado en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los compromisos gubernamentales, es realizar estrategias que permitan disminuir el índice de asentamientos humanos irregulares en el Estado, por ello, como parte del **Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Escrituración de inmuebles en la entidad**, la Promotora de Vivienda Chipas en coordinación con los ayuntamientos municipales de Huixtla, Pichucalco, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, entregó 30 escrituras individuales, en beneficio de familias en situación de pobreza extrema. De igual manera, se realizaron 3 escrituras de lotificación de predio regularizado y se otorgaron 93 constancias de posesión de inmuebles, beneficiando a 30 familias (18 mujeres y 12 hombres).

Hoy Chiapas, tiene orden en el transporte público con apego a los principios de legalidad, transparencia; muestra de ello el gobierno del Estado continua regularizando el servicio que por más de 10 años había presentado rezago, impulsando políticas públicas que atienden las necesidades de la ciudadanía en materia de movilidad y transporte, otorgando 852 concesiones (76 en la modalidad **Taxi Seguro para Mujeres**, 505 tipo taxi, 176 pasajero tipo colectivo y 95 carga de material para la construcción a granel); asimismo, se entregaron 877 permisos en diversas modalidades, así como 26 concesiones regularizadas.

Derivado de las concesiones otorgadas y regularizadas en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; se proporcionaron **3,562** asesorías a las concesionarias y concesionarios, que les autorizaron concesiones en la modalidad pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel, así como de la política pública **Taxi Seguro para Mujeres**, así como temas de solicitudes de concesión, permisos y regularizaciones.

Para combatir el transporte irregular en el Estado, se llevaron a cabo 756 operativos y/o procedimientos sistemáticos operativos al transporte público, 26,637 supervisiones al transporte público; en apego al cumplimiento de la **Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas**, el reglamento y demás disposiciones aplicables; se atendieron 8,421 trámites del sector transporte con la finalidad de tener el parque vehicular actualizado y el cumplimiento de las condiciones físicas y mecánicas de los vehículos concesionados sujetándose a las disposiciones establecidas en materia de equilibrio ecológico, protección al ambiente, prevención y contaminación; con estas acciones se beneficiaron a 12,874 concesionarios o permisionarios (3,874 mujeres y 9,000 hombres).

También, se efectuaron 485 supervisiones de las unidades y terminales del sector transporte público en las 15 regiones del Estado, vigilando que estos cumplan con los requisitos establecidos en la **Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas**, mediante el seguimiento administrativo que permita operar y dar un servicio seguro y de calidad.

Se entregaron 1,257 constancias de autorización de rutas para colectivos y de zona para taxis; se emitieron 5,449 órdenes vehiculares para su trámite ante la Secretaría de Hacienda del Estado, por diversos conceptos entre ellos: alta vehicular, bajas, canje de placas, órdenes de refrendo y de emplacamiento, reposición de placa; de igual manera, para regular el transporte público, se realizaron los trámites para la expedición de 42 permisos de penetración del servicio público federal para el uso de las vías de jurisdicción estatal o de acceso urbano y se efectuaron 4,376 verificaciones a vehículos que prestan el servicio del transporte público en las modalidades de taxi, colectivo y transporte escolar. Acciones que beneficiaron a 11,233 concesionarios o permisionarios (2,673 mujeres y 8,560 hombres).

Por su parte, en el sector de movilidad y transporte en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, se impartieron 56 cursos de capacitación dirigidos a 2,015 operadores del servicio público del transporte, (395 mujeres y 1,620 hombres), en temas como: Normatividad; Sujetos de la movilidad y jerarquización; Fomento y uso adecuado del espacio y transporte público; Conciencia del respeto no discriminación y grupos vulnerables; Medidas de seguridad vial; Prevención de la violencia de género en el transporte público; y Acciones para el cuidado y preservación del medio ambiente; apoyando con ello a que las operadoras y los operadores del servicio público de transporte cuenten con las herramientas necesarias para operar el servicio del transporte público en beneficio de las y los usuarios; además, se expidieron 2,208 certificados de aptitud que validan la capacitación de los operadores.

Dando cumplimiento en materia de igualdad e inclusión de género, la Secretaría de Obras Públicas, promovió y difundió información en materia de igualdad de género, a través del Centro de Capacitación Virtual de la Secretaría de Igualdad de Género; asimismo, impartió una capacitación denominada: Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, dirigida a 749 servidores públicos (249 mujeres y 500 hombres).

La Secretaría de Movilidad y Transporte, garantiza el orden en el transporte público diseñando estrategias enfocadas a la transversalización de la perspectiva de género, y una clara muestra del compromiso con las mujeres son las acciones a favor de la movilidad no motorizada con perspectiva de género, con la participación en el *Seminario Género y Urbanismo* con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas.

4.2.2 Infraestructura para el desarrollo social

En Chiapas, se continúa destinando recursos para la infraestructura de red de energía eléctrica, lo que contribuyendo al mejoramiento de la población de alto grado de rezago social; estas acciones son un ejemplo de la política pública que impulsa la Cuarta Transformación, de manejar los recursos con austeridad para poder destinarlos en beneficio del pueblo.

Aumentar la cobertura de electrificación en sectores de la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema; se tiene en proceso las siguientes obras:

- **Construcción de la red de distribución de energía eléctrica**, ubicadas en las localidades de: Arvenza Uno del municipio de Chamula; Yolohuitz del municipio de Chamula; y San Nicolás Buenavista del municipio de Zinacantán.
- **Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica**, ubicadas en las localidades de: El Pedregal del municipio de El Bosque, Pathuitz del municipio de Chamula; Tzajalnich del municipio de Chanal; Yoshib del municipio de Oxchuc; Zamora Pico de Oro del municipio de Marqués de Comillas, y en la cabecera municipal de Benemérito de las Américas.

De igual manera, para elevar la calidad de vida y mejorar la salud pública, se tiene en proceso la construcción de **sanitarios con biodigestor** en las siguientes localidades:

- **Dos Pozos** del municipio de **Tenejapa**, con un avance del 39.80% que comprenden 50 sanitarios con biodigestor.
- **Chalam del Carmen San Agustín** en el municipio de **Ocosingo**, con un avance del 48.87% que comprenden 21 sanitarios con biodigestor.

Continuando con la cobertura de servicios básicos de vivienda, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, cuenta con 15 proyectos en proceso entre los que destacan:

- **Construcción de colector sanitario poniente, en la cabecera municipal de San Fernando**, con un avance del 50 %.
- **Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad Profesor Roberto Barrios del municipio de Palenque**, con un avance del 79.66%.
- **Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad Profesor Roberto Barrios del municipio de Palenque**, tiene un avance del 30.37%
- **Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la cabecera municipal de Chamula**, presenta un avance del 45%.
- **Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (3 de 3 etapas), en la cabecera municipal de San Fernando**, con un avance del 28.53%
- **Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario (3a de 3 etapas), en la cabecera municipal de Palenque**, tiene un avance del 13.87%.

Satisfaciendo la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, se concluyó la **construcción de obras complementarias para el sistema de agua potable, en la localidad Joltzemén, del municipio de Chamula**; beneficiando a 931 familias en situación de pobreza (511 mujeres y 420 hombres).

Asimismo, se encuentran en proceso 18 proyectos; entre los que destacan:

- **Construcción del sistema de agua potable, en la localidad Las Ollas (Barrios Yolombe y Makbilvotik), del municipio de Chamula**. Con un avance del 98.19%.
- **Reconstrucción y equipamiento de pozo profundo y línea de conducción de agua, en Tinajab 1 y Tinajab 2 en la cabecera municipal de Comitán de Domínguez**. Con un avance del 57.98%.
- **Construcción de tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento, en la localidad Corralito, del municipio de Chamula**. Presenta un avance del 78.88%.
- **Construcción del sistema de agua potable, en la localidad Chilimjoveltic, del municipio de Chamula**. Con un avance del 40.16%.
- **Rehabilitación del sistema múltiple de agua potable, en 13 localidades del municipio de Bochil**. Tiene un avance del 61.50%.
- **Rehabilitación del sistema de agua potable, en la cabecera municipal de Ocoatepec**. Presenta un avance del 7.50%.
- **Construcción (1a. de 2 etapa) de la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, de la localidad Frontera Corozal, del municipio de Ocosingo**. Con un avance del 40%.

Entre otros temas, fortaleciendo el manejo sustentable de los recursos hídricos, se realizó una actualización del padrón de organismos operadores en el Estado, 123 reportes de espacios de cultura del agua que indican las acciones realizadas por los responsables de los espacios en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtán, Huixtla La Trinitaria, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán y Villaflores. Asimismo, se proporcionaron 27 pláticas para el manejo de los recursos hídricos en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, y Villa Comaltitlán.

Se validaron 2 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica en los municipios de Mitontic y Tonalá. También, se revisaron 24 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica con observaciones, de ellos 13 corresponden a agua potable, 7 de alcantarillado sanitario y 4 de saneamiento, de los municipios de Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtán, La Independencia, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, Ocoatepec, Tecpatán y Tumbalá. Con estas acciones se beneficiaron 240,696 familias en situación de pobreza (125,488 jefas de familia y 115,208 jefes de familia).

4.2.3 Conectividad territorial.

El destinar recursos para la infraestructura en caminos, mejora la conectividad y la seguridad vial, contribuye al fortalecimiento de las actividades sociales, comerciales y económicas.

Como parte de los trabajos para satisfacer las demandas de conectividad, se encuentran 73 proyectos en proceso, entre los que se destacan por su impacto social y económico:

- **Reconstrucción del camino: Ocozocoautla - Domingo Chanona - Villaflores, tramo: km. 0+000 - km. 71+300; subtramo: km. 0+000 - km. 60+000 (t.a.)**, del municipio de Ocozocoautla de Espinosa. Con un avance del 67.86%.
- **Reconstrucción del camino: Chicomuselo - e.c. (Tuxtla - La Angostura), tramo: km. 0+000 - km. 191+000 (t.a.)**, del municipio de La Concordia; el cual beneficia a 8,389 familias en situación de pobreza (4,249 mujeres y 4,140 hombres). Con un avance del 93.50%.
- **Reconstrucción del camino: Buenos Aires - El Porvenir - La Grandeza, tramo: km. 0+000 - km. 54+000 (t.a.)**, del municipio El Porvenir. Presenta avance del 60%.
- **Camino: e.c. Libramiento sur poniente – ejido Hidalgo - Mazatán, tramo: km. 0+000 - km. 14+500**, de los municipios de Mazatán y Tapachula. Con un avance del 54.75%.
- **Reconstrucción del camino e.c. (Fronteriza del Sur) - Ramal a Frontera Corozal, tramo: km. 0+000 – km. 16+600 (t.a.)**, del municipio de Ocosingo. Tiene un avance del 92.27%. el cual beneficia a 6,111 familias en situación de pobreza (3,053 mujeres y 3,058 hombres).
- **Reconstrucción del camino: Ángel Albino Corzo - Siltepec, tramo: km. 0+000 – km. 103+000; subtramo: km. 8+000 – km. 25+000 (t.a.)**, del municipio de Montecristo de Guerrero. Con un avance del 50.98%.
- **Rehabilitación del camino: Ixhuatán - Santa Anita, tramo: km. 0+000 – km. 8+400 (t.a.)**, del municipio de Ixhuatán. Presenta un avance del 10%.
- **Reconstrucción del camino: Rayón - Pantepec - Tapalapa - e.c. (Copainalá - Ocoatepec), tramo: km. 0+000 - km. 30+400; subtramo: km. 0+000 - km. 18+400 (t.a.)**, del municipio de Rayón. Con un avance del 39.50%.
- **Rehabilitación del camino: Temo - Yajalón - Tila - El Limar, tramo: km. 0+000 - km. 86+700; subtramo: km. 40+000 - km. 86+700 (t.a.)**, del municipio de Tumbalá. Tiene un avance del 34.50%.
- **Rehabilitación del camino: Petalcingo - Sabanilla, tramo: km. 0+000 - km. 30+000 (t.a.)**, del municipio de Sabanilla. Con un avance del 59.79%.
- **Reconstrucción del camino: e.c. (Arriaga – Tapachula) – Álvaro Obregón - Mazatán, tramo: km. 0+000 – km. 13+000, (t.a.)**, del municipio de Mazatán. Presenta un avance del 22.39%.
- **Camino: Pijijiapan - Plan de Ayala, tramo: km. 0+000 - km. 11+416; subtramo: km. 7+000 - km. 9+000**, del municipio de Pijijiapan. Con un avance del 45.90%.
- **Construcción del camino: e.c. (Bochil - Luis Espinosa) - Garrido Canaval (Chavarria), tramo: km. 0+000 - km. 11+000; subtramo: km. 8+000 - km. 10+000**, del municipio de Bochil. Cuenta con un avance del 30.97%.

- **Construcción del camino: e.c. km. 10+000 del tramo: (Cruzón - Las Ollas) - Chilimjovertic, tramo: km. 0+000 – km. 8+640, subtramos: km. 3+750 - km. 6+650 y del km. 7+200 - km. 8+640**, del municipio de Chamula. Con un avance del 87.30%.

Por otra parte, contribuyendo a cerrar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres mediante la formación en la igualdad de género, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica impartió 2 cursos: Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, y Componente de capacitación PROFEG; también, llevó a cabo la difusión de información con perspectiva de género, a través de la entrega de trípticos a los servidores públicos y se realizó la entrega de insignia para el *Día Internacional de La Mujer*; así como, una campaña de vacunación; beneficiando a 265 servidores públicos (165 mujeres y 100 hombres).

4.2.4 Infraestructura para el desarrollo económico.

Durante este sexenio, se ha trabajado con una administración responsable, honesta y transparente, donde los recursos públicos alcanzan no sólo para consolidar programas y obras de alto impacto social, sino que se atienden las legítimas demandas de las chiapanecas y los chiapanecos.

En este sentido, se proporcionan espacios seguros y saludables para la comercialización de productos, fortaleciendo el bienestar y la economía regional; prueba de ello, se concluyeron las siguientes obras:

- Construcción del **Mercado Público San Bartolomé de los Llanos**, en la cabecera municipal de Venustiano Carranza, beneficiando a 67,292 personas (33,793 mujeres y 33,499 hombres).
- Reconstrucción del **Mercado de Las Artesanías**, en la cabecera municipal de Chamula, en beneficio de 101,967 personas (55,019 mujeres y 46,948 hombres).

Además, se tiene en proceso las siguientes obras:

- Construcción del **Mercado Público Municipal** de Chalchihuitán, con un avance del 18 %.
- Rehabilitación y construcción del **Panteón Municipal** ubicado en la cabecera municipal de Venustiano Carranza con un avance del 60 %.

Salvaguardando la identidad y patrimonio cultural, mediante la conservación y restauración de inmuebles históricos; con recursos provenientes del **Programa Nacional de Reconstrucción del ejercicio**, se concluyó la rehabilitación del **Ex Convento de la Virgen de la Asunción** y del **Templo de la Virgen de la Asunción**, beneficiando a 41,265 personas (20,498 mujeres y 20,767 hombres); además, se tiene en proceso con un avance del 7% el mantenimiento del **Zoológico Miguel Álvarez del Toro**, ubicado en Tuxtla Gutiérrez; y con un avance del 12.32% la rehabilitación del **Templo de San Pablo Apóstol**, ubicado en la cabecera municipal de Ostucán.

4.2.5 Infraestructura para una sociedad inclusiva.

Se está consolidando la infraestructura deportiva en Chiapas, a fin de garantizar espacios públicos dignos, funcionales y de calidad, en beneficio de niñas, niños, jóvenes y familias, quienes podrán desarrollar actividades físicas y culturales, alejándolos de malos hábitos y fomentando el deporte.

Bajo este contexto, se incrementa la infraestructura de espacios para la práctica del deporte y la sana convivencia, concluyéndose la Reconstrucción de la **Unidad Deportiva**, ubicada en la cabecera municipal de Villa Comaltitlán; así como, el **Espacio Multideportivo**, ubicado en la cabecera municipal de Suchiapa, beneficiando a 27,793 personas (13,930 mujeres y 13,863 hombres).

Asimismo, se tiene en proceso las siguientes obras:

- Construcción de **Unidades Deportivas**, ubicadas en las cabeceras municipales de Comitán de Domínguez con un avance del 45%, de Ixhuatán con un avance de 56%, de Ocozocoautla de Espinosa con un avance del 75% y de Sunuapa con un avance del 50%.

- **Parques Públicos** ubicados en las localidades de Benito Juárez del municipio de Jiquipilas con un avance del 75.03% y La Alianza del municipio de Mapastepec con un avance del 24.55%; así como de **Espacios Multideportivos** ubicados en las localidades Nuevo Poblado San Isidro las Banderas del municipio de Pantepec con un avance del 20%, El Triunfo del municipio de Escuintla con un avance del 23%, Ciudad Hidalgo del municipio de Suchiate y **San Cristóbal de Corazón** ubicado en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas con un avance del 55%.
- Reconstrucción de **Parques Públicos**, ubicados en la cabecera municipal de Acacoyagua con un avance del 70.88% y de Huitiupán con un avance del 71%, **Parque Morelos Bicentenario** con un avance del 55%, **Parque del ISSSTE** con un avance del 81.25%, ubicados en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, y **Auditorio Municipal** de Basquetbol en la Localidad de Nachig con un avance del 22%.

En materia de inclusión social efectiva, se concluyó la reconstrucción de la **Casa Hogar Infantil en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez**, beneficiando a 70 personas (39 mujeres y 31 hombres).

Fortaleciendo las condiciones de los edificios públicos, mediante acciones de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de los servicios de gobierno, que permitan ofrecer espacios adecuados, accesibles y funcionales.

Para conservar los edificios públicos, se concluyó la rehabilitación de las **Oficinas Auxiliares de la Secretaría General de Gobierno**, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 578,830 personas (303,756 mujeres y 275,074 hombres).

Por otra parte, se tiene en proceso las siguientes obras:

- Construcción del **Edificio Administrativo de la Secretaría de Educación** con un avance del 77.50%, y el **Parque Temático de Mango Ataulfo** ubicado en la cabecera municipal de Tapachula con un avance del 20%
- Rehabilitación de la **Antigua Presidencia del municipio de Venustiano Carranza** con un avance del 23.50%, **Edificio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) Chiapas** ubicado en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez con un avance del 86 %.



4.3 Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

El gobierno federal y estatal impulsan programas para fortalecer el campo chiapaneco, a través de inversiones, obras de infraestructura y programas que dan bienestar a los sectores agrícola, ganadero y pesquero; aportando principalmente con programas sociales y entrega de apoyos directos a las y los pequeños productores de maíz, café, frijol, entre otros; esto con la finalidad de que cuenten con mejores condiciones de vida y oportunidades de progreso.

En este sentido, se reafirma el apoyo y respaldo de los gobiernos para el sector pesquero y acuícola de la entidad, por la gran labor en el desarrollo de un cultivo responsable, con la finalidad de mantener a Chiapas en los primeros lugares a nivel nacional en producción de mojarra tilapia.

Así también, la distribución de los insumos agrícolas se realiza en tiempo y forma, con el objetivo de garantizar una mayor cantidad y mejor calidad de las cosechas, lo que contribuye al fortalecimiento de la economía rural, la seguridad y la soberanía alimentaria de Chiapas.

4.3.1 Desarrollo rural sostenible.

El gobierno de Chiapas impulsa al sector caficultor, con el propósito de visibilizar el trabajo de mujeres y hombres dedicados a esta actividad, posicionando al Estado en los primeros lugares de producción nacional y en el mundo.

En apoyo a la economía de las familias dedicadas a la actividad cafetalera, se llevó a cabo el **4to. Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2024**, en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, iniciativa que fortalece la comercialización y el establecimiento de negocios con mercados nacionales e

internacionales; permitiendo a las y los productores locales reafirmar al mundo que en Chiapas se produce café de alta calidad y gran sabor.

Dentro de las actividades realizadas, con la presencia de más de 1,500 asistentes, se realizaron conferencias magistrales y ponencias, así como, transferencia de tecnología, innovación de adelantos tecnológicos y vanguardistas; teniendo como invitados a empresarios, productores, estudiantes, entre otros, de Costa Rica, Colombia, Francia y México; además de entes públicos, académicos, privados y público en general; instalándose también, una mesa de negocios denominada *Gira Internacional de Compradores de Café 2024*, interviniendo productores, proveedores y comercializadores de café.

También, se realizó el *Primer Torneo Femenil Chiapaneco de Cafés Filtrados*, a través de la 2a. Vuelta Ciclista, donde participaron más de 430 ciclistas y la 2a. Carrera Pedestre, con más de 3,000 corredores adultos y 120 infantes en la carrera infantil; asimismo, para impulsar las tradiciones, cultura y valores artísticos, se realizaron 4 eventos culturales: interpretación de la Internacional Marimba Orquesta Peña Ríos, presentación de la Compañía Cajita Mágica, Grupo de danza y Rondallas.

Además, se instalaron 2 *Pabellones Agroalimentarios*, albergando 56 stands de productores, ayuntamientos municipales e instituciones gubernamentales del Estado, donde se expusieron marcas de café, productos primarios y con valor agregado, artesanías y apoyos gubernamentales en favor de la actividad agropecuaria; en la *Gira Internacional de Compradores de Café 2024*, en coordinación con el Instituto del Café de Chiapas (Incafech) y el programa Generando Empleo y Sustentabilidad en el Sur- Sureste de México (Surges) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se contó con la participación de las empresas: Algrano, Camino a Comala, Cafés Sustentables de México, San Cristóbal Coffe Importers, Caravela Coffe, Arconte Café, Exportadora de Café California, Cari Coffe, Azahar Coffe Company.

Se realizó el 4º. Concurso de dibujo y la exposición *Creciendo con los bosques y el café*, donde se gratificaron los primeros lugares con premios e incentivos en beneficio de 300 agricultores (75 mujeres y 225 hombres).

Por otra parte, para posicionar el mango ataulfo en los diferentes mercados a través de la celebración de eventos de promoción y comercialización del producto a nivel nacional e internacional; se realizó **1er. Festival Internacional de Mango Ataulfo, Chiapas de corazón**, donde se desarrollaron ponencias magistrales de manera virtual y presencial, en temas como: Sanidad e Inocuidad, Producción, Comercialización y perspectivas a futuro de esta fruta; actividades culturales, exposición de mango y otras frutas tropicales de la región Soconusco y demostración culinaria de productos hechos a partir del mango ataulfo; participando 60 expositores, productores de la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco, representantes de la SADER en Chiapas, Consejo Regulador del Mango Ataulfo, comercializadores y Centros de Investigación, con una asistencia de más de 2,500 visitantes y una derrama económica por 1 millón de pesos.

4.3.2 Agricultura sostenible.

Chiapas es reconocido en México y en el mundo por ser uno de los principales productores de café de excelencia, lo que permite cumplir con los estándares de gestión de calidad.

De esta manera, fortaleciendo las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, mediante el proyecto **Fomento a la capacitación para el desarrollo de los cafetaleros de Chiapas**, se impartieron 96 servicios de asistencia técnica sobre diversos temas, tales como: calidad del café, manejo y control de plagas y enfermedades, tostado y molido, podas y labores culturales en las parcelas y mejoras en el trabajo para el desarrollo comunitario, donde participaron 960 agricultores (310 mujeres y 650 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Copainalá, Jiquipilas, La Concordia, Larráinzar, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Santiago El Pinar, San Fernando, Tapalapa, Tecpatán, Tenejapa y La Trinitaria.

Adicionalmente, el Instituto del Café de Chiapas en colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, participó en el **4º. Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2024**; dentro de las principales actividades, se llevaron a cabo diversas conferencias, ponencias, talleres y paneles, entre los que se encuentran: Energía: efectos en la agricultura, agua y medio ambiente; Acceso al mercado a través de la certificación y apoyo al caficultor; Secadores solares en café; La huella de carbono en los sistemas de producción de café, y El café de Chiapas: marca e identidad.

Como parte del premio **Cafeología 2024**, se realizó la recepción y análisis de 312 muestras para el certamen, beneficiando a un igual número de caficultores y caficultoras de 37 municipios de Chiapas, entre los que destacan Ángel Albino Corzo, Bellavista, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Escuintla, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, La Concordia, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Siltepec, Tapachula, Tapilula, Tenejapa, Tumbalá y Yajalón.

Se efectuó la entrega de premios y reconocimientos a los ganadores del **8º. Premio Cafeología 2024**, en San Cristóbal de Las Casas, siendo los ganadores caficultores de los municipios de Ángel Albino Corzo, Chenalhó y La Concordia, entre ellos una caficultora.

Por otra parte, uno de los objetivos principales es fortalecer las regiones agrícolas bajo la directriz del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, con el esquema de trabajo basado en la planeación, sentido de productividad y el acompañamiento evolutivo.

La actual administración ha dado buenos resultados, al fortalecer el campo con programas sociales y entrega de apoyos directos a las y los pequeños productores de maíz y café, con los cuales han mejorado las condiciones de vida y oportunidades de progreso; por eso, hoy el campo es una prioridad.

Prueba de lo anterior, mediante el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria**, se entregaron 8,240 paquetes de insumo agrícola, conteniendo: bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kilogramos, en beneficio de igual número de agricultores (3,590 mujeres y 4,650 hombres) de 29 municipios, por mencionar algunos: Acapetahua, Amatán, Berriozábal, Chiapilla, Chilón, Huitiupán, La Trinitaria, Las Rosas, Mitontic, Ocoatepec, San Juan Cancuc, Suchiapa, Venustiano Carranza, entre otros; con ello, se atendieron productores que fueron apoyados de 1 a 3 hectáreas.

De igual manera, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales, mediante el cultivo del frijol**, se entregaron 12,052 apoyos de insumos agrícolas que consiste en paquetes de semilla mejorada de frijol, a igual número de agricultores (4,097 mujeres y 7,955 hombres) de los municipios de Berriozábal, Bochil, Chiapilla, Copainalá, Ixhuatán, Larráinzar, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Montecristo de Guerrero, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Santiago el Pinar, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Socoltenango, Tenejapa, Totolapa, Tzimol, Villa Comaltitlán y Venustiano Carranza.

Fortaleciendo las cosechas, la economía rural y soberanía alimentaria en el Estado, **con el proyecto Fomento a la producción de cultivos cíclicos**, se entregaron 15,219 paquetes de insumos agrícolas (3 litros de herbicidas de paraquat, 2 litros de herbicida 2,4 D amina, un frasco de insecticida cipermetrina, una coa y un machete) a 11,469 agricultores de maíz (5,338 mujeres y 6,131 hombres) de 29 municipios del Estado, por citar algunos: Acala, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chiapilla, El Parral, Emiliano Zapata, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Lucas, Suchiapa, Totolapa y Villa Comaltitlán.

Asimismo, se contribuye al desarrollo hortícola mediante el **Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida**, con módulos de parcelas demostrativas, capacitación y asistencia técnica especializada para la innovación tecnológica a los agricultores del Estado; por ello, se otorgaron 6 servicios de módulos con asistencia técnica y capacitación a 78 productores (30 mujeres y 48 hombres) de diferentes municipios del Estado para la producción de chile habanero, chile jalapeño y hortalizas, mismos que fueron impartidos por técnicos adscritos al proyecto a grupos de agricultores, relativos a la producción de hortalizas a nivel de huertos familiares; así como 2 módulos productivos de parcelas demostrativas, para mejorar las capacidades técnicas de los agricultores en la explotación de hortalizas.

Además, se entregaron 2 paquetes tecnológicos (insumos y 5,000 plántulas de chile habanero y 5,000 de pepino) para el establecimiento de módulos productivos y se desarrollaron 2 visitas técnicas de factibilidad, todo esto en beneficio de 98 agricultores (38 mujeres y 60 hombres).

Otro de las prioridades, es impulsar la explotación de algunas especies hortoflorícolas de carácter comercial y contar con material genético de calidad; así como, la de conservar algunas plantas de importancia ecológica y económica para los productores; por ello, mediante el **Laboratorio de Cultivos de Tejidos Vegetales** se logró la propagación de 87,000 plantas de crisantemo, agave y piña; así como, la entrega de 70,000 plantas de crisantemo y agave a 169 agricultores (101 mujeres y 68 hombres) de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, La Trinitaria, San Fernando, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Asimismo, se aplicaron técnicas de cultivo In Vitro que permitieron producir en mayor cantidad plantas sanas, realizando 22 visitas técnicas de factibilidad en las áreas productivas; también, se efectuaron 2 visitas guiadas a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Selva y del Bachillerato Innovación en Ciencias, Artes y Humanidades, dentro de las instalaciones del Laboratorio y los invernaderos de aclimatación.

A través del **Fortalecimiento a la sanidad vegetal de Chiapas**, se atendió una superficie de 28,533 hectáreas de plantaciones de mango, con control biológico de plagas, en los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuzantán; asimismo, se realizaron 3 seguimientos al empaque y liberación de la mosca de la fruta; esto fue en beneficio de 3,901 agricultores (976 mujeres y 2,925 hombres).

La agricultura es una de las actividades más preponderante ya que de ella emana la seguridad alimentaria, por lo que es prioritario atender la demanda de los productores del campo; una de ellas, es la fruticultura como cultivo comercial, es rentable y asegura una de las mejores opciones para fomentar negocios que beneficien a pequeños productores al inducirlos a los mercados formarles de alta demanda de frutas.

En este sentido, a través de los viveros **Producción de especies frutícolas**, en Chiapa de Corzo, La Albarrada, Selva, Soconusco, Norte y Meseta Comiteca, se produjeron 40,000 plantas frutales de mango, chicozapote, zapote mamey, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa y volkameriana, manzana, durazno, zarzamora, pera, níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance, yaca, carambolo, higuera, papausa, rambután, pomarrosa y cacao; así también, se entregaron 48,940 de estas plantas; se aplicaron 8 procesos de manejos fitosanitarios para el control de malezas, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar.

De igual forma, se dio mantenimiento a 253,000 plantas frutícolas; se establecieron 5 semilleros; se injertaron 2,000 plantas; se proporcionaron 2 cursos de capacitaciones en el tema Establecimientos de plantaciones frutales dirigido a 52 agricultores (27 mujeres y 25 hombres) de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y San Fernando; además, se realizaron 26 verificaciones de las características físicas y condiciones de las plantas de cada agricultor del grupo de productores beneficiados y 4 concertaciones con agricultores del Estado; beneficiando a 674 agricultores (307 mujeres y 367 hombres).

Con la misma importancia, a través del proyecto **Propagación de plantas florícolas meseta comiteca**, se dio atención a las demandas de los productores florícolas, beneficiando a 34 agricultores (19 mujeres y 15 hombres), con la entrega de 4,000 plantas, entre ellas: flores de rosas y gerberas; asimismo, se aplicaron 2 manejos fitosanitarios para el control de malezas, deshijado, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; también, se dio mantenimiento a 20,000 plantas florícolas; además, se efectuó una concertación con el grupo de agricultores y se preparó el terreno para el establecimiento de un semillero.

Mediante el **Centro Reprodutor Florícola Santa Ana**, se entregaron 7,000 plantas de flores de rizomas (*zingiberaceas, costaceas, musaceas y marantáceas*); se elaboraron 2 procesos de manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; se dio mantenimiento a 299,235 plantas florícolas y se realizó el proceso para el establecimiento de un semillero; asimismo, se impartió una capacitación con el tema: Taller de establecimiento de plantaciones florícolas de heliconia, donde participaron 9 agricultores (2 mujeres y 7 hombres) del municipio de Ixtacomitán; beneficiando a 35 agricultores (8 mujeres y 27 hombres).

4.3.3 Ganadería sostenible y rentable.

Una de las actividades más importantes que ubica al Estado de Chiapas como referente a nivel nacional, es la ganadería, por ello, se cumple con el compromiso de proporcionar apoyos e insumos necesarios, importantes para la comercialización y el mejoramiento de la economía.

Bajo esta premisa, se fortalecieron las acciones en la **Infraestructura básica agropecuaria**, con la construcción de 30 obras de captación de agua pluvial (jagüey), para almacenar 28,680 metros cúbicos de agua, que abastecerán a 3,150 cabezas de ganado en la temporada de estiaje. Así también, con el propósito de facilitar los accesos a los cultivos, se rehabilitaron 40 kilómetros de caminos saca-cosecha y 14 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, beneficiando a 94 agricultores y 30 ganaderos (43 mujeres y 81 hombres), de los municipios de Marquieses de Comillas y Tonalá.

Impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, en el **Centro de mejoramiento genético bovino**, se otorgaron 240 servicios de crío-preservación de dosis a 3 ganaderos, con la finalidad de obtener crías superiores en producción de leche y/o carne; se realizó la verificación de bovinos para crío y preservación de células espermáticas; y se llevó a cabo el proceso técnico aplicado al congelamiento de semen; beneficiando a 3 ganaderos del municipio de Berriozábal.

Asimismo, para mitigar los daños ocasionados a las unidades pecuarias afectadas por fenómenos meteorológicos en la temporada de estiaje, se aplicó la utilización de forrajes conservados por medio del ensilaje para cubrir los requerimientos nutritivos de los animales en producción; mediante el **Apoyo a productores con silos de maíz como alternativa alimenticia a la ganadería estatal**, se entregaron 109,000 paquetes de maíz ensilado a 3,281 ganaderos (611 mujeres y 2,670 hombres), elaborándose una ficha técnica y 2,979 expedientes.

En apoyo a productores ganaderos de escasos recursos, a través del proyecto **Desarrollo sostenible de la producción ovina**, se entregaron 27 paquetes ovinos con calidad genética para pie de cría (3 vientres y un semental); además, se proporcionaron igual número de asesorías técnicas y verificaciones físicas a las unidades de producción, en beneficio de igual número de ovinocultores (2 mujeres y 25 hombres), de los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, La Trinitaria, San Fernando, Tzimol.

Fomentando la producción lechera de calidad del municipio de Arriaga, se llevó a cabo el **Concurso de la Vaca Lechera**, donde se entregaron 2 incentivos económicos a los productores participantes, de 20,000 y 10,000 pesos al primero y segundo lugar respectivamente. Este certamen estimula la ganadería bovina, además, que promueve el manejo adecuado del ganado lechero, y desarrolla la ganadería sostenible, en producción abonando a la economía de las familias dedicadas a esta actividad.

Mediante las exposiciones ganaderas regionales, se contribuye a mejorar genéticamente el repoblamiento del ato bovino de pequeños y medianos productores; así como, impulsar la comercialización ganadera; por ello, se llevó a cabo la **Exposición Ganadera Regional Tapachula 2024**, donde se exhibieron 1,574 bovinos y 230 ovinos; beneficiando a 38 ganaderos (3 mujeres y 35 hombres) pertenecientes a 14 municipios del Estado; asimismo, dentro de este evento, se efectuó **la Exposición Internacional de ganado beefmaster y la IV Exposición internacional de ganado Holando Cebú**.

Por otra parte, con la finalidad de apoyar a productores rurales y cafecultores afectados por contingencias climatológicas en diversos municipios del Estado con recursos del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) se atendieron los siguientes proyectos:

- **Apoyo a productores rurales afectados por contingencias climatológicas 2024.** se entregaron 7,354 paquetes de insumos agrícolas, consistentes en: 3 litros de herbicida paraquat, 2 litros de herbicida damina y un frasco de insecticida cipermetrina; además de, una coa y un machete; en beneficio 24,000 productores, de las regiones: 1 Metropolitana, 2 Valle Zoque, 3 Mezcalapa, 4 De los llanos, 5 Altos Tsotsil-tseltal, 6 Frailesca, 7 De los Bosques, 8 Norte, 10 Soconusco, 11 Sierra mariscal, 13 Maya, 14 Tulija, Tzeltal chol y 15 Meseta Comiteca Tojolabal.
- **Apoyo con paquetes de insumos a productores de café afectados por contingencias climatológicas 2024.** se entregaron 58 paquetes de equipo y herramientas agrícolas, consistentes en: una despulpadora y paquetes de herramientas (un machete, una coa cafetalera, un rastrillo, una pala cuadrada y aspersor de mochila), en beneficio 650 productores de diversas regiones de la entidad (203 mujeres y 447 hombres).

4.3.4 Pesca por el bienestar.

En Chiapas se fortalece la actividad pesquera y eleva la comercialización y la economía rural, para consolidar al Estado como líder en esta actividad y seguir garantizando la seguridad agroalimentaria como una forma de vida que se va legando de generación en generación.

Reconociendo el respaldo y las inversiones del gobierno estatal en este rubro, se potencializa el trabajo de miles de mujeres y hombres chiapanecos que se dedican a la acuicultura y la pesca, por ello, con el proyecto **Pesca por el Bienestar**, se entregaron 29,694 apoyos económicos a 10,000 pescadores (2,622 mujeres, 7,378 hombres) originarios de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 pesos cada uno de forma bimestral, fortaleciendo con ello, el desarrollo de los productores pesqueros del Estado.

Implementando buenas prácticas para realizar la acuicultura y pesca responsable, en el **Centro Reproductivo Genético de Camarón**, se produjeron y sembraron 5,000,000 postlarvas de camarón, para ello se realizó un tratamiento para la desinfección de las áreas del Centro reproductor, así también, se inició un ciclo larvario produciendo un metro cúbico de microalgas que servirán de alimentación primaria para las postlarvas, todo esto en beneficio de 20 pescadores (5 mujeres y 15 hombres).

También, en los Centros de Reproducción de Especies Piscícolas Soconusco, Frailesca, Norte y Maya, se logró una producción de 3,830,000 de crías de mojarra tilapia mixta; mismas que fueron entregadas a 2,386 pescadores (351 mujeres y 2,035 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Pijijiapan, Tecpatán y Villa Corzo.

Asimismo, se realizaron: 17 visitas de inspección y evaluación, 12 procesos de confinamiento; se rehabilitaron 6 unidades (Jaulas) de concreto en el centro piscícola Frailesca, se efectuaron 5 procesos para la cría de mojarra tilapia hormonada, dando como resultado la producción y entrega de 260,000 crías.

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCICOLAS											
CENTRO PISCÍCOLA	CRÍAS MIXTAS								BENEFICIARIOS		
	VISITAS	PROCESO DE CONFINAMIENTO	JAULAS REHABILITADAS	PROCESO PARA LA CRIA DE MOJARRA TILAPIA HORMONADA	PRODUCIDAS PARA HORMONIZACIÓN	HORMONADA ENTREGADA	PRODUCIDAS	ENTREGADAS	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Soconusco	5	2	1	5	260 000	260 000	680 000	680 000	156	659	815
Frailesca	3	5	5	0	0	0	500 000	500 000	41	259	300
Norte	4	2	0	0	0	0	1 550 000	1 550 000	72	539	611
Maya	5	3	0	0	0	0	1 100 000	1 100 000	82	578	660
TOTAL	17	12	6	5	260 000	260 000	3 830 000	3 830 000	351	2 035	2 386

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Para contribuir al combate de la pesca y comercio ilegal de productos pesqueros, se lograron asegurar 150 artes de pesca prohibidas (70 redes galleras, 50 redes camaroneras y 30 copos camaroneros); asimismo, se realizaron 120 visitas para apoyar en los recorridos de vigilancia pesquera, además de la instalación de 30 puntos de revisión de productos pesqueros en tránsito en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores de los municipios de Arriaga, Catazajá, La Concordia, La Libertad, Mezcalapa, Ostuacán, Pijijiapan, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo; todo esto en beneficio de 2,698 pescadores (225 mujeres y 2,473 hombres).



EJE 5

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**

El Estado de Chiapas es reconocido por su diversidad y sus recursos naturales, por ello, es de gran valor para la actual administración, fomentar la cultura y la educación para una mejor comprensión de la importancia respecto al cambio climático.

Los compromisos establecidos en materia ambiental, han sido fundamentales para la protección de los bosques, la preservación de la biodiversidad y la seguridad de las comunidades; como es el caso de la nueva Área Natural Protegida La Ciénega, ubicada en el municipio de Comitán de Domínguez, el objetivo de proteger esta zona es por la conexión con los Lagos de Montebello, buscando así, reducir las amenazas de contaminación y la descarga en sus cuerpos de agua.

Se continúa fomentando el manejo adecuado de los residuos generados en organismos de la Administración Pública Estatal a través del Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin), con el cual se instrumenta la política transversal de medio ambiente del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, donde los servidores públicos y estudiantes deben poner el ejemplo y transmitir estos conocimientos para incentivar la participación de los sectores privado y social; consolidando una cultura del cuidado del medio ambiente.



5.1 Biodiversidad

Actualmente, existen 3 crisis ambientales, como es la del clima, pérdida de biodiversidad y la contaminación, las cuales no pueden atenderse de forma separada ni por un solo sector, sino que requieren la acción de todas y todos, de forma coordinada y a través de acciones de alto impacto.

Por lo anterior, se debe tomar conciencia de la importancia de la conservación de la biodiversidad y trabajar en conjunto para proteger las especies emblemáticas; por ello, la gestión ambiental es fundamental para garantizar un futuro sostenible para las futuras generaciones.

5.1.1 Protección de la diversidad biológica

Uno de los compromisos de la administración que esta por finalizar, es la conservación de la biodiversidad; por ello, se trabaja en conjunto con la sociedad y las tres órdenes de gobierno, para proteger a las especies emblemáticas y garantizar un futuro sostenible para las generaciones venideras.

En este sentido, para proteger la biodiversidad de Chiapas y la conservación de los nidos y huevos de tortuga marina en el Estado, se desarrollaron 238 recorridos de monitoreo sobre las costas de los municipios de Acapetahua, Pijijiapan y Tonalá, lo que posibilita la disminución de los actos de saqueo, así como la recuperación de huevos para su depósito y cuidados en los campamentos tortugueros en Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco.

Con relación al manatí, se realizó un monitoreo en coordinación con personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sistema Lagunar Catazajá, la cual

consideró 62 recorridos de estudio y vigilancia, lográndose el avistamiento y registro de 32 manatíes, de los cuales se tomaron datos biológicos y de localización para el mapeo y control del hábitat.

Así también, 345 personas (161 mujeres y 184 hombres) integrantes de sociedades pesqueras de la comunidad de Playas de Catazajá del municipio de Catazajá, trabajaron para la reducción de la contaminación del sistema lagunar con el objetivo de reducir los riesgos para la especie del Manatí.

Para el fortalecimiento del Centro de Conservación para la Atención del Manatí en el Estado, se concluyó el traslado de uno de los ejemplares rehabilitados, donde se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento del mismo; se realizaron acciones en cuanto al cambio de dietas de vegetales y manejo biológico, estudio del hábitat, pláticas de sensibilización ambiental a la población para su liberación.

Con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se llevó a cabo la preliberación un manatí rehabilitado, realizando el monitoreo del comportamiento del mismo; así como, acciones en cuanto al cambio de dietas de vegetales y manejo biológico, estudio del hábitat y pláticas de sensibilización ambiental a la población para su liberación.

De igual manera, se concluyó el **Fortalecimiento y acondicionamiento del recinto nutria (*Lontra longicaudis*) en el Zoológico Miguel Álvarez del Toro**, que consistió en la rehabilitación de muros, marquesinas, suministro y colocación de cristal, filtro e instalación de la tubería para elevar la calidad del agua; así como, activar el sistema de rebombeo para la recirculación del agua, dentro del recinto de la nutria (*Lontra longicaudis*).

Asimismo, garantizando el bienestar de los ejemplares y contribuyendo a la generación de una nueva cultura de conservación de la fauna silvestre a los visitantes en el ZooMAT; se realizaron 5 servicios de mantenimiento, consistentes en: ambientación de recintos (colocación de hojarasca, de perchas; aplicación de diferentes estímulos sensoriales para mantener la actividad de los ejemplares); mejora de recintos (reacomodo de rocas, ramas, refugios, bebederos, comederos, colocación de nidos, retiro de hojarasca acumulada en las mallas, entre otras).

También, se efectuaron 5 servicios para mantener el buen estado de salud de las especies animales, aplicando 2 tratamientos y atenciones clínicas a ejemplares de todas las colecciones del ZooMAT; para la colección de aves, se aplicaron tratamientos en loros, guacamayas, pavones, tucanes y aves rapaces, en este rubro, se recibió un ejemplar de quetzal.

Y para crear conciencia de la importancia sobre la conservación de las especies, se llevó a cabo una exposición y mesa de contacto con la temática de *Las Aves en el ZooMAT*, dando a conocer acerca de sus comportamientos y su importancia en el equilibrio de los ecosistemas; con ello, se atendieron a 12,906 usuarios (6,969 mujeres y 5,937 hombres).

Impulsando acciones de conservación de la fauna nativa del Estado, en el Zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT), se efectuaron 7 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies y 190 eventos en materia de educación ambiental; asimismo, se elaboraron materiales didácticos para los talleres y concursos en los que se atendieron a 375 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales, generando una cultura ambiental orientada a la conservación de los recursos naturales.

Para evitar la introducción de enfermedades infecto-contagiosas, con el **Proyecto de Bioseguridad**, se dosificaron 171,803 dietas de alimentación y/o mantenimientos a los animales que habitan en el ZooMAT, se realizaron 3,213 muestras de análisis coproparasitoscópico y otras pruebas de laboratorio; se efectuaron 53 tomas de muestras epidemiológicas a los animales de nuevo ingreso; así como, 95 muestreos epidemiológicos a los animales que causaron baja; se obtuvieron 80 muestras epidemiológicas de diferentes especies de vida libre, y transitorios; además, de 3,257 sanitizaciones para desinfectar los vehículos que ingresan a las instalaciones.

Concientizando a la población de la región altos de Chiapas sobre la importancia del cuidado y conservación de la flora y fauna, así como a las especies de animales que en ella habitan; en el Centro Ecológico Recreativo *San José*, se proporcionó una plática informativa a 2,563 visitantes, donde se dio a conocer el manejo de la conservación de la flora de la región; 2 talleres didácticos, con información relevante uno sobre la importancia del agua en la vida de los seres vivos y uno conociendo el micro-hábitat del Dragoncito de Labios Rojos; como parte de la colección didáctica del Centro Ecológico, se llevó a cabo una exposición sobre: *Expo Anfibios Mexicanos*; asimismo, se llevaron a cabo 16 mantenimientos para la preservación y conservación a las áreas evitando daños que puedan afectar a la flora y fauna.

También, en el Centro Ecológico Recreativo *San José* y en el Centro Cultural de los Altos, ambos del municipio de San Cristóbal de Las Casas, se realizaron 3 eventos conmemorativos: *Día Mundial del Agua*, *Día de la Tierra* y *Día Mundial del Medio Ambiente*, contando con la asistencia de 383 personas (196 mujeres y 187 hombres).

Para la conservación de los espacios, senderos y las especies, del Centro Ecológico Recreativo *San José*, con recursos del Fondo Fesa, se llevó a cabo, un mantenimiento y rehabilitación de los pasamanos para mantener la seguridad de las personas que visitan dicho centro recreativo.

Otro de tema importante, es la atención a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), donde se desarrolló la extracción de 500 ejemplares de especies invasoras de palma de aceite, dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Finca *Santa Ana*, del municipio de Pichucalco; de igual manera, se llevó a cabo la extracción de 631 ejemplares de la especies invasoras de orquídea monje y 133 ejemplares de café, dentro de la ZSCE *Laguna Bélgica*, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, mismas que fueron empleadas para la elaboración de composta conforme a la normatividad vigente, proceso que contribuye a reducir los riesgos de desplazamiento de las especies nativas de la zona.

Fortaleciendo la conservación de la biodiversidad de dichas ANP, se proporcionó una plática de concientización a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), visitantes y población aledaña a la reserva, sobre la importancia de no contaminar las áreas naturales; y en la ZSCE *Laguna Bélgica*, se efectuó la recolección de residuos sólidos, mismos que fueron trasladados al relleno sanitario del municipio de Ocozocoautla de Espinosa para su adecuada disposición final.

Para reducir las afectaciones causadas por el cambio de uso del suelo, en el marco de la *Semana del Medio Ambiente*, se realizó la reforestación de zonas degradadas dentro de la ZSCE *Finca Santa Ana*, sobre una superficie de una hectárea con ejemplares de las especies de primavera y cedro.

En este 2024 Chiapas, presentó de la **declaratoria del Área Natural Protegida La Ciénega**, que incluye un humedal de tipo palustre que provee servicios ambientales como fijación de nitrógeno, captura y almacenamiento de carbono, limpia el ambiente (filtración de agua), contribuye en la generación de nutrientes, dando cobijo a la fauna y a la diversidad y estabilidad del paisaje.

A fin integrar el Programa de Manejo del Centro Ecológico Recreativo *San José*, en el municipio de Zinacantán, se llevó a cabo un recorrido para la zonificación del sitio de acuerdo a la *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*; así como, una reunión de trabajo con representantes del Centro Ecológico y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la validación de las zonas y subzonas identificadas, así como, para la definir los componentes que formaran parte del programa de manejo.

Validando la información científica integrada, se publicaron en la revista digital LUM, 5 artículos de la biodiversidad de Chiapas, denominados: *Abronia cunemica*: el Dragoncito de Coapilla; Distribución geográfica e historia natural de la culebra *Tantilla Schistosa*; Importancia biológica de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica *Cerro Meyapac* y áreas de oportunidad para su conservación; Manejo y rehabilitación de manatíes *Trichechus manatus*, bajo cuidado profesional en los humedales del Norte de Chiapas; y La descripción de nuevas especies promueve la difusión y divulgación científica y la conservación de la biodiversidad; mismos que contribuyen a la promoción del conocimiento de la riqueza biológica que se concentra en las ANP estatales y el valor e importancia de las especies indicadoras de cambio climático.

A través del **Programa de monitoreo en áreas naturales protegidas**, se efectuaron 18 acciones de monitoreo biológico, para la generación de información de la biodiversidad presente en las ZSCE Sistema Lagunar Catazajá, El Cabildo Amatal y Tzama Cum Pümy, en los municipios de Catazajá, Tapachula y Tapalapa, respectivamente, en los cuales se tomaron los datos y registros de las especies de flora y fauna identificadas, lo que permitirá determinar el Estado de conservación y riqueza biológica existente.

Para fortalecer los procesos de conservación de las especies nativas en el Estado, en el **Vivero de especies nativas del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda**, se realizó la producción de 22,500 plantas de diversas especies, entre las que destacan palma despeinada (*Chamaedorea glaucifolia*), palmilla (*Chalaedorea arenbergiana*), mano de león (*Anthurium pedatoradiatum*) hoja de corazón (*A. clarinervium*) flor de gusano (*Spathiphyllum phrynipholium*) guayaba (*Melicoccus oliviformis*), guanábana (*Annona muricata*) entre otras, las cuales se encuentran en alguna categoría de protección de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2019.

Como parte de los procesos de restauración y conservación de las especies nativas, se entregaron de 7,516 plantas de las especies de palma despeinada (*Chamaedorea glaucifolia*), flor de gusano (*Spathiphyllum phrynifolium*), guayaba (*Psidium guajava*), guanábana (*Annona muricata*) y guaya (*Melicoccus oliviformis*), entre otros.

Con relación al **Rescate de la paleodiversidad de Chiapas**, se rescataron 38 piezas fósiles de importancia científica en la localidad fosilífera: El Chango en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, los cuales constan de una pieza de roca caliza con más de 42 individuos juveniles de peces, 6 piezas individuales de peces, 5 camarones fosilizados, 7 ejemplares de plantas y un ammonite; asimismo, el municipio de El Parral se rescataron 5 ejemplares de peces y en el municipio de Villa Corzo, 3 ejemplares que incluyen placas de gliptodontes; piezas que fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro a las colecciones científicas paleontológicas.

Para divulgar el resultado de las investigaciones paleontológicas del Estado y promover el conocimiento científico, se realizó una exposición en las instalaciones del Orquidario y Jardín Botánico *Comitán*, titulada *Captura el pasado*, integrada por 11 imágenes de ejemplares fósiles provenientes de las localidades fosilíferas del municipio de Ocozocoautla de Espinosa y Simojovel.

Para la operatividad y conservación del Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, en Tuxtla Gutiérrez, con recursos del Fondo Fesa, se atendieron 4,034 visitantes entre locales, nacionales y extranjeros (2,138 mujeres y 1,896 hombres), mediante exposiciones permanentes de 200 fósiles y 53 piezas de ámbar con inclusiones biológicas y de diferentes colores, a fin de que los visitantes conozcan más sobre el pasado cultural de Chiapas.

Se llevó a cabo una exposición titulada *Peces: Testigos de un mar antiguo*, donde se exhibieron 30 ejemplares de peces fósiles, representativos de diferentes grupos taxonómicos encontrados en Chiapas, participando 4,034 personas; así también, se realizaron 3 recorridos guiados grupales a 68 estudiantes (32 mujeres y 36 hombres de las escuelas: Telebachillerato no.130, Universidad de Ciencias y Artes de Chias (Unicach), de la facultad de Escuela de Biología y la Primaria Centro Educativo *Cristal Diamante*, donde se dio a conocer temas interpretativos de paleontología, fósiles, eras geológicas, ambientes de Chiapas, ámbar y biografía del profesor Eliseo Palacios Aguilera.

De igual manera, atendiendo el cuidado de la salud y la conservación de la biodiversidad en Chiapas, mediante el proyecto **Productos herbolarios de etnobotánica 2024**, se prepararon 1,606 productos, por citar algunos: piezas de tintura de valeriana, para riñón, colitis, de tila, de diabetes, aceite de coco, jabón de tepezcohuite, de manzanilla, de neen, jarabes para la tos, cremas de moringa, pomadas llama carne, entre muchos más; dichos productos fueron entregados a la tienda Domus Librería del ZoomAT, para ingresarlo dentro el inventario disponible para su venta al público en general.

Se participó en el 4º. *Festival Internacional del Café Chiapas de Corazón*, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), exhibiendo y brindando información sobre los productos herbolarios; además, se realizó un taller de herbolaria en las instalaciones del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, en Tuxtla Gutiérrez, exponiendo los temas teóricos sobre la etnobotánica, medicina tradicional herbolaria y manejo adecuado de las plantas medicinales, donde participaron 17 estudiantes (10 mujeres y 7 hombres) de la licenciatura en fisioterapia de la Unicach, campus Venustiano Carranza.

Adicionalmente, en el marco del Octavo Encuentro de Gobernadoras y Gobernadores del Sur-Sureste con la Embajada de los Estados Unidos de América (USA), la titular de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), participó en la 9ª reunión de seguimiento del grupo de secretarías estatales de medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y desarrollo sustentable, de los Estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, celebrada en Cancún, Quintana Roo. Encuentro donde se recapitulaban los procedimientos de la convocatoria 2023, se anunciaron oficialmente las iniciativas aprobadas y se organizaron los procesos para su implementación correspondiente, reunión en la que también participaron representantes del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) y la organización ambiental global sin fines de lucro The Nature Conservancy (TNC).

Como parte de los trabajos para fomentar el manejo adecuado de los residuos generados en entes de la administración pública estatal a través del **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)**, la Semahn hizo entrega de contenedores a la Secretaría de Bienestar estatal, acciones con las que se busca reducir la generación de residuos sólidos, evitar el uso de plásticos desechables, promover hábitos y consumo responsable

Con el sector educativo, se realizó la entrega de cartas de liberación de servicio social y constancias de Especialización en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, a estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) 138, de Tuxtla Gutiérrez. Mismos que fueron capacitados para ser promotores ambientales y convertirse en agentes de cambio comprometidos, encargados de sensibilizar a más personas sobre los desafíos medioambientales actuales.

Entre otro tema, en el ***Fortalecimiento de la participación de la mujer en actividades de medio ambiente***, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, realizó una capacitación en materia de Igualdad de género, mediante el uso de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi), en la que participaron los 344 servidores públicos (143 mujeres y 201 hombres).



5.2 Desarrollo sustentable

A lo largo de esta administración estatal, el tema de medio ambiente ha sido atendido con importantes proyectos, entre ellos el mejoramiento del sistema de agua potable y la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, con la finalidad de garantizar la salud pública y el bienestar de las personas, así como, de contribuir en la protección de la biodiversidad, del medio ambiente y del saneamiento de los ríos y arroyos de la región.

En estos seis años de gobierno, se ha logrado consolidar proyectos e iniciativas acorde a las necesidades más urgentes de la población, debido a que los recursos públicos se ejercen de manera responsable y honesta, y se realiza un trabajo incansable para transformar a la entidad en un Estado más próspero, inclusivo y con justicia social.

5.2.1 Educación y cultura ambiental

Es fundamental trabajar con el sector educativo desde el nivel básico, para consolidar y transmitir a las futuras generaciones la cultura del cuidado del medio ambiente a través de la educación ambiental, no solo teórica sino también práctica.

Dentro de este contexto, y fortaleciendo la educación ambiental, se efectuaron 10 capacitaciones para transversalizar el tema ambiental con la educación formal, en materia de **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)**, Huertos y Viveros Escolares, Residuos Sólidos Urbanos, Uso adecuado del Agua, entre otros; donde participaron 1,980 profesores (948 mujeres y 1,032 hombres) del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach).

Para la sensibilización y divulgación del conocimiento, se desarrollaron 7 asesorías, de las cuales 2 se desarrollaron en la primera y segunda sesiones ordinarias del Consejo de Paleontología del Instituto de Nacional de Antropología e Historia y 5 a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y del Instituto Profesional de Emprendedores, como parte del Fortalecimiento de la Gestión, Investigación y Educación Ambiental; atendiéndose a 31 personas (17 mujeres y 14 hombres).

También, se realizaron 3 capacitaciones especializadas en línea dirigidas a 107 promotores ambientales (63 mujeres y 44 hombres), de los municipios de Acala, Altamirano, Ángel Albino Corzo, Bochil, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Frontera Comalapa, Huehuetán, Jiquipilas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Tapachula, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Yajalón, con temas de biodiversidad, ecosistemas, servicios ambientales, animales en peligro de extinción, problemática ambiental y huerto urbano, con la finalidad de incidir en la mejora del entorno y fortalecer los procesos de retroalimentación del conocimiento y promover el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en los hogares, como herramienta para disminuir los residuos que se disponen en la basura.

En cuanto los modelos de producción agrícola para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, se realizaron 10 capacitaciones en temas de: abonos naturales, usos de los residuos orgánicos, huertos biointensivos, fertilización orgánica, control de plagas y enfermedades, preparación de camas de cultivo, en los cuales participaron 238 personas (118 mujeres y 120 hombres) de los municipios de Comitán de Domínguez, Copainalá, La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez.

Así también, se impartieron 6 talleres de capacitación en materia de Normatividad ambiental y eficiencia energética, dirigidos a 41 servidores públicos municipales (13 hombres y 28 mujeres) de las áreas de medio ambiente y obras públicas de los municipios de Juárez, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, San Lucas, Totolapa y Tuxtla Gutiérrez, acciones con las que se avanza a fortalecer las capacidades técnicas y administrativas para el adecuado desempeño en la aplicación y desarrollo de nuevas prácticas para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad del Estado.

Fortaleciendo los procesos de concientización ambiental, se proporcionaron 9 pláticas a distancia con temas de: introducción a la certificación en normatividad y manejo de residuos sólidos municipales, manejo integral del fuego, responsabilidad municipal en materia de ordenamiento ecológico territorial, eficiencia energética en alumbrado público municipal, gestión energética, prevención y manejo integral de residuos sólidos urbanos, impacto ambiental de la extracción de material pétreo, fuentes contaminantes de jurisdicción estatal y municipal, y trámites y procedimientos para la reforestación, en las que participaron 844 servidores públicos (342 mujeres y 502 hombres) de los diversos municipios.

En coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), avalados por la Secretaría de Educación, se proporcionaron 2 cursos denominados: Especialización en normatividad ambiental, capacitándose a 22 servidores públicos municipales (6 hombres y 16 mujeres) y con el curso Especialización en el manejo de residuos sólidos urbanos, participaron 78 personas (40 mujeres y 38 hombres); a quienes se les expidieron certificados acreditando su formación y capacitación en materia de Normatividad ambiental.

Para el resguardo de la información científica paleontológica, se realizó la digitalización y registro de 5 ejemplares fósiles de la Colección científica paleontológica del Estado, registros que dentro de otros datos resguardan información curatorial, geográficos, geológicos, archivos visuales y de recolecta, entre otros.

Divulgando el conocimiento de la riqueza e importancia de la conservación de los vestigios paleontológicos del Estado, se realizaron 2 exposiciones temporales denominadas: *Cráneos* y *Capturando el Pasado*, las cuales se desarrollaron en las instalaciones del Museo de Paleontología Prof. Eliseo Palacios Aguilera, mismas que fueron apreciadas por 3,711 visitantes (1,942 mujeres y 1,769 hombres).

Para fortalecer los procesos de concientización de la población y desarrollar acciones consientes de consumo responsable, se efectuaron 41 acciones promocionales y de concientización sobre temas de residuos sólidos, residuos de manejo especial, aprovechamiento de residuos valorizables como papel, cartón, vidrio, aluminio y pet, además del aprovechamiento de materia orgánica para la elaboración de composta, en las que participaron habitantes del municipio Comitán de Domínguez, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca y Tzimat, así como estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas en el marco del **Programa Guardianes del Cobach**. Con estas acciones se capacitaron a 67,323 personas (33,676 mujeres y 33,647 hombres).

Así también, en materia ambiental del sector público, se impartieron 20 cursos de capacitación en temas sobre: Profesionalización ambiental a servidores públicos, Manejo adecuado de residuos sólidos, **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)**, Uso adecuado del agua, Separación de residuos, Ahorro de agua, Eficiencia energética y Plástico de un solo uso; participando 893 servidores públicos (414 mujeres y 479 hombres), de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Instituto del Patrimonio del Estado, Secretaría de Hacienda y personal del Hotel Eco City, entre otros.

Se distribuyeron 24,643 materiales didácticos (boletines informativos, trípticos, notas informativas del esquema ¿sabías qué?), con temas ambientales e información sobre actividades de educación ambiental, biodiversidad, cambio climático y contaminación atmosférica, los cuales fueron distribuidos a través de distintas plataformas digitales y redes sociales, dirigido al público general, proceso que forma parte de las acciones de sensibilización en la búsqueda de nuevos hábitos en la población para contribuir en la protección y conservación del entorno y los recursos naturales.

En el marco de la *Semana del Medio Ambiente*, se realizó el *Foro XII Foro de Investigación*, realizando la divulgación de las investigaciones desarrolladas en materia ambiental en el Estado, a través de 20 ponencias formuladas por las distintas áreas de estudio científico de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. En este evento, participaron representantes de distintos entes públicos estatales y federales, así como representantes de la academia y público en general.

5.2.2 Desarrollo forestal sustentable

Esta administración, ha impulsado la consolidación de una cultura del cuidado del medio ambiente en la sociedad; mediante la conservación de los bosques y selvas, así como de la biodiversidad que los habitan; la fertilización de los suelos y su protección contra la erosión; la mitigación de los efectos del cambio climático; la restauración de zonas afectadas por incendios y otros desastres, entre otros propósitos.

Como es el caso de la conservación de los recursos florístico del Estado; donde en las instalaciones del Museo Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se efectuaron 3 exposiciones temporales denominadas: *Orquídeas de Chiapas*, representada por 100 fotografías de las orquídeas que se encuentran registradas en Chiapas y plantas de la colección viva del Jardín Botánico, la exposición fue además enriquecida con información científica e ilustrada con las principales problemáticas que son representadas por la deforestación, saqueo y cambio de uso del suelo; *Bonsái: El Arte Japonés en Manos Chiapanecas*, donde se presentaron 30 árboles de las especies de ceiba, mulato, burseras y mangles; y una exposición fotográfica denominada *Como se dispersan las semillas*, en el marco del *Día Internacional del Medio Ambiente*, la cual muestra la evolución de las estructuras de las plantas que permite su propagación efectiva.

Para el rescate de especies vegetales, se realizaron 2 visitas de prospección: una al ejido El Morro, en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa, en la que se identificaron árboles de las especies de anona (*Annona sp*), hormiguillo (*Cordia gerascanthus*) y papaya cimarrona (*Jacaratia mexicana*); y otra al municipio de Ocosingo, donde se localizaron 20 plántulas adultas y 20 en estado juvenil de la especie de hormiguillo, así como árboles adultos de amate (*Sapium lateflorum*) y espino (*Cavhelliia pennatula*), información que fue registrada en una base de datos para su seguimiento y colecta en la etapa de producción.

Con el propósito de mantener el estado de conservación de los ejemplares de las colecciones científicas bajo resguardo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), se efectuó la mejora curatorial de 250 ejemplares de las familias *fabaceae*, *astaraceae*, *poaceae*, *solanaceae*, *acanthaceae*, *cactaceae*, *urticaceae*, *apocynaceae*, *annonaceae*, *cyatheaceae*, *clussiaceae*, *loranthaceae*, *loasaceae*, *commelinaceae*, *amaranthaceae*, entre otras. Dichos ejemplares son resguardados en el Herbario Chip, el cual mantiene los registros disponibles para consulta con información de campo y taxonómica.

Para enriquecer el conocimiento de la biodiversidad y riqueza florística del Estado, se realizaron 18 acciones de divulgación a través de distintos medios de comunicación, como entrevistas televisivas y en radio, donde se abordaron temas sobre Flor de Candelaria, Cuchunuc, Sospó, la Expo Orquídeas de Chiapas, Guazumo, Chicozapote, Cupapé, Pacayá, Día Internacional del Medio Ambiente, Expo Bonsái, entre otras.

En cuanto el **Rescate y exhibición de la flora de la región meseta comiteca tojolabal**, se realizó el acopio de 235 ejemplares a la colección botánica del Orquidiario, entre las que destacan las especies de: *Dendropanax sp*

astaraceae, Bursera sp erythrinasp, Fraxinus sp, Aesemeia floribunda, Eremogeton grandiforus angiosperma, Tillandsia usneoides, Senna nicaraguensis, Vachelia pennatula, Solanum torvum, Tellandsia belloensis, Tillandsia butzii, Tillandsia fuchsii, Tillandsia schiedeana, Lobelia sp, Erythrina sp, Phoradendron sp, Struthanthus sp, Aulosepalum piramedale, Lasiacis sp, Pteris longifolia, Liquidambar styraciflua, Hydrocotyle cf, Umbellata mikania sp, Catopsis nítida, tillandsia viridantha, entre otras, que se encuentran en proceso de adaptación, para su reproducción y propagación en las áreas naturales protegidas de la región.

Atendiendo la **Producción de plantas forestales maderables (Vivero La Primavera)**, se llevó a cabo la adquisición de sustratos, fertilizantes y plaguicidas para la producción de plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de matiliguete, caobilla, bojón, cedro rojo, primavera, ceiba, guanacastle, sospó, caulote, matarratón y guash, que permitan el desarrollo de procesos de conservación y restauración de suelos.

De igual manera, en la **Producción de plantas forestales maderables Vivero Santa Ana**, se realizó a adquisición de sustratos, fertilizantes y plaguicidas para la producción de plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de primavera, caobilla, bojón y guash, que permitan el desarrollo de procesos de conservación y restauración de suelos. Además, se entregaron 150,000 plantas a productores forestales para la conservación y restauración de bosques nativos y zonas degradadas en los municipios de Tecpatán, El Bosque, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, Tapilula, Ixhuetán, Ixtapangajoya, Juárez, Pichucalco, Reforma, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá y Yajalón.

Y para la **Producción de plantas forestales maderables (Vivero Soconusco)**, se adquirieron sustratos, fertilizantes y plaguicidas necesarios para la producción de plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de matiliguete, bojón, cedro rojo, primavera, caulote, matarratón y guash, que permitan el desarrollo de procesos de conservación y restauración de suelos.

Con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se da continuidad al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y agroforestales mediante el proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el Estado de Chiapas**, otorgándose subsidios por un monto de 4 mil 550 pesos, correspondiente a la dispersión del segundo pago a un productor del municipio de Pichucalco, por los conceptos de apoyos otorgados del componente II. Plantaciones forestales comerciales y agroforestales, PFCA.1 Plantaciones forestales comerciales.

De igual manera, con el proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el Estado de Chiapas 2022**, se proporcionaron subsidios por un monto de 52 mil 540 pesos, correspondiente a la dispersión del segundo pago a un productor del municipio de Ixtapangajoya, por el concepto de apoyo otorgados PFC.2. Plantaciones maderables en sistemas agroforestales.

Así también, a través del proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el Estado de Chiapas 2023**, se distribuyó la cantidad de 251 mil 62 pesos destinados a 14 productores (6 mujeres y 8 hombres), clasificados en los siguientes conceptos de apoyo:

- 7 de PFCA.3. Mantenimiento de plantaciones forestales comerciales: 128 mil 382 pesos.
- 5 de PFCA.2. Plantaciones forestales: 69 mil 680 pesos.
- 2 de PFCA.1. Plantaciones forestales comerciales: 53 mil pesos.

Impulsando la conservación y promoción del desarrollo de los servicios ambientales; con el **proyecto Pago por servicios ambientales en comunidades de la Selva Lacandona, 2023**, se concluyeron las actividades de desarrollo rural sustentable en 6 comunidades del municipio de Ocosingo: Nueva Palestina; Canaán, Caribal Ojo de Agua Chankin, Nahá, Puerto Bello Metzabok y Lacanjá Chansayab, que consistió en señalización de áreas incorporadas, mantenimiento de brechas cortafuego, producción de plantas en viveros comunitarios, elaboración de nidos artificiales para aves silvestres, conservación y mantenimiento de caminos, mantenimiento de senderos ecoturísticos, entre otros; beneficiando a 1,128 personas (181 mujeres y 947 hombres).

Uno de los objetivos, es contar con material genético apto para utilizarse en programas de conservación ecológica; por ello, derivado de las visitas realizadas a los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Suchiapa, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, se colectaron 141.94 kilogramos de semillas de 12 especies nativas, correspondientes a caobilla, caualote, bojón, guash, cedro, primavera, palo marimba, matiliguete, matarratón,

guachipilín, tortugo volador y barbasco; mismas que fueron evaluadas y almacenadas a fin de resguarda la calidad del germoplasma forestal.

Para el manejo de semillas nativas, se impartió un taller de capacitación dirigido a 15 personas (8 mujeres y 7 hombres), pertenecientes a la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Instituto Tecnológico de Cintalapa y del Colegio de la Frontera Sur, mismos que aprendieron técnicas para la conservación y resguardo de las semillas, así como la determinación de características para la identificación de semillas de calidad.

Respecto a los usos y manejo de las especies comestibles y medicinales, se aplicaron 50 entrevistas etnobotánicas en la localidad San Lorenzo del municipio de La Trinitaria y Heriberto Jara del municipio de Villaflores, recabando información relevante respecto a los distintos usos de las plantas que se encuentran en la localidad, identificándose entre ellas: cebollín (*Allium cepa*), bledo (*Amaranthus hybridus*), Apio (*Apium graveolens*), acelga (*Beta vulgaris*), brócoli (*Brassica oleracea*), y plantas medicinales como sábila (*Aloe vera*), ajo (*Allium savitum*), ajeno (*Artemisia adsintuhium*), bugamvilia (*Bouganinvillea graba*), canela (*Cinnamomun verum*), entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

Derivado de las entrevistas, se elaboró un listado taxonómico con 508 registros de especies comestibles y medicinales de la localidad San Lorenzo del municipio de La Trinitaria y 359 registros de la información recabada en la localidad Heriberto Jara del municipio de Villaflores. Estos documentos contemplan información relacionada con las estructuras reproductivas de las especies, necesarias para su adecuada identificación.

Fortaleciendo el conocimiento y rescate de los saberes tradicionales, en la localidad Heriberto Jara del municipio de Villaflores, 11 mujeres participaron en un taller desarrollando actividades teórico prácticas para la identificación de plantas comestibles y su preparación en alimentos. Las especies empleadas fueron chipilín (*Crotalaria longirostrata*), guanábana (*Annona muricata*), chayote (*Sechium edule*) y calabaza (*curcubita sp*).

Otro de los temas relevantes es la inspección y vigilancia forestal, donde se desarrollaron 80 operativos carreteros en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtla, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, acciones en las que se revisaron vehículos que transportaban productos forestales, para certificar que cumplieran con la documentación oficial de la propiedad del recurso forestal.

Dichos operativos, fueron en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General del Estado, así como, con entes públicos como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno.

En atención a la formación y fortalecimiento para el combate y disminución del tráfico ilegal de productos forestales en el Estado, se impartieron 20 talleres de capacitación en materia de inspección y vigilancia forestal sobre el tema Prevención de ilícitos forestales, contando con la participación de 498 personas (74 mujeres y 424 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa, La Independencia, La Trinitaria, Ocosingo, Pantepec, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

Tomando en cuenta, el proceso de concientización y gestión para la protección forestal, se integraron 5 brigadas de vigilancia forestal participativa en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Ocosingo, Pantepec y Tapilula, con ello, se fortalecen las acciones para el cuidado, protección y conservación de los recursos forestales.

Para dar atención al desarrollo forestal, se reforestaron 44.14 hectáreas como parte de las acciones para la recuperación de las zonas degradadas en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas y Villaflores.

También, se fortalece el cuidado y conservación de los macizos forestales, mediante 30 capacitaciones para la elaboración, ejecución y seguimiento de los Programas municipales de fomento forestal en los municipios Amatán, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chilón, El Bosque, El Parral, El Porvenir, Francisco León, Huehuetán, Jitotol, Juárez, La Independencia, Mazapa de Madero, Ocosingo, Osumacinta, Pijijiapan, Rayón, Reforma, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Siltepec, Sitalá, Socoltenango, Suchiapa, Teopisca, Tzimol, Villa Corzo, Villa Comaltitlán y Villaflores.

En materia de sanidad forestal, se efectuó el monitoreo y verificación fitosanitaria de 2,710 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal en diversos ejidos,

entre ellos: Nuevo Progreso, Ixtapa, Aztlán, San José Puente de Tierra y Francisco Romo Serrano del municipio de Ixtapa; los ejidos Jitotol, Las Maravillas, Benito Juárez, Laurel y cerro Blanco del municipio de Jitotol; ejidos Francisco Sarabia, Ojo de Agua San Pablo Yalmutz y Emiliano Zapata del municipio de La Independencia; Parque Nacional Lagunas de Montebello, ejido El Porvenir Agrarista y Lázaro Cárdenas en el municipio de La Trinitaria; ejidos Villa Las Rosas y Nahá en el municipio de Ocosingo; predio Rancho Nuevo y El Encuentro en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; ejido Soyalo del municipio de Soyalo; ejido Villa Teopisca en el municipio de Teopisca; ejido Francisco Villa en el municipio de Villaflores y ejido Jobchenón en el municipio de Zinacantán.

Derivado de las notificaciones de saneamiento forestal emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se proporcionó asesoría para la atención de 400.36 hectáreas con acciones de combate y control de plagas y enfermedades forestales, en varios ejidos: en el predio de la 11ª. Compañía de infantería del municipio de Altamirano; en el ejido Emiliano Zapata del municipio de Cintalapa de Figueroa; ejido Francisco Romo Serrano en el municipio de Ixtapa; ejido Carrizal del municipio de Motozintla; el predio de la 31 Zona Militar Rancho Nuevo en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, y el ejido San Juan de Los Ángeles del municipio de Villa Corzo.

Con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), en el proyecto **Protección del recurso forestal a través de brigadas de saneamiento forestal en el Estado de Chiapas 2024**, participaron 2 brigadas de saneamiento forestal, llevando a cabo 556.44 metros cúbicos VTA (volumen total de árbol) de saneamiento forestal, que consistió en actividades de derribo, troceo, descortezado y aplicación de químico, en los municipios de Altamirano, Ixtapa y Jitotol.

Así también, se realizó el monitoreo de 1,288 hectáreas de superficie, para identificar plagas y enfermedades forestales en los municipios de Altamirano, Ixtapa, Jitotol, Soyalo y La Trinitaria, beneficiando a 1,950 personas (900 mujeres y 1,050 hombres).

Cumpliendo el compromiso para la protección de los bosques, la preservación de la biodiversidad y la seguridad de las comunidades, a través del proyecto **Manejo integral del fuego en áreas naturales protegidas estatales**, se llevó a cabo la apertura y rehabilitación de 8 kilómetros lineales de brechas corta fuego en los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con la finalidad de disminuir los riesgos y la propagación de los incendios forestales.

Así también, se realizó la quema prescrita sobre la superficie de una hectárea, aledaña al área natural protegida Bosque de Coníferas de Chanal, en el municipio de Comitán de Domínguez, con la finalidad de mantener el control y la reducción de la carga de combustibles forestales y reducir la posibilidad de la afectación de los bosques y selvas por incendios forestales al área natural referida.

Para realizar la detección y atención oportuna de los incendios forestales, se efectuaron 13 monitoreos en las zonas con mayor masa forestal dentro del área natural protegida La Primavera y Reserva estatal La Lluvia, en el municipio de Berriozábal; la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sistema Lagunar Catazajá, en el municipio de Catazajá y La Libertad; Bosques de Coníferas de Chanal en el municipio de Chanal; Finca Santa Ana en el municipio de Pichucalco; Tzama Cun Pumy en el municipio de Tapalapa; y Cerro Sonsonate en los municipios de Villaflores y Villa Corzo.

Dentro de las labores de prevención de incendios, se impartieron 8 talleres de capacitación dirigidos a 207 personas (59 mujeres y 148 hombres) de los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Maravilla Tenejapa, Mazatán, Motozintla, Ocosingo y Tapalapa, con temas de: Prevención de incendios forestales; El uso racional del fuego y La conservación de los recursos naturales.

Así como, 7 cursos para combatientes e integrantes de las brigadas oficiales y comunitarias para el control y manejo integral del fuego, en los municipios de Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Maravilla Tenejapa, Mazatán y Tapalapa, con las que se fortalecieron las habilidades y conocimientos de 113 personas (16 mujeres y 97 hombres).

Además, se formaron 7 brigadas comunitarias de los municipios de Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Maravilla Tenejapa, Mazatán y Tapalapa, a efecto de reducir los riesgos y disminuir la superficie afectada por incendios forestales.

En este mismo contexto, con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se estableció el proyecto **Brigadas rurales de manejo del fuego del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2024**, donde se realizaron 22.40 kilómetros de prevención y control de

incendios; franjas de 4 kilómetros de líneas negras para detener y controlar el fuego en la protección de las áreas naturales y 13.2 hectáreas de apilamiento de material combustible disponible, en los siguientes municipios:

BRIGADAS RURALES DE MANEJO DEL FUEGO DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2024							
MUNICIPIO	KILÓMETROS DE BRECHAS CORTA FUEGO		KILÓMETROS DE LÍNEAS NEGRAS	HECTÁREAS DE APILAMIENTO	BENEFICIARIOS		
	CONSTRUCCIÓN	REHABILITACIÓN			MUJER	HOMBRE	TOTAL
Comitán de Domínguez	4.6	6.8	2	6.6	2 979	3 820	6 799
La Concordia	4.5	6.5	2	6.6	3 007	3 670	6 677
TOTAL	9.1	13.3	4	13.2	5 986	7 490	13 476

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Además, se llevaron a cabo 4 talleres de prevención cultural con el tema: Norma Oficial Mexicana 015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, de ellos: 2 en los ejidos: San José Las Flores y San José Berlín, del municipio de Comitán de Domínguez, participando 110 personas (hombres); y 2 más en los ejidos: San Rafael y Reforma del municipio de La Concordia, asistiendo 28 personas (8 mujeres y 20 hombres).

5.2.3 Manejo de los recursos hídricos

En Chiapas, uno de los objetivos es garantizar el abastecimiento de agua a las generaciones presentes y futuras, así como disminuir la brecha de desigualdad e inequidad en el acceso al vital líquido y su saneamiento; para ello, se han implementado estrategias y acciones para reducir riesgos en el uso, conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos de la entidad.

Garantizando agua limpia para el consumo y uso humano, mediante el proyecto **Desinfección del Agua**, se realizaron 90 monitores de cloro libre residual, 3 operativos de saneamiento básico y 1,087 entregas de Plata Coloidal en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzimol; así también, se entregaron 13,245 kilogramos de hipoclorito de calcio en los municipios de La Independencia, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Tzimol, y Yajalón; acciones que beneficiaron a 8,090 familias en situación de pobreza (4,369 mujeres y 3,721 hombres).

Para la conservación del medio ambiente por medio del fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se proporcionaron 2 asesorías a las gerencias operativas de los comités de cuenca de los ríos: Chacamax en el municipio de Palenque y Coapa del municipio de Pijijiapan. Así también, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se presentaron 6 módulos informativos: uno con tema alusivo al *Día Mundial de los Humedales*, realizado en las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas; y 5 módulos informativos con temas referente al uso de tecnologías alternativas y buen uso y conservación de los recursos hídricos durante la *Jornada de Conocimiento Chiapas 2.4*, organizado por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI).

Se realizaron 2 eventos en conmemoración al *Día Mundial del Agua: Carrera Pedestre 6k agua para la paz*, con la participación de 1,200 corredores; y Concurso de Dibujo y Fotografía, en diversas categorías. También, se realizaron 8 pláticas sobre temas del buen uso y cuidado del agua a escuelas de nivel básico y población en general, en los municipios de Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, se llevaron a cabo 7 visitas de verificación de las condiciones físicas y operativas a las plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, se realizaron 2 tomas y análisis de muestras para verificar la calidad de agua en los municipios de Francisco León y Ostucán; así como, 3 monitoreos de cloro residual en localidades de los municipios de Escuintla, La Independencia y Tuxtla Chico.

Además, se efectuaron 16 promociones de nuevos delegados técnicos municipales del agua en los municipios de Bochil, Catazajá, Chanal, Coapilla, Copainalá, Frontera Hidalgo, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Socoltenango, Soyaló, Tapachula y Yajalón. Estas acciones se beneficiaron a 28,500 familias en situación de pobreza (15,000 mujeres y 13,500 hombres).

5.2.4 Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.

A poco tiempo de concluir esta administración estatal, se continúa con la prioridad del cuidado del medio ambiente con programas de atención a la flora y fauna, cuidado y reforestación de las reservas naturales del Estado; así como, la conservación de especies emblemáticas; evitando la deforestación, la expansión agrícola y ganadera, y el tráfico ilegal de animales.

Es por ello, la importancia de la conservación del patrimonio natural, por lo que, se da seguimiento a los procesos de ordenamiento ecológico territorial, efectuándose una reunión de trabajo con los integrantes del órgano ejecutivo del Comité de Ordenamiento de los Paisajes Sostenibles de la Serra Madre y Costa de Chiapas, donde se presentaron los avances respecto al proceso de publicación del **Programa de Ordenamiento Territorial de los Paisajes Sostenibles de la Serra Madre y Costa de Chiapas**; en dicha reunión participaron representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional del Agua y la organización no gubernamental Conservación Internacional.

Fortaleciendo las capacidades técnicas para la implementación de programas de ordenamiento ecológico del territorio en los sectores público, privado y social, se realizaron 6 talleres en materia de normatividad ambiental y ordenamiento ecológico territorial con énfasis en la regulación del uso del suelo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, asistiendo 51 servidores públicos (26 mujeres y 25 hombres) de los municipios de Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan y Tonalá.

Asimismo, se impartieron 4 capacitaciones en materia de Normatividad ambiental y ordenamiento ecológico territorial dirigidas a 156 servidores públicos (63 mujeres y 93 hombres) de los municipios de Arriaga, Catazajá, Chiapilla, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Escuintla, Huixtla, Jiquipilas, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, Villaflores y Zinacantán; y a 8 personas (3 mujeres y 5 hombres) miembros de la Sociedad Cooperativa AMBIO, radicada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Para la implementación de la normatividad ambiental y los instrumentos de política ambiental decretados, como el **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas**, se proporcionaron 8 capacitaciones a 105 funcionarios públicos (36 mujeres y 69 hombres) de los municipios de Acala, Arriaga, Catazajá, Huixtla, Ixtacomitán, La Libertad, Osumacinta, Pichucalco, Tapachula y Tonalá.

Por otra parte, para el adecuado manejo de bancos de extracción de material pétreo en el Estado, se elaboró una guía técnica, con la finalidad de reducir los impactos ambientales generado por la sobre explotación de los bancos de materiales, la cual beneficiará a los municipios que integran el inventario de bancos de materiales pétreos en el Estado. Así también, se realizaron 2 visitas a los municipios de Tapachula y Tonalá, para establecer acuerdos de colaboración y mecanismos que permitan regular el adecuado aprovechamiento y uso del suelo.

5.2.5 Protección ambiental y desarrollo de energías.

En Chiapas, se continúa el impulso de acciones en materia de energías renovables que permitan el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, fortaleciendo la vinculación estratégica con los sectores público, privado, social y académico, aprobando el desarrollo de proyectos factibles y pertinentes.

Con el objetivo de realizar el análisis del consumo energético y valorar los posibles procesos que deben implementarse para mejorar el consumo y uso de la energía eléctrica en las plantas de tratamiento de aguas residuales, se efectuaron 4 reuniones de trabajo con personal de los ayuntamientos de Suchiapa, La Trinitaria, Las Margaritas y Tzimol.

Así también, para el manejo adecuado, aprovechamiento y uso eficiente de las energías renovables, se realizaron 3 capacitaciones en línea, en materia de alumbrado público y gestión energética, dirigido a 140 personas (59 hombres y 81 mujeres) de los municipios de Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, El Parral, Emiliano Zapata, Escuintla, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Huehuetán, Jiquipilas, Mapastepec, Mazapa de Madero, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas,

San Lucas, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo, Villaflores, Yajalón y Zinacantán.

Para la atención de la normatividad ambiental, se realizó una capacitación en línea en materia de aprovechamiento de materiales pétreos y su impacto ambiental, participando 96 servidores públicos (50 mujeres y 46 hombres) de 36 municipios del Estado.

Fortaleciendo las capacidades de operativas municipales en materia de residuos sólidos, se proporcionaron 4 capacitaciones para la elaboración de los Programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos, donde asistieron 53 servidores públicos (7 mujeres y 46 hombres) de los municipios de Acala, La Trinitaria, Las Margaritas y Tuxtla Gutiérrez.

En cuanto a la operación adecuada de los sitios de disposición final de los residuos sólidos, se impartieron 4 capacitaciones a 65 servidores públicos (8 mujeres y 57 hombres) del municipio de Ocosingo, para dar a conocer los procesos adecuados para el trámite de autorización que permita la construcción y operación de un relleno sanitario en la comunidad Nueva Palestina; y de los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas y Tuxtla Gutiérrez, en materia de normatividad ambiental para el manejo, control y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos.

Uno de los objetivos es llevar a cabo el registro e identificación de los principales generadores de residuos sólidos; por ello, se efectuaron 13 visitas a los municipios de Acapetahua, Catazajá, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Mezcalapa, Ocosingo, Ostucacán, Palenque, Salto de Agua, Tapachula, Tecpatán y Villa Comaltitlán, donde se realizaron diversas entrevistas al personal de las áreas de medio ambiente, fomento agropecuario y servicios públicos municipales, con la finalidad de obtener información para realizar la actualización del **Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Chiapas** y constituir un listado de empresas generadoras de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En atención a la **Energía renovable para la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado**, se realizaron 8 recorridos a las plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Berriozábal, Ocosingo, Suchiapa y Tapachula, para realizar la verificación y toma de datos sobre la infraestructura física y operativas de las mismas, las cuales fueron georreferenciadas para su adecuada ubicación y la determinación de las áreas ocupadas, la capacidad instalada con la que cuentan, el situación de su operatividad, entre otros.

Derivado de las visitas, se efectuaron 8 análisis sobre la calidad y condiciones de la infraestructura eléctrica de las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en las localidades de Ciudad Maya en el municipio de Berriozábal; Corazón de María y Nueva Morelia en el municipio de Ocosingo; de la cabecera municipal de Suchiapa; y de las colonias Las Delicias 2, Loma Linda y El Vergel, en el municipio de Tapachula, en las cuales se realizó el levantamiento de un censo de las cargas de energía existentes para poder identificar y determinar el consumo energético.

Por otra parte, para determinar la calidad de los cuerpos hídricos, se efectuó un monitoreo de la calidad del agua en la parte baja del Humedal *La Ciénega*, en el municipio de Comitán de Domínguez, donde se recolectaron muestras de agua y sedimentos mismos que fueron trasladados al laboratorio de monitoreo ambiental realizándose 50 análisis de muestras para la determinación de los valores fisicoquímicos y microbiológicos correspondientes.

Otro de los objetivos, es establecer acciones encaminadas a la protección de recursos naturales; por ello, la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, atendió 25 denuncias, como resultados de inspecciones y vigilancias para la protección de los recursos naturales, prevaleciendo el patrimonio ecológico, la prevención y control a la contaminación ambiental.

5.2.6 Acción contra el cambio climático

Es fundamental que todos los sectores público, privado, social y académico, unan esfuerzos para continuar emprendiendo acciones encaminadas a la atención de las 3 crisis que afectan actualmente: cambio climático, pérdida de la biodiversidad y contaminación. Por ello, en Chiapas se contribuye a la mitigación del cambio climático a través de acciones de restauración para la reducción de la degradación de los bosques y selvas; así como una legislación climática actualizada y vanguardista.

Bajo este contexto y con el propósito de generar sinergias para la implementación de proyectos que atiendan la mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado (Semahn), llevó a cabo 3 reuniones de trabajo: con representantes del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF Task Force), para el análisis y revisión de la propuesta de la Estrategia Estatal de Biodiversidad, con la finalidad de poder establecer un marco normativo y procesos acordes a la situación actual de los recursos naturales y la riqueza biológica de Chiapas; así como, con personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo de Energías, para la presentación y análisis de la propuesta del proyecto *Gasoducto Mayakan*, y con representantes del ayuntamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez, para la revisión de la estrategia de protección y conservación del río Sabinal.

También, se desarrollaron 4 sesiones de trabajo, uno de ellas con distintos entes públicos que integran la Comisión de Coordinación, con el objetivo de dar seguimiento y establecer los compromisos para la atención y mitigación del cambio climático en el Estado; con personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el análisis de la propuesta de modificación de los polígonos de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica *Cerro Mactumatzá*; con representantes del municipio de Comitán de Domínguez, para la presentación de la declaratoria del Área Natural Protegida *La Ciénega*, y con la asociación civil Pronatura y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, para la presentación de la *Estrategia Estatal de Biodiversidad en Sectores Productivos*.

En **Atención y seguimiento a programas para la mitigación y adaptación ante el cambio climático y disminución de la contaminación del aire**, y fortaleciendo la correcta aplicación de la normatividad ambiental en el Estado, se capacitaron a 5 servidores públicos (una mujer y 4 hombres) del municipio de Motozintla, en materia de uso del Mapa de Resiliencia Ante el Cambio Climático (MaRaCC), para disminuir la pérdida de bosques por el desarrollo de actividades agropecuarias en zonas forestales.

Así también, como parte de los procesos para la implementación y atención de la normatividad ambiental en materia de cambio climático, 70 servidores públicos (40 mujeres y 30 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Cacahoatán, Copainalá, Mazatán, Metapa, Osumacinta y Tecpatán, fueron capacitados sobre la regulación de actividades que generan contaminantes atmosféricos en el Estado de Chiapas.

Para fortalecer los procesos de regulación ambiental en materia de emisiones a la atmosfera, se realizaron 30 visitas a igual número empresas de competencia estatal en los municipios de Acacoyagua, Cacahoatán, Copainalá, Tecpatán y Tapachula, con la finalidad de invitarlas a regularizarse mediante la tramitación de la licencia de funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmosfera, y reducir la contaminación del ambiente, generadas principalmente por partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros, así como los compuestos orgánicos volátiles y el monóxido de carbono.

También, se realizó una rehabilitación a la infraestructura del huerto agroecológico educativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn); y se realizó el diseño y elaboración de 5 materiales didácticos en materia de técnicas agroecológicas, abordando los temas de: agricultura industrial contra agricultura orgánica; cuidado y mantenimiento de un huerto; preparación de semilleros, control de plagas y huertos urbanos, mismos que serán empleados en los procesos formativos de sensibilización ambiental.

Uno de los objetivos es mantener adecuadamente informada a la población respecto a los niveles de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez; por ello, se realizó un servicio de calibración a los instrumentos de medición que integran la estación de monitoreo atmosférico.

A través de los recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se realizaron 60 monitoreos a fin de evaluar la calidad del aire en la estación de la Región Metropolitana; así como, sus tendencias, para desarrollar estrategias de prevención y control, abarcando los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, dando cumplimiento a las NOM-156-SEMARNAT-2012 Establecimiento y operación de sistemas de monitoreo de la calidad del aire; y NOM-172-SEMARNAT-2019 Lineamientos para la obtención y comunicación del índice de la calidad del aire y riesgos a la salud.

